

Soluciones bíblicas a los problemas contemporáneos

Por: Rus Walton

Nota editorial:

Invitamos a los lectores de este libro a que nos escriban, comentándonos sobre cualquier error ortográfico y gramatical, o conceptual que descubran, pues la traducción, la redacción y adaptación llevó demasiado tiempo y anhelábamos que esta valiosa obra esté al alcance del pueblo de Dios lo antes posible.

Para mejorar la edición cualquier observación será bienvenida; también queremos modificar algunos conceptos tal vez innecesariamente vinculados a la realidad norteamericana y adaptarlos a la idiosincrasia y condiciones locales.

Le entregamos este material para que lo examine y aplique en su ministerio y trabajo. Pedimos su oración y colaboración para que podamos continuar con la traducción y edición de este valioso material y para poder imprimirlo y enviarlo a interesados, especialmente a profesionales. En este sentido también apreciaríamos su colaboración de facilitarnos las direcciones (e-mail) de profesionales cristianos. Desde ya se lo agradecemos. Envíe sugerencia o contribución a info@lavozdelosmartires.com.ar o llámenos al tel.: +54 (011) 4766 8676.

CONTENIDO

0. La Voz de Autoridad

1. El Aborto

2. El Sida

3. La Pena capital

4. El Abuso de niños

5. El Costo del Gobierno

6. Crímenes contra la propiedad

7. Las Deudas

8. El trato con los enemigos de Dios

9. La Teoría de la Evolución versus el Creacionismo

10. Acerca de la Constitución

11. Granjas y Familias

12. El Juego de Apuestas y las Loterías

13. La Educación Cristiana

14. El Humanismo
15. La Inflación
16. Los armamentos estratégicos
17. La Justicia y las cortes
18. La Teología de liberación
19. El abuso paternal
20. La Pornografía
21. La Pobreza y la Beneficencia
22. La Oración en las Escuelas
23. La Libertad de Culto
24. Educación sexual en las escuelas
25. La Educación sexual y la Manipulación de Valores
26. La Seguridad Social y la aplicación de impuestos a las Iglesias
27. La Homosexualidad
28. La Iniciativa de Defensa Estratégica (Guerra de las Galaxias)
29. El Suicidio
30. Los Impuestos
31. Las Naciones Unidas y la Paz Mundial
32. Las Mujeres y sus Derechos Iguales
33. Ocultismo en los Juegos de Video
34. La Usura

LA VOZ DE AUTORIDAD

Cómo se puede discernir entre lo verdadero y lo falso, entre lo correcto y lo incorrecto, y entre lo bueno y lo malo?

Con estas preguntas George Manston inició su espléndido libro titulado

"LA VOZ DE LA AUTORIDAD SUPREMA"

Según Manston cada ser humano tiene una escala estandarizada de valores en cuestiones de verdad y conducta. Esto constituye para el "LA VOZ DE AUTORIDAD". Esta Voz es la de Dios o la de los hombres.

Esta entonces es la pregunta que cada cristiano debe formularse en su vida. ¿Quién será para mi "LA VOZ DE AUTORIDAD", Dios, el gobierno o yo mismo? No es esto en esencia el desafío que Josué propuso al pueblo de Israel? (Josué 24:15) "Escogeos hoy a quien sirváis".

Quizás podríamos parafrasear el desafío de Josué: ¡Elegid hoy vuestra "VOZ DE AUTORIDAD"! ¿No es esto válido? Después de todo, lo que elegimos como nuestra VOZ DE AUTORIDAD es lo que en última instancia nos obligará a servirle y obedecerle.

Entonces el pueblo respondió y dijo: "Al Señor nuestro Dios serviremos y a Su VOZ OBEDECEREMOS" (Josué 24:16 Versión inglesa).

¿Puede nuestra respuesta ser diferente?

Jesús dijo: "Si me amáis guardad mis mandamientos" (Juan 14:15).

Es esencial que reconozcamos con regocijo a Dios para que sea la autoridad en todos los asuntos y en todas las áreas de la vida. Con amor y adoración tenemos que abrazar Su palabra como nuestra "VOZ DE AUTORIDAD"; con esta y por medio de ella debemos encuadrar nuestras deliberaciones, hacer nuestras decisiones, comprometer nuestra fidelidad, controlar nuestro comportamiento y formar nuestras opiniones acerca de nuestro tiempo actual. Su Palabra es la autoridad por medio de la cual podemos discernir entre lo correcto y lo falso, entre lo bueno y lo malo y entre la verdad y el error.

"Derribando argumentos y toda altivez que se levanta entre el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia de Cristo" (2 Corintios 10:5). Benditos son los que se deleitan en la Ley de Dios, en su verdad, y en Su Autoridad. Ellos llevarán frutos para la Gloria del Dios Vivo. Con los incrédulos lamentablemente no es así.

LA VOZ DE AUTORIDAD de ellos es el deseo carnal, los gustos del mundo, la voz de la mayoría. Para ellos los dictados de la carne, los decretos de los Cesares, tienen preeminencia sobre la Palabra de Dios.

"Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios porque no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios" (Rom. 8:7- 8).

El mundo puede aceptar a tales hombres como sabios o como valiosos pero Dios los tiene como sucios. Están condenados a dar traspies en los pantanos del subjetivismo, del escepticismo, del agnosticismo y del ateísmo. La autoridad que ellos rechazan, los rechazará a ellos (Salmos 1:4-6).

Desde luego la mayoría de los hombres no son ni calientes ni fríos. Ellos no buscan las cosas de Dios ni conscientemente buscan la infidelidad. Ellos se encuentran en el medio; son aquellos que están atascados en la grieta que se halla entre la palabra de Dios y la voz del mundo. Su voz interior es esquizofrénica, quebrada y rota.

Ellos están fluctuando entre estas opiniones. Para ellos la Autoridad de Dios no es total, no encierra todo. Su palabra constituye una colección electiva de la cual ellos extraen lo que les place. Pero de acuerdo a Jesucristo su acción moderadora no constituye una virtud sino un vicio. "Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente te vomitaré de mi boca" (Apocalipsis 3:16).

Nadie puede servir a dos señores. "El hombre de doble animo es inconstante en todos sus caminos"(Santiago 1:8). Ellos son despojos de la marea de las pasiones humanas y de sus apetitos. Buscan el denominador más bajo y popular yendo de aquí para allá. Tal cual es con los individuos así también es con las naciones.

La Nación impía rechaza a Dios. Ella confía en sí misma, en sus bienes, sus armamentos, sus elementos de poder, su inteligencia comunitaria, etc.

Su VOZ DE AUTORIDAD es la misma del humanismo. Dios está hecho, según ellos, a la imagen y semejanza del hombre. ¿Qué pasará con aquellas naciones en las cuales la autoridad está dividida, aquellas que profesan fe en Dios imprimiendo sus palabras en sus paredes de mármol pero siguen a otros dioses?

Tales naciones están inseguras. Ellas son llevadas por la marea de la incertidumbre. Ellas son arrastradas por cualquier viento. El sonido de sus trompetas es incierto. Pocos son los que responden a su llamado (1 Corintios 14:8).

Así podemos comprobar históricamente que la grandeza y poderío de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA son debidos a que esa nación tuvo su origen y formación de acuerdo a la Palabra de Dios de tal manera que cuando aún no había una Ley por la cual podrían administrar la justicia, ellos trataron de solucionar esta deficiencia conforme a lo que establece la Biblia (Salmo 144:15).

La reconstrucción de un país no puede comenzar en el CONGRESO o por medio de campañas políticas o, por medio de propaganda por carteles, sino que realmente comienza en los corazones por medio de la Palabra de Dios, cuando la VOZ DE DIOS se transforme en la VOZ DE AUTORIDAD para nosotros. "Examíname oh...Dios y conoce mi corazón; "pruébame y conoce mis pensamientos, y guíame en el camino eterno" (Salmo 139:23-24).

Primero el corazón, la mente y el comportamiento individual deben ser restaurados y reformados. Después y solamente después, el hogar, la iglesia, la escuela y la comunidad pueden ser restaurados y reformados.

El Avivamiento, la reforma y la reconstrucción comienza de acuerdo al Salmo 119:11 de la siguiente manera, "En mi corazón he guardado tus mandamientos para no pecar contra ti".

Este libro ha sido escrito con la convicción de que si los cristianos queremos a Jesucristo como Rey, tal como lo queremos como Redentor; entonces debemos reencontrarnos con El cómo soberano de todos nuestros asuntos tanto públicos como civiles, así como en nuestros asuntos privados. Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres, en todas las cosas tal como los primeros discípulos y seguidores lo hicieron.

Por eso el presente libro fue escrito bajo la certeza de que la Palabra de Dios realmente concierne a los asuntos de hoy y de todos los tiempos, y realmente debe ser nuestra VOZ DE AUTORIDAD.

De la misma manera como queremos darle honra a Él, tal como procuramos cumplir con SU GRAN COMISION, también debemos apoderarnos de su PALABRA como GUIA comprensible para todas las áreas de la vida y la manera de vivir.

Oremos para que este libro nos ayude en este sentido. Sin embargo debe quedar aclarado que este libro no quiere llegar a ser autoridad final o última palabra acerca de los asuntos que examina. Solo la PALABRA DE DIOS es la PALABRA VERDADERA.

Lo que se escribe aquí está diseñado para ser una ayuda para que los peregrinos de nuestros días puedan encontrar el rumbo, estudiando Su Palabra con oración para encontrar Su dirección, escuchando Su Voz para que así puedan progresar en el servicio y obediencia a EL en todas las cosas esforzándose hasta que EL retorne (Lucas 19.13). "No solo de pan vivirá el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios". (Mateo 4:4).

1. EL ABORTO

La Palabra de Dios nos dice claramente: el aborto es ASESINATO, extirpación desenfrenada de la vida humana inocente. Y el asesinato está prohibido: "NO MATARAS", según el original esta palabra debería traducirse: "NO ASESINARAS" (éxodo 20:13, compare también con Gen. 9:5-7 y Prov. 6:16-17).

"Recordad que Jehová es Dios; Él nos hizo y no nosotros a nosotros mismos; pueblo suyo somos y ovejas de su prado" (Sal. 100:3).

Toda la vida fue creada por Dios y "todas las cosas en él existen" (Col. 1:17b). Todas las vidas están debajo de la Ley de Dios, no del Estado, ni del individuo, ni de los pueblos, ni de los padres, sino bajo la ley del SEÑOR DE LA VIDA! La voluntad de Dios gobierna. Los hombres y las naciones pueden negarlo todo, pero ni el hombre ni las naciones pueden escapar de El o de las consecuencias por violar sus estatutos. El hombre debe preservar y proteger la vida. Los médicos y cirujanos una vez juraron hacerlo. Hoy en día las decisiones de los hombres y de los tribunales son más bien decisiones para muerte. "Si algunos riñieron o hirieron a mujer embarazada y esta abortare... mas si hubiere muerte, si el niño o la madre muere, pagará vida por vida" (Exodo 21:22-23).

Si Dios demanda la pena capital en tal caso, entonces su juicio por el aborto premeditado no puede ser menos severo.

Los defensores del aborto proclaman que terminar con un embarazo no es asesinato porque el feto, piensan, no tiene todavía vida humana; rehúsan reconocerlo como un niño que aún no ha nacido. Entonces mejoremos la pregunta: ¿Cuándo comienza la vida? La Biblia ha dado siempre la respuesta. Cuanto más la ciencia descubre a través de la investigación, tanto más confirma lo que la Biblia dice. La vida comienza en el momento de la fecundación o concepción, o sea cuando el espermatozoide se fusiona con el óvulo.

"Te alabare porque formidables y maravillosas son tus obras... y mi alma esto lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado y entretejido. Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas las cosas, que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas" (Sal. 139:14-46).

Consideremos el comentario de M. Henry: "Cada individuo es la obra de Dios, conforme a Su modelo divino; Su sabiduría eterna formaron el plano y el molde. Por Su gran misericordia todos nuestros miembros en consecuencia fueron formados tal como estaban escritos en el libro del consejo sabio de Dios, ya en el momento cuando aún no estaba ninguno de ellos.

"Entonces, ¿quién se atreve a destruir las obras de Sus manos y a negar Sus propósitos? ¿Y en qué etapa la vida puede ser destruida? ¿Seis días o seis semanas? ¿O seis meses o setenta años?"

"Antes que te formase en el vientre de mi madre te conocí y antes de que nacieses te he santificado..." (Jer. 1:5). Dios no santificó a una bolita de protoplasma. El santificó para su servicio a un ser humano con un potencial inmenso y de inestimable valor (vea Efesios 1:4-5).

Isaias también testifica acerca del comienzo de la vida: "Así dice Jehová, tu redentor que te forme desde el vientre, Yo soy Jehová, el que hace todo" (Is. 44:25).

Cuando María, la madre de Jesús visito a Elizabeth, que estaba embarazada de Juan el Bautista, el bebe... salto de alegría en su vientre. De esta manera la Biblia habla acerca de lo que los médicos recién ahora se están dando cuenta, los bebes antes de nacer sienten, tienen experiencias y reaccionan...

Consideremos también las palabras de Job; comparémoslas con lo que ahora sabemos del desarrollo del niño, acerca de la gestación dentro del vientre: "No me vaciaste como leche y como queso me cuajaste? Me vestiste de piel y carne y me tejiste con huesos y nervios. Vida y misericordia me concediste y tu cuidado guardó mi espíritu" (Job 10:10-12, compare también con Génesis 5:21-23, Exodo 23:7, Deut. 27:25, Sal. 57:5, Mateo 1:18; 2:18; 18:10-14 y Juan 9:1-3).

Jehová el Señor es quien define las dimensiones de la vida de cada una de Sus criaturas y no los planificadores sociales. Nosotros somos el producto de su poder y providencia por medio de Su don de la procreación, siendo esto evidencia de su amor increíble (vea Gen. 1:27-28 y Juan 3:16).

El alma que da vida al cuerpo es un don de Dios (Gen. 2:7). Esta estructura asombrosa que es el cuerpo, al que los abortistas despedazan con un escalpelo o lo destrozan con una bomba de succión, o lo queman hasta la muerte con una solución salina, este cuerpo es el producto de Su omnisciencia, omnipotencia y gracia. Dentro de el, Jehová Dios está soplando el aliento de vida, el cual por medio de Su gracia se transforma en el "templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros" (1 Cor. 6:19).

Tomen bien nota, ustedes los abortistas quienes despedazan con un escalpelo, ustedes que están a favor de la muerte, dense cuenta lo que están destruyendo en este acto grave y de blasfemia. Aun en su incredulidad, escuchen las palabras del rey: "He aquí herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre" (Sal. 127:3)

Y escuchen ustedes los empleados públicos, ustedes deben ser siervos (ministros) de Dios para el pueblo para el bien (según Romanos 13:1-4). ¿Cómo entonces pueden los empleados públicos (los jueces, legisladores, ejecutivos etc.) servir a Dios o a Su pueblo, al decretar el aborto (el asesinato) para que sea algo legal? Esto es una violación directa de la invariable Ley de Dios, no es moral, por lo tanto JAMAS puede ser legal.

Ciudadanos y naciones, donde sea que rija una forma de gobierno representativo, donde el pueblo hace la decisión pública final, quienes aprueben el aborto van a tener que dar cuentas a Dios. Ellos y la nación son a los ojos de Dios culpables; son cómplices del asesinato (Num. 35:30-33; Sal. 14:3-4; Os:4; Is. 59:1-9).

Consideren también las palabras de F. Scheffer y de C. E. Koop según las cuales las iglesias y otros grupos que se oponen al aborto tienen que estar dispuestos a extender ayuda práctica a madres solteras o embarazadas. Simplemente decir "usted no debe abortar" sin estar dispuestos a involucrarnos en el problema, es otra forma de ser inhumanos.

2. EL SIDA

En el principio Dios creó al ser humano, "varón y hembra los creó", Adán y Eva y no Adán y Pedro; y Dios pronunció que todo lo que había hecho "era bueno en gran manera" (Gen. 1:27-31).

En el Sinaí Dios dio como mandamiento la fidelidad matrimonial heterosexual por medio del séptimo mandamiento (Ex. 20:14). En Levítico Dios advierte:

"No te echarás con varón como con mujer; es abominación. Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión. En ninguna de estas cosas os amancillareis, pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visite su maldad sobre ella y la tierra vomitó sus moradores. Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de estas abominaciones" (Lev. 18:22-26).

La pena en el Antiguo Testamento por la actividad homosexual fue la muerte (Lev. 20:13). La palabra de Dios indica que ciertas enfermedades son el resultado del pecado, indicando así la gravedad con la cual tal aberración es considerada: "Si oyeres atentamente la Voz de Jehová tu Dios, e hicieres lo recto delante de sus ojos, y dieres oído a sus mandamientos y guardares todos sus estatutos ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviare a ti; porque yo soy Jehová tu sanador" (Ex. 15:26; compare también Deut. 28:58-62).

La rebelión contra el mandamiento de Dios puede resultar una plaga siete veces más grave que el pecado (Lev. 26:21). Dios advirtió claramente al pueblo de Israel que el pecado trajo juicio no solo a los pecadores sino también a las siguientes generaciones (Ex.34:6-7). Sabiduría humana antibíblica (I Cor.

3:19) ha decretado que la homosexualidad es un estilo de vida normal alternativo; pero el espíritu de Dios observa: "Hay camino que al hombre parece derecho, pero su fin es camino de muerte" (Prov. 16:25). "Cada uno es tentado cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado, y el pecado muerte" (San. 1:14-18-15).

En la segunda parte del primer capítulo de la carta a los Romanos el apóstol Pablo da un retrato penetrante del hundimiento paso por paso del hombre que se niega a honrar y alabar a Dios y el que rechaza Su verdad, obteniendo como consecuencia la ira de Dios:

1. Supresión de la Verdad

2. Pensamientos vanos y una mente oscurecida

3. Hace culto a la criatura en lugar del Creador (es la esencia del humanismo)

4. Adulterio

5. Homosexualidad

6. Una mente baja y conducta inapropiada llena de todas clases de malicia. Los pecadores depravados no solo cometen el pecado ellos mismos sino que animan a otros a hacer lo mismo (Rom. 1:18-32).

Tome nota del versículo 26 y 27: "aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra la naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres y recibiendo en sí mismos la retribución debida de su extravío".

"No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare eso también segara. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna" (Gal. 6:7-8). "Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idolatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda" (Apoc. 21:8). "¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idolatras, ni los adúlteros ni los afeminados, ni los que se echan con varones,... heredarán el reino de Dios" (I Cor. 6:9-10).

Luego en el versículo 11 Pablo da la solución para el problema: "Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios".

"¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Si alguno destruyere (profana) el templo de Dios, Dios le destruirá a él; porque el templo de Dios, el cual sois vosotros, santo es" (I Cor. 3:16-17).

Continencia sexual antes del matrimonio, seguido por un fiel matrimonio heterosexual - este es el plan del Creador para disfrutar de un sexo verdaderamente seguro. Todo otro sistema está afuera de Su voluntad y afuera de Su protección.

¿Es el SIDA una plaga de Dios? Su palabra sagrada indica que sí, tanto como lo son el sífilis, la gonorrea, el herpes genital y una multitud de otras enfermedades que se transmiten básicamente por actos pecaminosos que abundan por todo el mundo en estos días. Algunos estudiosos de la Biblia piensan que Números 25:1-9 posiblemente se refiera al SIDA o a plagas similares, causados por conducta sexual errada. No se puede quebrar la ley de Dios acerca del sexo de la misma manera como no se puede quebrar la ley de gravedad. Uno mismo se quiebra por medio de la ley y no es la ley en sí la que se quiebra (Salmo 119:89). ¿Sufren los inocentes con los culpables? En algunos casos, sí. Hasta la tercera y cuarta generación. ¿Esta nuestra nación y el mundo entero en peligro? Sí. Pues Jehová Dios tiene realmente por responsable a una sociedad por permitir tales inmoralidades para que proliferen y echen raíces.

La profesión médica debe explorar caminos y medios para controlar esta enfermedad devastadora - puede ser que también se compruebe que no existe tal cura médica. Y nosotros como hijos de Dios tenemos la responsabilidad de declarar la verdad (Ez. 33): la homosexualidad y el adulterio son pecados devastando a la sociedad tanto como al pecador individual. Acabó el tiempo de predicar solo un "evangelio positivo"; ahora es tiempo de predicar con amor cristiano todo el consejo de Dios - acerca de la salvación, sí, pero también acerca de Sus mandamientos, acerca de la obediencia, la responsabilidad, y la compasión. La esperanza, la única esperanza para el homosexual es esta: un nuevo nacimiento en Cristo Jesús - arrepentimiento y regeneración - lo cual está disponible independientemente de la profundidad del pecado (Marco 1:15; Hechos 3:19; II Cor. 5:17).

Con este mismo amor tenemos que trabajar para que se implementen leyes y procedimientos los cuales deben proteger a los inocentes y a los confiados:

1. El estado debe declarar a la sodomía como fuera de la ley.
2. Los establecimientos educacionales no deben de ninguna manera presentar a la sodomía como simplemente un estilo de vida normal o alternativa.
3. Negocios abiertos o disfrazados donde se practica o promueve la sodomía, deben ser clausurados a causa de los que son: riesgos para la salud.
4. Todos los homosexuales infectados deben ser obligados a registrarse y deben proveer a los empleados de la salud pública las listas de sus compañeros de actividad sexual.
5. Sodomitas que infectan a otros con el SIDA deben ser perseguidos por la ley de la misma manera como si fueran asesinos.

Nosotros como hijos de Dios no debemos utilizar a la crisis del SIDA como una excusa para involucrarnos en acciones que no estén de acuerdo con las Escrituras. Mientras que estemos repudiando y pronunciándonos contra el pecado de la sodomía, también debemos tener compasión hacia aquellos que sufren las terribles consecuencias del SIDA. En su oscurecimiento, Dios nos da la oportunidad - y lo requiere - que seamos luz, que llevemos consuelo, hablemos de Su amor y expliquemos Su verdad, ministremos para el bien del cuerpo y del alma de aquellos que están sufriendo. Debemos presentarles a aquel que es el Camino, la Verdad y la Luz, el Redentor y el Dador de la Vida Eterna, el Gran Sanador.

Se trata de un asunto de vida y muerte - física y espiritual. No se trata solo de un asunto de un simple mal civil, sino de abominaciones cometidas por aquellos cuyo comportamiento es responsable de la terrible epidemia que está amenazándonos. Debemos cooperar para que los que están investidos con la autoridad y la responsabilidad de proteger al bienestar público (salud pública) no se encuentren en falta.

3. LA PENA CAPITAL

Para aquellos que desean obedecer a Jehová el Señor, la pena capital no es cuestión de hacer una encuesta sobre la opinión pública, ni siquiera puede depender de la decisión de alguna corte. Es un requerimiento de Dios; está asentado como un principio bíblico.

Dios estableció la pena capital en caso del asesinato intencional: "El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada, porque a imagen de Dios es hecho el hombre" (Gen. 9:6).

La pena capital y la manera en la cual había que aplicarla están detalladas y reafirmadas muchas veces a través de las Escrituras (Ex. 21:12-15; Lev. 25:17-23; Num. 35:9-34; Deut. 21:1-9 etc.). Algunas de estas sentencias podían parecer demasiado rigurosas, sin embargo está claro de que si se hubiera continuado aplicándolas, muchos de los males que están plagando a la sociedad de hoy, jamás hubieran surgido. En Su justicia perfecta Jehová Dios proveyó protección para los que quieren vivir conforme a la ley de aquellos que no quieren vivir de esta forma. En Hechos 25:10-12 el Apóstol Pablo aclara que reconoció la validez continuada de la pena capital: "Porque si algún agravio, o cosa alguna digna de muerte he hecho, no rehuso morir".

Es importante notar que en la aplicación de la justicia la Biblia cuidadosamente se discierna entre el crimen de un homicidio intencional y una muerte accidental. La palabra de Dios también declara que el causar la muerte de un niño antes de nacer (aborto) es asesinato (Ex. 21:22,23).

La pena capital no se debe utilizar para venganza personal; es un asunto de retribución para ser ejercitada como requerimiento de parte de Jehová Dios. Dios nos instruye al respecto lo siguiente:

1. La persona que a propósito quita la vida de otra tiene que pagar por este hecho con su propia vida.
2. La pena capital no debe ser ejecutada por un individuo o un grupo de personas sino por las autoridades civiles adecuadamente constituidas y:
3. La pena capital tiene que ser aplicada para mantener la santidad de la vida humana ("a la imagen de Dios, el creó al hombre").

Cuando Jehová Dios estableció la pena capital ordenó también la institución de un instrumento para asegurar su cumplimiento. Este instrumento es el gobierno civil (para llevar la espada) - es una entidad política corporativa (Gen. 9:5). El Apóstol Pablo se refiere en Romanos 13:4 a este poder para proteger al inocente y para castigar al que no quiere guardar la ley: la autoridad (los magistrados) "no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo".

El fundamento del gobierno civil es poder (sea implícito o aplicado) otorgado por medio de la ciudadanía. Si existe abuso de este poder o si no está utilizado, se debilita el gobierno y eventualmente es derrocado. Cuando acontece esto, el individuo, la familia y el hogar y la mayoría, quizás todos los aspectos legales de la sociedad están puestos en peligro. La pena capital es esencial para la protección de los inocentes, y

para el mantenimiento de una sociedad pacífica y segura. Es parte de la gracia de Dios, es una de Sus provisiones para la protección de Su creación, el hombre.

Algunos cristianos insisten que la pena capital infringe el mandamiento de Dios: "no matarás" (Ex. 20:13). De hecho esta advertencia está directamente ligada con la pena por el asesinato. Tal como el Rev. David E. Goodrum señala, la palabra traducida por "matar", cuando es examinada en su significado original y en su uso por toda la Biblia - claramente significa: "asesinar". Entonces apropiadamente traducido deberíamos leer: "no asesinarás". Además Dios mismo da instrucciones de que los violadores que cometen ciertos crímenes bajo ciertas circunstancias, deben ser matados (Ex. 21:12; Lev. 24:17 etc.).

La ley judicial debe ser basada en la Palabra de Dios. La pureza y la moral sublime de la Biblia no deben ser cuestionados; deben ser el fundamento de la legislación de cada país cristiano. La religión cristiana debe ser parte de la legislación de cada país y es un imperativo de que los abogados y legisladores la tomen en cuenta. En vano buscaremos entre los escritos de los filósofos antiguos por un sistema de ley moral comparable al del Antiguo y Nuevo Testamentos.

En su tesis brillante acerca de la pena capital el Dr. Francis Nigel Lee explica que forma parte de los deberes de las autoridades civiles ("ministros [= siervos] de Dios para el pueblo para el bien"), la ejecución de la pena capital aplicándola en todos los asesinos. "Decisiones inspiradas están en los labios de un rey; su boca no peca en el juicio" (Prov. 16:10 - traducido desde el inglés). "Abominación es a los reyes hacer impiedad, porque con justicia será afirmado el trono" (Prov. 16:12). Los jueces y gobernadores deben aborrecer la maldad pues el gobierno se fortalece por medio de la justicia. "El rey (gobernador) que se sienta en el trono de juicio, con su mirar disipa todo mal" (Prov. 20:8).

El Dr. Lee enfatiza que el mismo principio es válido también después del Calvario: los gobernadores son enviados para castigar a aquellos que hacen lo malo (1.Pedro 2:14) y de acuerdo al caso, "si alguno mata (asesina) a espada, a espada debe ser muerto" (Apoc. 13:1).

Un gobierno corrupto, juicios injustos, justicia negada o no reforzada - esto suscita la ira de Dios y debería provocar la reprobación de cristianos fieles. "Por qué me haces ver iniquidad, y haces que vea molestia? Destrucción y violencia están delante de mí, y pleito y contienda se levantan. Por lo cual la ley es debilitada y el juicio no sale según la verdad; por cuanto el impío asedia al justo, por eso sale torcida la justicia" (Habacuc 1:3-4).

Entonces no nos sorprendamos si los organismos de justicia de determinada nación se están deteriorando. Cuando se coloca la Palabra de Dios en el último lugar y las leyes de los hombres ignoran las leyes de Jehová Dios - entonces el pueblo sufre.

La Biblia nos dice que el asesinato contamina a la tierra y que la única manera de limpiar a la tierra es la pena capital (Num. 35:33-34). La Biblia también nos instruye que aquellas naciones que no cumplen en la aplicación de la pena capital serán bruscamente juzgadas (Jer. 2:34-37; Oseas 1:4; 4:1-5). Al obedecer a Jehová Dios y al hacer cumplir la pena capital en crímenes capitales, la nación se limpia a sí misma de la culpa de sangre inocente; en caso contrario la nación que se niega a obedecer a Dios y de vengar la sangre inocente derramada, tiene que compartir la culpa del asesino (Deut. 21:7-8).

La Palabra de Dios establece ciertas reglas definitivas para que el ejercicio más grave de poder civil - la pena capital - no tenga abusos:

1. La pena capital tiene que ser aplicada judicialmente, imparcialmente y solo después de un exhaustivo, apropiado procedimiento judicial sin demoras.
2. El testimonio en tales casos tiene que ser corroborado por lo menos por dos testigos y en caso de que un testigo dé falso testimonio (perjurio), para perjudicar al acusado impropriamente, el testigo tiene que ser sometido a la pena vinculada al crimen en consideración; y
3. La pena capital no debe ser aplicada con un espíritu de malicia o venganza, esto está prohibido (Mat. 5:38-44); sino debe ser utilizada solo conforme a las directivas de Dios.

De esta manera debemos cumplir Sus mandamientos y estatutos para que nos "vaya bien" (Deut. 19:13; Num. 35:31-34; compare también Prov. 18:5; 19:19; 21:11,15; 28:17; 29:4).

4. El Abuso de los Niños

Jacob dice de sus hijos que "son los niños que Dios ha dado" (Gen. 33:5). Los niños pertenecen a Dios y están colocados en el cuidado de padres terrenales como administradores (Gen. 4:1). Las Escrituras instruyen a los padres para alimentar, fortalecer, disciplinar y enseñar a sus hijos pero no abusar de ellos (Deut. 6:7,18-21).

En muchas religiones paganas los padres tienen un poder de vida y muerte sobre su descendencia; en el cristianismo el mandamiento de honrar a los padres (Ex. 20:12) es seguido por la prohibición de asesinar (Ex. 20:13). Los padres tienen que ser respetados, pero la autoridad de los padres no es ilimitada: los padres están bajo Dios y tienen que obedecer Su ley.

Jesucristo se indignó con sus discípulos cuando estos intentaron prevenir que los niños llegaran a Él (Marcos 10:14). A los niños tenía que permitirse que lleguen al Él y no tenían que ser despreciados (Mat. 18:10). Los que lastiman a los pequeños de Dios van a sufrir Su ira (Mat. 18:6; compare Is. 40:11). Sin saberlo, los discípulos fieles, rinden servicio a Cristo al ministrar las necesidades de estos pequeños (Mat. 25:35-40). Para combatir al abuso de los niños hay que tomar medidas preventivas y estas tienen que comenzar en la unidad más importante de la sociedad, la familia. Si en un hogar existe la posibilidad del abuso el involucrarse de parientes cercanos puede ser crucial. El pariente no debe cerrar sus ojos y oídos a la realidad, o esperar que el problema simplemente vaya a pasar de largo. Tendría que aconsejar a este miembro de la familia, orar con y para él o ella, ofrecer temporalmente tomar bajo su cuidado a los niños si esto es lo que puede ayudar y animar a los padres que busquen un cambio de corazón bíblico y un cambio de estilo de vida por medio del poder del Espíritu Santo. Los frutos del Espíritu incluyen la paciencia y la templanza (Gal. 5:22-23).

Hace varias décadas atrás, el vecindario de las comunidades constituía un factor fuerte para disuadir del abuso de los niños; la desaprobación era clara y pronta. También los empleados hubieran tomado acción rápida contra otro empleado culpable del abuso de los niños. Pero ahora en nuestra sociedad industrializada con los grandes conglomerados de gente, tal cercanía hace rato ha desaparecido y Cesar ha llenado este vacío. Como cristianos debemos reclamar este territorio para Jesucristo - no como entrometidos o vigilantes, sino en amor cristiano y la disposición a servir; debe ser parte de nuestro testimonio y de nuestro caminar con Jesucristo.

La iglesia debe demostrar su habilidad de ser sal y manifestarse con buenas obras en el área del abuso de niños. Cada congregación debe reconocer que una de sus funciones más importantes es el formar familias donde Cristo es el centro, las cuales sean lugares de amor, aprendizaje, felicidad y estabilidad. Deben ayudar a las familias en la formación de una "fortaleza" de protección contra las tempestades de la vida.

El Apóstol Pablo recomienda a las mujeres maduras de la iglesia que enseñen a las mujeres más jóvenes como amar a sus hijos (Tito 2:3-4). El hombre maduro debe enseñar a los padres jóvenes como evitar de provocar a los niños a la ira (Col. 3:21) y como criarlos dentro de la instrucción y la amonestación del Señor (Ef. 6:4). Dios tiene mucha misericordia para con nosotros porque Él nos ama y se acuerda de que somos polvo (Sal. 103:14). Los padres deberían conocer la capacidad de sus hijos y no esperar más de ellos de lo que conviene.

La disciplina es una expresión de amor y cuidado (Prov. 12; 13:24; Heb. 12:6-7), y jamás debe ser ejercitada con ira o vileza.

Dios muestra una preocupación especial hacia los huérfanos (Sal. 27:10). La palabra hebrea traducida como "huérfano" indica que el niño no necesariamente está privado de padres biológicos, sino puede ser destituido, solo, abandonado o expuesto a la injuria. Tal como Dios es el Padre para los huérfanos en su aflicción (Sal. 68:5) del mismo modo la iglesia de Cristo es responsable de alcanzar a los huérfanos en sus aflicciones (San. 1:27). En el caso de que empleados públicos remuevan a niños de su hogar, la iglesia inmediatamente debería estar dispuesta a colocarlos en hogares cristianos adoptivos en los cuales estos pequeños pueden ser criados en el amor y el cuidado de los mayordomos de Dios. Parte de los diezmos tiene que emplearse en la ayuda de los huérfanos (Is. 1:17).

"He aquí", cantó el salmista dulcemente, "herencia de Jehová son los hijos, cosa de estima el fruto del vientre" (Sal. 127:3). "Dejad a los niños venir a mí", exclamo Jesús, "y no se lo impidáis, porque de tales es el reino de Dios" (Mar. 10:14). "Y cualquiera que reciba en mi nombre a un niño como este, a mí me recibe, y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar" (Mat. 18:5-6).

5. El Costo del Gobierno

El costo del gobierno civil aumenta mucho más rápidamente que el crecimiento demográfico y las ganancias personales. (El Águila Americana se está transformando en un pavo salvaje o en lechón voraz).

ANTECEDENTES

El gobierno civil es una de las tres instituciones básicas ordenadas por Dios (familia, iglesia, estado). El gobierno es necesario y no necesita ser malo. (los excesos y los extremos son malos, no la institución).

¿Cuál es el propósito del gobierno civil? Consideremos el preámbulo de la Constitución de los EE UU: "Nos, el pueblo... con el fin de formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad..." El apóstol Pablo dejó más o menos lo mismo, con menos palabras y agregó que para esa causa "pagáis también los tributos a quienes éstos se deben" (Romanos 13:1-6).

Los que pagan sus impuestos tienen razón en preguntar: ¿Cuánto es lo que justamente se debe a Cesar? ¿Cuánto es necesario? La Junta de Conferencias anunció hace unos años que "el gobierno es la industria que más crece".

El gobierno (todos los niveles y ramas del gobierno civil, federal, provincial y local) consume ahora casi la mitad del ingreso personal total de los EE UU. Cada año la maquinaria del gobierno traga el 35% del producto nacional bruto (P.N.B.) es decir de todos los bienes y servicios que la nación produce anualmente. Y esto no incluye los déficits, eso lo pagamos más tarde.

El sistema nacional para pagar el costo del gobierno civil depende en gran manera de su forma y sistema de gobierno - es decir si el pueblo adora al Señor Jehová o al estado; o si ellos ponen su confianza y su obediencia en Dios y su Palabra o en la ley de Cesar.

Es fácil culpar a los políticos y burócratas por las peripecias fiscales nacionales y las cargas pesadas de impuestos. Pero tales condiciones no se hubieran desarrolladas y no podrían continuar si cristianos atentos y con el deseo de gobernarse a si mismos hubieran resistido a la arrogancia del oficialismo, la tiranía y la irresponsabilidad y hubieran procurado obedecer a los mandamientos de Dios. De hecho un pueblo cosecha el gobierno al que se parece.

Siglos atrás el Sr. A.F. Taylor (1714-1778) levantó esta bandera de advertencia: "Una democracia no puede existir como una forma permanente de gobierno. Solo puede existir hasta que los que votaron, pueden votar por dadivas del tesoro público. Desde este momento en adelante la mayoría siempre votará por el candidato que promete los mayores beneficios del tesoro público con el resultado de que una democracia siempre fracasa a causa de una política fiscal floja. La edad promedia de las grandes civilizaciones del mundo ha sido de 200 años.

"Estas naciones han progresado en la siguiente secuencia: Desde el cautiverio a la fe espiritual, de la fe espiritual a gran coraje, del coraje a la libertad, luego había abundancia, luego egoísmo, del egoísmo a la complacencia, a la apatía, a la dependencia y de la dependencia de regreso al cautiverio."

¿No es verdad esto? ¿En qué lugar del ciclo, cree usted que se encuentre nuestra nación?

Candidatos que se pronuncian sin tapujos a favor de la integridad fiscal y que dan respuestas duras a la realidad no tienen esperanza de ganar las elecciones. El pueblo no quiere escuchar su mensaje; quieren deshacerse de tales mensajeros. ¿Ya hemos llegado a este punto?

Considere los siguientes principios bíblicos. Estos principios requieren de una nación de personas confiadas de sí mismas y compasivas:

1. Cada persona tiene que llevar su justa parte en el costo del gobierno (tanto eclesiástico como civil). En el Antiguo Testamento se han establecido dos formas básicas para levantar impuestos: El impuesto por cabeza y el diezmo (el diezmo era tanto un impuesto religioso como un impuesto secular).

Con respecto al primer impuesto: lo pagó cada hombre mayor de 20 años (Ex. 30:11-16). El impuesto era el mismo para todos (medio siclo de plata por año. Este impuesto fue utilizado para los asuntos del estado (tribunales, necesidades militares, etc.). Además de este impuesto estaba el impuesto a los ingresos (el diezmo).

El diezmo no fue (y no lo es) una donación de voluntad libre; fue (y es) un impuesto requerido por Dios; y todos tienen que pagarlo. Había dos tipos de diezmos: el "primero" o diezmo regular, 10 % del ingreso de la familia, no más ni menos; y el diezmo para los "pobres". Para ser pagado cada segundo año para ayudar a aquellos en necesidad. Juntos los diezmos llegaron a más o menos el 15 % de los ingresos familiares. El incumplimiento en pagar el diezmo fue (y es) robar a Dios lo que le pertenece a Él. (Mal. 3:8-12).

El impuesto por cabeza se pagó a la autoridad civil (el estado). El diezmo se pagó a los sacerdotes locales (levitas) y fue utilizado localmente. Así había autoridad local y representación con respecto a la recaudación y el desembolso del diezmo para tales funciones como la educación, el bienestar y otras funciones civiles.

2. Impuestos discriminatorios están prohibidos (Ex 30:15). Tiene que haber equidad en el levantar de los impuestos. Impuestos progresivos son antibélicos. Cada cabeza de hogar tenía que pagar el mismo porcentaje del ingreso para apoyar al gobierno.

3. El impuesto excesivo es robo (pillaje legalizado) y está quebrando el sexto y octavo mandamiento. El impuesto excesivo destruye al capital (la "semilla económica"). Si esta "semilla" está confiscada y gastada por Cesar, entonces no puede ser invertida y empleada por los mayordomos de Dios para ser multiplicada y para ser de provecho para el dominio de la tierra para la Gloria de Dios. El propósito de los impuestos es levantar solamente rentas públicas que son necesarias para apoyar a las funciones propias de gobierno (justicia); no debe ser utilizado para reformas sociales. Estas son parte del trabajo de la iglesia y tienen que tener su fundamento en los principios y preceptos establecidos en la Palabra de Dios.

4. Idealmente no debería existir un impuesto a la tierra, o a la propiedad o a la herencia. La tierra pertenece a Dios, levantar impuesto a la tierra significa exigir impuesto a lo que le pertenece a El (Ex 9:29; Sal. 24:1; 1 Cor. 10:26). Por medio del diezmo Dios hace provisión al exigir impuesto a los ingresos (es decir a lo que la tierra produce) en lugar de la tierra como tal. Impuestos a la propiedad o a la herencia amenazan a la continuidad de la familia (la unidad social básica de Dios), el hogar y a la comunidad local. Tome nota de como exorbitantes impuestos a la propiedad están despojando hoy en día a la gente mayor de sus hogares y están impidiendo que parejas recién casadas puedan adquirir su propia casa. Estos impuestos están atacando la perpetuación de la estructura familiar. Están abriendo la puerta a la confiscación, centralización y el control arbitrario y promueven la especulación en lugar de la productividad y un sano bienestar.

5. Es anti bíblico exigir impuestos a las ganancias obtenidas por medio del crimen (es decir los pecados de jugar a las loterías, quinielas, la prostitución, la sodomía, el tráfico y abuso de la droga, etc.) (Deut. 23:18). Recaudaciones de tales ganancias mal obtenidas son ellas mismas también mal obtenidas y son inaceptables a los ojos de Dios. Al exigir impuesto al crimen, el estado legaliza lo inmoral, indulta al pecado y anima al pecador.

Al fallar en aplicar el plan y propósito de Dios para la sociedad, pagamos la pena de tener que vivir debajo de un sistema de impuestos opresivo y anti bíblico. Al actuar así estamos forzados a rendir en exceso al Cesar. Samuel advirtió de estas consecuencias cuando los Israelitas rechazaron a Dios y reclamaron a un rey terrenal (1. Sam. 8:1-18).

El Dr. R.J.Rushdoony escribió: "Sin el diezmo un estado totalitario progresivamente toma el lugar de Dios sobre la sociedad. Con el diezmo el gobierno de la sociedad está restaurado para Dios por medio de la ley que El decretó".

6. Crímenes contra la Propiedad (¿Castigo o Restitución?)

En los casos de crímenes contra la propiedad de alguien, la Biblia llama a hacer restitución. El criminal tiene que trabajar y pagar el valor de lo que ha robado o destruido. Dado que las prisiones son bombas de tiempo colmadas de gente y escuelas para el crimen, cada vez más autoridades civiles comienzan a entender aquella sabiduría bíblica.

1. Prisiones (es decir instituciones donde se interna a la gente por un determinado periodo de tiempo) son anti bíblicas excepto aplicados a Satanás y sus demonios (ver 1. Pedro 3:19, Apoc. 20:2-3). Satanás tuvo éxito en lograr que se aplique a los hombres el castigo que Dios había establecido para él y sus espíritus rebeldes.

No hay provisiones para prisiones en el código civil de Dios. Lo más cercano a una prisión en los mandamientos de Dios son lugares para la detención temporal, donde los sospechosos de bona fide son mantenidos esperando un juicio inmediato y pronto castigo si son encontrados culpables (Lev. 24:12, Num. 15:34).

2. Las leyes de Dios para el castigo de crímenes contra la propiedad son claras. El castigo tiene que ser en relación al crimen; cuanto más grave el crimen, más severo tiene que ser el castigo (la ley de la retribución justa).

El culpable tiene que hacer restitución a la víctima; esto es parte de la demanda de Dios con respecto al castigo - es el pago de aquellos que quebrantan Sus leyes (en este caso el sexto y octavo mandamiento). Note bien: es el ofensor y no la sociedad quien tiene que efectuar la restitución. Así se emplea la justicia perfecta de Dios:

a) la persona culpable es responsable y realmente tiene que "pagar" por su crimen, antes que languidecer en una prisión, tiene que trabajar y ganar el dinero o la especie que se requiere para reparar los que había sido robado;

b) la víctima recibe la restitución (no es el estado sino el ofendido quien recibe el pago);

c) posibles ofensores de la ley reciben el mensaje de una manera muy positiva (Deut. 19:20); y

d) la ciudadanía no es obligada a subvencionar el crimen o de mantener a criminales.

Seguramente el propósito y las obras del plan perfecto de Dios es en esto mucho más humano y equitativo (y constructivo) que el corrupto y caótico sistema del estado humanista.

Las leyes bíblicas de restitución (reparaciones, pago de los daños) están establecidas en las Escrituras. La restitución es exigida:

a) al ladrón (Ex. 22:3),

b) a quien se apropia o viola erróneamente la propiedad de otro (Ex. 22:5),

c) a quien destruye la propiedad ajena mediante incendio (Ex. 22:6),

d) a quien pierde, daña o destruye la propiedad de otro quien se la había dejado a su cuidado (Lev. 24:21),

e) a aquel que asalta a otro individuo cometiendo así un crimen contra el "yo" de la persona, la propiedad básica de todos (Ex. 21:19). Generalmente la restitución es requerida no solamente en la cantidad igual a la que fue robada, perdida o dañada, sino en una cantidad mayor que compense pérdida de tiempo, pérdida de ingresos, inconvenientes etc. El castigo de la restitución puede ir desde el 100 hasta el 400 % de lo que fue dañado o robado.

En su raíz, el crimen contra la propiedad es un crimen contra Dios al igual que contra la víctima. La retribución por tal delito pertenece a Dios ("Mia es la venganza"); la restitución (parte del plan de Dios de la redención) pertenece tanto a Dios como a la víctima (Lev. 20:4-6; Num. 5:6-8). Esta es la ley de Dios. Bajo las leyes del humanismo, la retribución corresponde al estado, la restitución es totalmente ignorada, y Dios y la víctima son negados.

La ley perfecta de Dios provee la solución adecuada a la caída y a los errores del hombre. En el caso de los delitos contra la propiedad, la adhesión a sus estatutos:

a) resolvería los problemas y aliviaría la carga del sistema carcelario impío, ya que el 90 % de los implicados en esta clase de delitos podrían ser rehabilitados a través del trabajo para hacer la restitución;

b) se invocaría una verdadera y completa justicia al exigir a los culpables que trabajen para ganar lo necesario para restituir a la víctima;

c) establecer en forma clara, consistente y obligatoria una barrera contra la tentación hacia actos similares (¿no es mejor programa aquel que logra que el individuo se arrepienta antes de cometer el acto que después de haberlo hecho?).

Bajo el plan y la ley de Dios habrían menos delincuentes y menos víctimas y también menos cargas impositivas.

7. LAS DEUDAS

La Palabra de Dios considera las deudas como una forma de esclavitud: "El que toma prestado es siervo del que presta" (Prov. 22:7). Si somos sinceros con El, no podemos ser esclavos de ningún hombre o institución (pública o privada). Las deudas hacen que el pasado gobierne en el presente y que determine el futuro. No podemos (no debemos) esclavizarnos con deudas porque el presente y el futuro son de Cristo y somos llamados a ser hombres y mujeres libres en El (Jn. 8:36).

La Biblia reconoce que las deudas podrían ser justificables en tiempos de emergencia y agudas dificultades, pero no por lujos o placeres. Las Escrituras establecen tiempos limitados para las deudas: 6 años. Al séptimo año, deben haberse pagado o perdonado. Esto no libera al deudor de su deuda. "El impío toma prestado y no paga" (Sal. 37:21a). Mediante esta regla sabática el Señor estableció un sistema que permite mantener a los individuos libres de esclavitud por deudas.

La Palabra de Dios prohíbe tanto las deudas perpetuas como las deudas múltiples. No podemos formar el hábito de pedir prestado, no debemos endeudarnos más allá de nuestra capacidad para pagarlo dentro

del tiempo establecido. No debemos empeñar más garantía que la que ha sido acordada. Dios busca proteger así tanto al deudor como al acreedor.

La actual economía (babilónica) de crédito (un sistema de deudas calculadas) está construida sobre conceptos anti bíblicos en los que se piensa que los individuos y las naciones no deben preocuparse por deudas permanentes o múltiples: deben vivir para hoy sin dejar de lado lo que vendrá mañana. Así se establece la base para el crecimiento del poder y control del Cesar. El sistema de hecho estimula las deudas, bajo el principio de "vive ahora, compra ahora" (el interés es deducible; no es lo que uno debe pero cómo encaja en su presupuesto mensual - significa que uno paga el interés y no se preocupa de su deuda original). Así, el deudor es seducido a entrar en un mundo de servidumbre económica perpetua.

Escribiendo en el libro <MI>'La Economía, el Dinero y los Bancos'<D> el Dr. E. L. Hebden Taylor describió el sistema babilónico de la economía basada en deudas y en altas tasas de interés (20 %). El concepto babilónico total de control social e imperialista descansa en la usura (como se ve hoy). El Dr. Taylor recuerda a sus lectores que "no es sorprendente que Babilonia la Grande, la ramera, es en el Apocalipsis el tipo del sistema mundial de gobierno único que engañará a todas las naciones". En Apocalipsis 18:4 se exhorta a los creyentes a salir de este sistema mundial y no ser participantes de sus pecados.

En Deuteronomio 28:44 Moisés advirtió las consecuencias de las deudas: "Él te prestará a ti, y tu no le prestarás a él; él será por cabeza y tú serás por cola". Estar endeudado significa estar caído, es una forma de servidumbre económica. Las cadenas de la inflación son una de las caras de dicha servidumbre, la usura es la otra. Una parte del costo material de la deuda es la usura exigida. En muchos casos, el interés compuesto excede la suma de lo que ha sido prestado.

La Biblia nos dice que no debemos tomar una usura (interés) cuando prestamos a un hermano en necesidad. También deja en claro que cuando no se trata de una necesidad de vida o muerte debe devolverse al acreedor en el caso que él lo pida para su sostén (Ex. 22:25-27). Una carga razonable puede agregarse para el uso de dinero en curso natural de una transacción comercial; el individuo tiene el derecho a que se le devuelva limpiamente su propiedad (Luc. 19:23; Mt. 25:27).

El pecado de tomar ventaja monetaria de una persona en dificultades está claramente prohibido (Deut. 15; Lev. 25). El pecado de aquellos que toman ventaja de una comunidad o nación (sus ciudadanos) en dificultades o peligro cargándoles con usura a la cantidad prestada para protegerla o reedificarla está también prohibido (Neh. 5:1-13).

Cuando Dios le dio a Su Pueblo una tierra para poseerla El también expulsó a los rebeldes fuera de ella por desobedecer sus leyes. Entre las razones para su expulsión está: "Interés y usura tomaste, y a tus prójimos defraudaste con violencia; te olvidaste de mí, dice Jehová el Señor" (Ez. 22:12-15).

¿Y qué dijo nuestro Salvador sobre la usura? "Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores prestan a los pecadores para recibir otro tanto. Amad pues a vuestros enemigos, y haced bien, y prestad, no esperando de ellos nada, y será vuestro galardón grande, y seréis hijos del Altísimo." (Lc. 6:34-35).

En resumen, el cristiano debe oponerse a las deudas. Debemos rechazar la economía basada en la deuda y la usura, poniendo nuestra confianza en Dios. Cuando una emergencia o un imprevisto hace que nos endeudem, la deuda debe ser establecida para el menor tiempo posible y debe pagarse completamente

en el plazo acordado. Las deudas perpetuas están prohibidas. Todo lo que tenemos es de Dios, nosotros somos Sus siervos y mayordomos. Todo lo que tenemos debe ser usado para El. No somos libres de servir al Señor cuando empeñamos nuestras labores, propiedades y aún a nosotros mismos en manos de otros. No debemos convertirnos en esclavos de otros porque ya somos esclavos de Jesucristo.

El Apóstol Pablo nos recuerda que hay una deuda permitida: "No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros" (Rom. 13:8). Esta clase de deuda siempre es obligatoria y pagable. Tal como la deuda más grande de todas, nuestra deuda eterna con Jesús quien murió en el Calvario para darnos vida eterna.

8. El Trato con los Enemigos de Dios

Claramente, una nación que busca honrar y servir a Dios no puede tener relaciones comerciales con un régimen impío. ¿Es esto aplicable? "¿Qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia y qué comunión la luz con las tinieblas?" (2 Cor. 6:14). ¿O es que como nación no debemos ser tenidos ya más como justos, es que nuestra luz se ha convertido en tinieblas? ¿Hay alguna razón para pensar que "los enemigos del hombre son los de su casa"? (Miq. 7:6b). La Palabra de Dios nos dice que quien se une (tiene relaciones) con una ramera, se hace uno con ella (1 Cor. 6:15). ¿En qué se convertirá una nación que tiene negocios con enemigos declarados de Dios?

Los que comercian con los soviéticos dicen que es por dinero. Pablo nos dice que el amor al dinero es la raíz de todos los males (1 Tim. 6:10). ¿Recuerda usted la parábola del rico cuyos graneros rebosaban? El iba a construir graneros más grandes para almacenar sus bienes, él iba a descansar y comer, beber y ser feliz. "Tu necio", dice el Señor "esta noche vienen a pedirte tu alma" (Lc. 12:16-20). El alma de una nación es su integridad (o falta de esta), su moral (o inmoralidad), sus normas, su obediencia (o desobediencia) a Dios. ¿Cuándo será pedida el alma de una nación?

Los seguidores de Jesús están en este mundo para ser sus siervos y sus vicegobernadores aquí y ahora. Debemos ser efectivos en Su trabajo, así debemos estar prevenidos y procurar ser una influencia piadosa en lo económico, social y en los asuntos políticos y geopolíticos. ¿No es esta una razón por la que Dios dio a nuestros padres una nación libre y un gobierno representativo? ¿No nos hace responsables del uso que hacemos de estas bendiciones? Porque somos Suyos y Él es nuestro Rey, debemos darle la preeminencia a Él y a Su Palabra en todas las cosas y por encima de todos los poderes procurando influir en nuestros gobernantes electos para que hagan lo mismo.

¿Qué exige Dios de Su Pueblo en relación con las naciones enemigas? ¿Qué nos manda Dios respecto a quienes se han levantado contra el Dios viviente en su política nacional?

Esto: "¿Al impío das ayuda y amas a los que aborrecen a Jehová? Pues ha salido de la presencia de Jehová ira contra ti por esto" (2 Cron. 19:2).

"De cierto, oh Dios, harás morir al impío; apartaos pues de mí, hombres sanguinarios. Porque blasfemias dicen ellos contra ti; tus enemigos toman en vano tu nombre. ¿No odio, oh Jehová, a los que te aborrecen, y me enardezco contra tus enemigos? Los aborrezco por completo; los tengo por enemigos" (Sal. 139:19-22)

Los que somos Suyos no debemos negociar ni hacer pactos con los enemigos de Dios. Aún más, ni siquiera dentro de Su nación el pueblo de Dios debe aprobar convenios con sus enemigos. Si lo hacemos ¿no estará Su ira sobre nosotros? Tener yugos con fuerzas malignas es una manera de desobedecer a Dios. Estas alianzas y/o acuerdos niegan Su suprema soberanía, ponen la confianza en pactos y tratados de

hombres caídos, y toman el lugar que le corresponde a la alianza con el Rey de Reyes. ¿Aquellos que efectúan acuerdos con la Unión Soviética no ponen el Manifiesto Comunista en el mismo nivel o aún por encima del Manifiesto Cristiano (Sal. 2; Hech. 4:24-31).

La Palabra de Dios lo dice muy claro: Su pueblo no debe estar unido o comprometido con Sus enemigos (Ex. 23:32; Deut. 7:2; 2 Cor. 6:14). De otro modo es hacer "pacto con la muerte y convenio con el Seol" (Is. 28:15). "Aborrezco a los que esperan en vanidades ilusorias; más yo en Jehová he esperado" (Sal. 31:6). "Mejor es confiar en Jehová que confiar en el hombre. Mejor es confiar en Jehová que confiar en príncipes" (Sal. 118:8-9). "Tales son los caminos de todos los que olvidan a Dios; y la esperanza del impío perecerá; porque su esperanza será cortada y su confianza es tela de araña" (Job 8:13-14).

Nuestra nación y sus líderes harán bien en tomar nota de lo siguiente: por desobedecer a Dios y hacer un pacto con sus enemigos, Acab fue casi asesinado en batalla y los israelitas fueron llevados cautivos (1 Rey. 20:42).

¿Quién se cuenta hoy entre los enemigos de Dios? ¿Qué sistema político niega a Dios y persigue a Su pueblo? La Unión Soviética, el marxismo y el partido comunista deben considerarse como archienemigos de Dios.

"La lucha contra el Evangelio y el legado cristiano debe ser conducida despiadadamente y con todos los medios a disposición del comunismo" (Radio Leningrado, 27.8.1950).

Reflexione en las palabras de Lenin: "El ateísmo es una parte natural e inseparable del marxismo, de la teoría y práctica socialista", o en estas otras de Stalin: "Hemos derribado a los zares de la tierra, ahora destruiremos al Dios del cielo".

¿No es la posición del comunismo oficial absolutamente clara? El estado es dios. El único y verdadero Dios debe inclinarse ante el dios del Kremlin. El comunismo es anticristiano. "Odiamos a los cristianos y al cristianismo. Aún el mejor de ellos debe considerarse nuestro peor enemigo. El amor cristiano es un estorbo al desarrollo de la revolución. Abajo con el amor al prójimo. Lo que queremos es odio. Solamente entonces podemos conquistar al mundo." (Lunacharsky - director soviético de educación).

El comunismo es uno de los más virulentos y militantes sistemas anticristianos del mundo. Niega a Dios, se burla de El persigue a Su pueblo. En la Unión Soviética desde 1918 a 1977 alrededor de 250.000 líderes religiosos fueron liquidados, 88.000 iglesias fueron destruidas y 4 billones de dolares de fondos religiosos fueron confiscados. Ya en 1975 la revista Time informaba que: "Aunque la situación de los judíos soviéticos y los intelectuales es mejor difundida en occidente, los bautistas han sufrido más que ellos. Por lo menos 700 han sido encarcelados y un líder de derechos civiles informa que los bautistas solos constituyen un tercio de todos los presos políticos conocidos durante las pasadas dos décadas."

"I salió otro caballo, bermejo, y al que lo montaba le fue dado poder de quitar de la tierra la paz, y que se matasen unos a otros, y se le dio una gran espada" (Apoc. 6:4). Piense en el resultado de la cabalgata del caballo comunista rojo por el mundo: Entre 21 y 32 millones de personas fueron sacrificadas para establecer el comunismo en la Unión Soviética. 15.000 polacos fueron exterminados en Varsovia a comienzos de 1944. En 1956 más de 15.000 fueron asesinados en la resistencia húngara. En los tres años siguientes a la toma del poder en Checoslovaquia 152.000 checos fueron ejecutados o enviados a campos de concentración, muchos de los cuales murieron allí. En Lituania, 1.2 millones fueron liquidados o deportados durante los primeros 15 años de gobierno comunista. En China más de 64 millones han

perdido sus vidas bajo el comunismo. Entre 1953 y 1959 los comunistas mataron más de 700.000 personas en Vietnam. En Camboya entre uno y dos millones de personas fueron asesinadas en apenas dos años de un gobierno comunista genocida. En total entre 150 y 200 millones de personas han sido liquidadas desde que el jinete rojo comenzó su barrida por la tierra, "y se le dio una gran espada".

Dado que los marxistas-comunistas son abiertos enemigos de Dios, ¿no son al mismo tiempo enemigos de Su pueblo? ¿Cómo puede entonces una nación como Estados Unidos cuyo Presidente y Congreso proclamaron un 'Año de la Biblia' y afirman que ella es la roca en la que descansa la República, permitir que sus principales líderes, comerciantes y banqueros firmen convenios que la unan a sus enemigos declarados?

¿No podemos hallar un paralelo entre quienes negocian con los soviéticos y los cambistas y usureros de los tiempos de Nehemías? ¿No son similares a aquellos que buscaron aprovecharse de los ciudadanos de Jerusalén que trabajaron y se sacrificaron para reconstruir la paredes y la defensa de la ciudad? (Neh. 5). ¿Y Nehemías no encontró necesario establecer una gran asamblea contra tales hombres? ¿No comprendió él y no comprenderemos nosotros ahora como escribiera Miqueas que los enemigos del hombre son los de su propia casa. "Ay a los que a lo malo dicen bueno... que hacen de la luz tinieblas... los que justifican al impío... por tanto como la lengua del fuego consume al rastrojo y la llama devora la paja, y así será su raíz como podredumbre, y su flor se desvanecerá como polvo porque desecharon la ley de Jehová de los ejércitos y abominaron la palabra del Santo de Israel" (Is. 5:20-24).

¿Cómo entonces deberán buscar la verdadera seguridad los que le obedecen y le sirven a Él? ¿Con quién haremos pacto para una paz y seguridad piadosas? ¿Qué diremos del ejemplo de Josué? "Yo y mi casa serviremos a Jehová" (Jos. 24:15). "Y Josué respondió al pueblo: vosotros sois testigos contra vosotros mismos, de que habéis elegido a Jehová para servirle" (Jos. 24:22). "Y el pueblo respondió a Josué: a Jehová nuestro Dios serviremos, y a Su voz obedeceremos" (Jos. 24:24).

"Bienaventurada la nación cuyo Dios es Jehová" (Sal. 144:15b).

9. La Teoría de la Evolución versus el Creacionismo

Aunque el "evangelio diabólico" de Darwin está plagado de defectos y eslabones perdidos, sus partidarios exigen derechos exclusivos en la enseñanza pública.

En los Estados Unidos el Estado de Louisiana aprobó en 1981 una ley de "Tratamiento equilibrado" exigiendo que en las escuelas públicas se enseñen evidencias científicas tanto del creacionismo como del evolucionismo. En una encuesta realizada entre sus miembros la Asociación Americana de Abogados descubrió que el 63 % creen que no existe ningún obstáculo con respecto a la Primera Enmienda de la constitución que impida enseñar creacionismo en las escuelas públicas. Pero la ley fue desafiada por la Unión Americana para las Libertades Civiles y derogada como inconstitucional por la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos.

También en 1981 la Corte Superior de California determinó que el estado debe advertir a las escuelas de su jurisdicción que el evolucionismo debe presentarse como una teoría, y no como un hecho. El juez Irving Perluss decretó que las creencias religiosas deben ser respetadas. En años anteriores recientes alrededor de 20 estados han tenido leyes en sus legislaturas demandando que las escuelas estatales dediquen el mismo tiempo y énfasis a la ciencia de la creación.

¿Quiénes son los más persistentes oponentes a la enseñanza del creacionismo en las escuelas públicas? Son la Organización para las Libertades Civiles y la Asociación Humanista Americana, que son organizaciones ateas. La Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos distribuyó un libro de 28 páginas alentando a los maestros de ciencia a no enseñar el creacionismo; este rechaza la idea de una enseñanza equilibrada.

Por el contrario, la Academia Cristiana del Valle Cuyahoga en Ohio, adoptó la política del tiempo equilibrado para la enseñanza del creacionismo. El presidente de la academia Alex Ward explicó: "Examinamos las teorías de los hombres a través del lente de la Escritura. Si encontramos que no hay armonía entre ambas rechazamos la del hombre y aceptamos la de Dios. Creemos en la existencia de verdades absolutas y una de esas verdades es la creación que tuvo lugar en 7 días de 24 horas cada uno".

El Dr. Jerry Bergman que perdió su puesto como maestro en la Universidad Estatal de Bowling Green en Ohio a causa de haber firmado un documento defendiendo el creacionismo, encontró que los evolucionistas humanistas ejercen una censura total sobre los materiales y libros creacionistas. Su investigación lo condujo a la siguiente conclusión: "La literatura creacionista ha estado censurada en casi todas las grandes universidades de América. Las teorías creacionistas son censuradas en las escuelas, en los medios de comunicación y en los libros de texto de las principales editoriales. Las bibliotecas aunque quisiesen, hallarían dificultades para incorporar libros creacionistas."

Respondiendo a esta censura obvia el Dr. Richard Bliss del Instituto para la Investigación Creacionista afirmó: "Lo que los anti creacionistas están haciendo en las mentes de los americanos es reprensible ya que están haciendo creer a nuestros hijos lo que la misma ciencia ha comprobado ser una falsedad."

Karl Marx fue tan impresionado por la obra de Darwin "El Origen de las Especies" que quiso dedicarle la versión inglesa de "El Capital". Marx creía que Darwin había encontrado la prueba científica de sus propias teorías. Muchos ven en este hecho el eslabón principal que une a los socialistas con la teoría de la evolución.

Los defensores de la ciencia de la creación han optado por demostrar las verdades de la Biblia revistiéndolas con un enfoque científico, deben hacerlo así a causa de que las cortes han decretado que la Biblia es inadmisibles en las clases públicas. De esta forma argumentan que si la creación fuese presentada como una verdad bíblica, su caso añadiría mayores dificultades legales. En sus argumentos ante la Suprema Corte de los Estados Unidos los abogados creacionistas aseguraron que el creacionismo no implica que mencione al Creador; la ciencia de la creación insiste simplemente que el mundo llegó a existir a través de un acto creativo inmediato y no por un proceso evolutivo.

Otros, que también exponen las verdades bíblicas de la creación afirman que en última instancia este procedimiento es negar a Dios delante de los hombres. La Palabra de Dios nos advierte del peligro de hacer la voluntad de Dios mediante el engaño (Jer. 48:10) y nos alienta a agradar a Dios antes que a los hombres.

La controversia entre evolucionismo y creacionismo está centrada básicamente en tres áreas: constitucional, académica y científica. He aquí como se desarrollan estas batallas:

A nivel constitucional: Los evolucionistas afirman que la enseñanza de la creación en las escuelas del estado viola la Primer Enmienda. Argumentan que ellos enseñan de este modo religión. La encuesta mencionada indica que solo el 28 % de los abogados esta de acuerdo con ellos. Los creacionistas

responden que la constitución exige neutralidad en materia religiosa y que la enseñanza exclusiva de la evolución viola esa neutralidad ya que esta teoría es un dogma básico de la religión humanista. En realidad, la evolución es un sistema de fe. Los que la adoptan construyen su propia religión, una religión que exige una gran cantidad de fe.

En suma, desde el comienzo los fundadores del evolucionismo fueron anticristianos. Darwin cierta vez llamo a su teoría "el evangelio del Diablo". El rechazó a Dios y vió que sus escritos constituían el texto sagrado de las religiones seculares del ateísmo, el agnosticismo y el humanismo.

T. H. Huxley, el primer propagandista de Darwin, menospreció constantemente a Cristo y al Cristianismo. También Sir Julian Huxley se jactó de que "el hombre no buscará más refugio en los brazos de una figura paterna divinizada que el mismo ha creado". La inmensa mayoría de los actuales defensores del evolucionismo continúan siendo anticristianos.

Contrariamente algunos grandes científicos han sido cristianos devotos: John Ray, el gran botánico dijo: "El universo físico es la creación de Dios en el principio", Robert Boyle, el renombrado químico también afirmó: "Dios le dio movimiento a la materia", además de Louis Pasteur, Lord Kelvin por nombrar algunos.

Actualmente más y más científicos concluyen y afirman que el registro evolutivo está perdiendo terreno. Hay tantas fallas en el darwinismo que uno se pregunta cómo aún puede existir. El Dr. Collin Patterson, un evolucionista famoso del Museo de Historia Natural de Londres ha llamado a la evolución la anti ciencia. El Dr. Pierre Grasse, uno de los más famosos biólogos ha dicho de la evolución: "Mediante el uso y el abuso de postulados ocultos, de cálculos audaces y mal fundados se ha creado esta pseudociencia.

Los creacionistas argumentan también que la enseñanza exclusiva de la evolución viola el libre ejercicio de los derechos de los estudiantes que creen en la creación, que quebranta la cláusula de la Primer Enmienda de tener una religión estatal, también viola la enmienda 14 que trata de la discriminación sobre una base religiosa. Aún más, excluyendo el creacionismo de las aulas se viola el derecho de los padres de dirigir la moral y la creencia espiritual de sus hijos (se pone una carga indebida en padres e hijos) y se priva al estudiante del derecho a oír todo el material educacional pertinente (este último punto ha sido sostenido como un derecho constitucional).

A nivel académico: Los evolucionistas insisten que la exigencia de enseñar el creacionismo viola la libertad académica. Ellos luchan para que el maestro sea "libre" de enseñar lo que quiera. Los creacionistas replican que la libertad académica significa de hecho la libertad de enseñar todos los aspectos de un asunto; significa libertad de educar y no de adoctrinar. Sostienen que prohibir examinar el creacionismo es una verdadera violación de la libertad académica que no consiste únicamente en el derecho del maestro a enseñar sino el del estudiante a ser enseñado globalmente (o sea la libertad de oír, considerar y concluir). Así, una presentación balanceada en la que ambas posiciones sean enseñadas es la única garantía de preservar y practicar la libertad académica.

La Unión Americana para la Libertad Civil se presenta a si misma como protectora de la libertad académica y de expresión. Pero cuando la Fundación Plymouth Rock (el autor del presente libro es dirigente de esta Fundación) formo un equipo de oradores para explicar el creacionismo a los estudiantes de las escuelas públicas en Tennessee pero el director de aquella organización se refirió a esto diciendo que era una aberrante violación de la Primer Enmienda.

A nivel científico: Los evolucionistas argumentan que la creación es un mito religioso; que la ciencia ha probado que el hombre es producto de la bioquímica y que la vida ha progresado de la nada, del origen unicelular hasta su actual estado mediante el desarrollo de una serie de cambios biológicos ocurridos en un periodo de miles de millones de años.

Los creacionistas insisten en que la ciencia prueba que el hombre fue creado y que el dogma de la creación es sostenido con mucha más evidencia que el de la evolución. La evolución es un mito basado en conjeturas, suposiciones y eslabones perdidos. Señalan que Charles Darwin en su "Origen de las Especies" advirtió acerca de las cuestiones no respondidas y de las especulaciones que él mismo incluía en su teoría. En sus libros Darwin uso expresiones subjetivas como "podríamos suponer" más de 800 veces. Además dicen los creacionistas la evolución vuela en la superficie de algunos hechos y leyes básicos:

1) La teoría de la evolución contradice la segunda ley de la termodinámica (sin interferencia externa todas las cosas tienden al estado de mayor desorden). Las Escrituras en realidad confirman esta ley: "Tu, oh Señor, en el principio fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos. Ellos perecerán, mas tu permaneces; y todos ellos se envejecerán como una vestidura" (Heb. 1:10-11).

2) Los astronautas de la misión Apollo encontraron solamente un octavo de pulgada de polvo en la superficie de la luna. Si la luna y la tierra han estado en existencia por billones de años (como dicen los evolucionistas) habría por lo menos 100 pies de polvo en la luna.

3) El campo magnético de la tierra está disminuyendo a una tasa mensurable. Por una proyección inversa basada en los datos existentes queda claro que la tierra no pudo haber existido en su presente estado por más de 10.000 años.

4) La población de la tierra ha estado aumentando a lo largo de la historia a un promedio determinado. Si el hombre se desarrolló varias épocas atrás la población de la tierra sería muy superior a la actual.

5) Los registros fósiles no confirman la evolución. No solamente hay un eslabón perdido sino miles de eslabones perdidos entre las especies supuestamente relacionadas.

6) Las evidencias de hombres fósiles son a lo sumo conmovedoras pero ampliamente desacreditadas. Muchos de ellos fueron engaños como el hombre de Pekin, de Piltdown etc.

7) La evolución choca contra la ley de la biogénesis (la materia viva procede solamente de la materia viva).

Aquí hay puntos adicionales que los creacionistas esgrimen contra la evolución: hay una ausencia de formas de transición para llenar los huecos entre las especies. Las más importantes tesis de la evolución han sido desacreditadas o descartadas (características adquiridas, selección natural, mutación amplia, pequeña mutación, alteración accidental etc.). Incontables experimentos que se remontan a 1780 prueban que la vida no procede de lo inanimado. Estudios avanzados en la biología molecular muestran que el código del DNA del hombre es totalmente diferente al de los animales, el estudio de los componentes de los aminoácidos demuestra que la carne de cada especie es (como lo dice la Biblia) diferente una de otras.

En cuanto a la edad de la tierra los creacionistas afirman que se ha comprobado que la tierra es "joven" al realizarse extensas investigaciones en campos tales como la rotación de la tierra, la desintegración de

los cometas, la concentración y sedimentación oceánica, la disminución del campo magnético de la tierra, el encogimiento del sol etc. En cuanto al Diluvio, afirman que los fósiles encontrados y los registros estratigráficos sobre la faz del globo apoyan el relato del Génesis.

Escribiendo sobre la teoría del "big bang" que trata de explicar el origen de la tierra el astrónomo Robert Jastrow concluyó: "Para el científico que ha vivido confiando en el poder de la razón, la historia termina como un mal sueño. Él ha escalado las montañas de la ignorancia, está a punto de conquistar los picos más elevados; y en la medida que se exige a sí mismo sobrepasar la roca más grande es saludado por una banda de teólogos que han estado sentados allí por siglos".

Considerando ahora los Principios Bíblicos

La palabra creación es mencionada 75 veces en la Biblia. Además del Génesis, 23 libros de la Biblia se refieren a los actos creativos de Dios. La creación no es una "doctrina menor", es un punto clave de la revelación divina. Todas las Escrituras están edificadas sobre la creación.

"En el principio, creó Dios (la palabra hebrea 'bara' significa 'sacar de la nada') los cielos y la tierra" (Gen. 1:1; Jn. 1:1-2). Dios creó todas las cosas y por Jesucristo todas ellas existen y subsisten (Col. 1:16-17). Lo que vemos fue hecho de lo que no vemos (átomos, neutrones, protones, moléculas etc., Heb. 11:3). Dios creó la vida vegetal, la semilla de la cual produce vida según su género. Dios creó la vida animal que se reproduce según su especie (Gen. 1:11-25). Y Dios creó al hombre a su propia imagen y semejanza del polvo de la tierra en el cual se hallan todos los elementos básicos y soplo en él aliento de vida y el hombre fue un ser viviente (Gen. 1:26-27; 2:7). No toda carne es la misma carne, la humana es distinta a la animal (1. Cor. 15:39). Y Dios mandó al hombre a crecer y multiplicarse (reproducirse a su forma ya que el hombre no puede procrear con animales). Para mayores detalles de los actos creativos de Dios lea Job capítulos 38 y 39.

"Y de todo lo que vive, de toda carne, dos de cada especie, meterás en el arca, para que tengan vida contigo, macho y hembra serán" (Gen 6:19). Ninguna palabra, ningún versículo, ningún libro en la Biblia menciona la existencia de un desarrollo gradual de la vida. Ciertos pasajes muestran claramente que la creación ocurrió en un corto tiempo y que el acto de la creación fue un milagro (Ex. 20:11; Sal. 33:6; Deut. 32:6; Is. 43:1; 45:12,15,17; Esd. 5:11; Neh. 9:6).

Hay pocas referencias bíblicas relativas al origen del hombre y a su continuidad después del Diluvio.

"Antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso; como está escrito para que seas justificado en tus palabras y venzas cuando fueres juzgado" (Rom. 3:4). Los que atacan el creacionismo y luchan para mantenerlo fuera de las aulas son los mismos que luchan contra la Biblia. ¿Por qué se produce el ataque a la Palabra de Dios por los mismos hombres no regenerados que atacan al mismo tiempo la verdad de la creación? Porque hay poder en la Palabra de Dios; así, el hombre debe tratar de negar la verdad de la Biblia antes de hacerlo con el relato de la creación. Pero Dios nos asegura que todas las cosas pasaran pero Su Palabra, Su Verdad nunca pasara.

10. ACERCA DE LA CONSTITUCION

El centralismo, el colectivismo y el gobierno no representativo esta en conflicto directo con la idea cristiana del hombre y la metodología cristiana del autogobierno con unión.

Los Padres Fundadores de los Estados Unidos estaban bien informados de los escritos de los filósofos cristianos tales como Sidney, Montesquieu, Blackstone, y Locke. Para la mayoría de los primeros cristianos, la Biblia fue el gran texto político.

Más aun, ellos tenían una ardiente colección de agravios enumerados en la Declaratoria de la Independencia. La historia del actual Reino de Gran Bretaña es una historia de insultos repetidos y usurpaciones, todas con el objetivo directo de establecer una absoluta tiranía sobre estos estados.

Así, ellos establecieron una república con; 1) una clara separación de poderes en el nivel federal; 2) barreras definidas entre los gobiernos federal, estatales y locales; 3) fuertes cadenas de leyes que ataban a quien buscaba usurpar o centralizar la corriente de poder.

La Constitución de los Estados Unidos garantiza 80 poderes al gobierno federal; coloca 115 restricciones sobre él. Establece 20 puntos de poder legislativo federal, pero implanta 70 restricciones definidas. Los estados originales exigieron los Artículos IX y X que reserva a los estados y al pueblo todo el poder no específicamente delegado al gobierno federal. En años recientes las mareas del gobierno federal ha desgastado la soberanía local y estatal. Lo que una vez fue una ampulosa república está siendo apropiada por el centralismo federal y unilateral de control arbitrario.

Visualice lo siguiente como principios centrales de la idea cristiana y metodología de gobierno;

- 1) Dios es soberano (Deut. 6:4,5); el poder fluye de El al individuo. Los ciudadanos individuales, en acuerdo mutuo (cuerpo corporativo político), asigna ciertas autoridades definidas al gobierno civil (Gen. 9:5,6; Rom. 13:1-6).
- 2) El individuo es de primordial importancia (Juan 3:16); Dios es el autor de la libertad individual (Lev. 26:13; Juan 8:36). Como el hombre es en los ojos de Dios, así debe ser él en los ojos del estado;
- 3) El gobierno local debe ser la base legal del gobierno eclesiástico y civil (2a. Cor. 1:24).
- 4) Debemos ser una nación bajo Dios con asociación voluntaria y unidad de propósito (contra la uniformidad forzada) o con una esperanza y una fe mediante la obediencia a Dios y amor al prójimo (Mat. 22:37-40; 1a. Cor. 1:10; Efe. 3:3-6; Gal. 3:15).
- 5) Los asuntos de gobierno deben ser administrados por representantes electos (Deut. 1:13,14; Jos. 18:4; Juez. 11:11; 2a. Sam. 3,4,5,12).
- 6) Los oficiales electos son responsables ante el pueblo y deben ser ministros de Dios para la gente para lo bueno (Deut. 1:9-18; Rom.13:4) y
- 7) La separación de la iglesia y el estado es designada como una división del trabajo para Dios: la iglesia está encargada del ministerio de la gracia (el amor de Dios); el estado está encargado del misterio de justicia (leyes de Dios).

Un ejemplo de la metodología cristiana del gobierno civil puede verse en el gobierno de las primeras iglesias.

Cada una era independiente, cada una era responsable ante Cristo, el Señor sobre cuyos hombros reposa todo gobierno. Aun el apóstol Pablo, usado por Dios para fundar muchas iglesias, no tenía dominio sobre ellas, sino que era un maestro y consejero.

Cada iglesia local era una pequeña república o comunidad y con respecto a sus asuntos internos, era enteramente regulada por un código de leyes, que, si no se originó con ellos, tenía al menos la sanción de los mismos. Aunque muchos kilómetros separadas, las iglesias estaban unidas en una fe común. Fue este concepto republicano de autogobierno con unión el que se aplicó al gobierno civil americano en una balanceada unión federal de estados soberanos, tal como se establece en la Constitución.

Considere estos atributos adicionales de una república cristiana: la libertad individual bajo Dios fue protegida (Lev. 26:13); la integridad de la vida humana fue protegida (Exo. 21:12,14; 21-23); todas las personas fueron consideradas iguales ante la ley (Deut. 1:16,17); el poder de elegir oficiales civiles y sancionar una ley estaba reservado al pueblo (Deut. 1:13,14); los oficiales elegidos eran responsables ante el pueblo (1a. Sam. 10:25; 1a. Rey.12); había un sistema imparcial, accesible y económico de justicia rápida para todos (Deut. 1:16-18; 6:18; Exo. 18:21); la integridad de la familia y el derecho a la propiedad privada (incluyendo la conciencia) fue defendido y sostenido; la educación universal en materia civil y autogobierno para todos está basada en la palabra escrita de Dios (Deut. 6:6-9).

Considere también, estos atributos básicos de la república hebrea. Cada una de las 12 tribus era soberana, cada una era independiente, y cada una era co-igual con las otras en términos de estatura política y autoridad en los concilios nacionales.

Cada una tenía su propio gobierno, cada cual administraba sus propios asuntos municipales, distritales y tribales (Jos. 7:15; 1a. Cro. 5:18-23). Cuando asuntos de interés nacional o emergencia debían ser atendidos (defensa, conflictos intertribales) los líderes de las 12 tribus se reunían en Concilio para determinar la acción a tomar.

11. LAS GRANJAS Y LAS FAMILIAS

En el principio creó Dios la tierra, los pastos, la hierba, los árboles frutales (cada uno con la simiente según su género), y los peces del mar y las aves de los cielos y las bestias del campo (cada una según su género)... y creó Dios al hombre para que fructificase y se multiplicase y llenara la tierra y la dominase (Génesis 1:1-31).

Así, la tierra y su plenitud pertenecen al Señor Dios, creador y soberano. Y el hombre debe cuidarla, labrarla, conservarla y administrarla para el Señor (Gen. 2:15). El hombre debe ser pues el guardián, el labrador de la buena tierra de Dios - y no simplemente servir su propio interés egoísta - (ej. sobrevivencia, confort, etc), sino que primero y sobre todo como mayordomo debe servir al Dios vivo. Todo lo que hace debe hacerlo en una manera y con un propósito que glorifique y honre a Dios (Col. 3:23).

El hombre debe ser fructífero; no debe gastar o malgastar o abusar de la tierra, ni debe mantenerla improductiva. Debe trabajar la tierra, parcelarla, de tal modo que el fruto se multiplique. No debe arruinar la tierra ni descuidar a los animales. Por el contrario debe aumentarlos, es decir, cuidarlos a

través de prácticas y métodos que la conserven, que impidan la erosión o esterilización. El individuo o familia que fracasa en ello desobedece y deshonorra al Creador.

La familia es la unidad social y económica básica de Dios. Dios ha establecido su Ley para proteger los derechos, la seguridad y bienestar del individuo y la familia. Así, en la apropiación y preservación de la tierra, Moisés fue instruido para asegurar que a cada familia le fuese dado el derecho y la responsabilidad de cuidar una porción definida de tierra. Es más, por Moisés, Dios estableció ciertas leyes básicas para garantizar que la tierra quedaría con la familia (leyes de propiedad privada, de herencia), y que sería conservada y cuidada para proveer continuidad y sustento para la familia (leyes concernientes al labrantío del suelo, al barbecho, a la polución y administración del mismo).

Considere algunas leyes de Dios tocante a Su tierra, su cuidado y su empleo-leyes que gobiernan la mayordomía humana. Y si parecen pasadas de moda, tal vez señalen la medida del apartamiento del hombre de su obediencia a Dios.

El labrador debe dejar descansar su tierra cada 7 años (seis años sembrarás el campo y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos; pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; Lev. 25:2-7; Exo. 23:10,11). Y para los que se preguntan cómo subsistirán en este año de barbecho, Dios da la respuesta: (Si me obedeces) yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella (la tierra) hará que haya fruto por tres años (Lev. 25:20-22; vea también Exo. 16:25-30).

Y qué pasará si el hombre desobedece a Dios como muchos en la actualidad?

"Pero si no me oyeres... y desdeñareis mis decretos... no ejecutando todos mis mandamientos... haré desiertas vuestras ciudades... asolaré también la tierra. Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté asolada... todo el tiempo que esté asolada, descansará por lo que no reposó en los días de reposo cuando habitabais en ella" (Lev. 26:14-35; ver también 2a. Cro. 36:21).

La tierra de labranza debe permanecer con la familia. No debe ser vendida. La propiedad urbana puede venderse. Si la chacra familiar debe ser hipotecada, debe ser liberada en el año de jubileo (el 50º año después de la semana de semanas o 49º año; Lev. 25:8-23).

"Y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores" (Lev. 25:10).

Hay un significado mucho más profundo en aquellas palabras escritas en la Campana de la Libertad del que mucha gente y aun cristianos parecen darse cuenta: nuestros padres fundadores estuvieron determinados a no ser arrendatarios o siervos de una tierra alquilada. Si la tierra es arrendada o vendida, el precio debe estar basado en su productividad por el período de años que va desde la fecha del contrato o venta hasta el tiempo en que ella debe volver (liberada o redimida) a los herederos familiares.

Las leyes de Dios relativas a la tierra prohíben la especulación con ella (Núm. 36:7-9). Gigantescas propiedades y latifundios no guardan relación con el plan o propósito de Dios para la propiedad.

"Ay de los que juntan casa a casa, y añaden heredad a heredad hasta ocuparlo todo. Habitaréis vosotros solos en medio de la tierra (Isa. 5:8; ver también Jer. 22:17).

Los terratenientes son el flagelo de la nación y los esclavizadores de los hombres.

"Codician las heredades, y las roban; y casas, y las toman; oprimen al hombre y a su casa, al hombre y a su heredad" (Miq. 2:2). Cuando la tierra es poseída por familias individuales, trabajada por la familia y conservada como una herencia de parte de Dios, entonces los hombres serán libres y podrán dirigir los asuntos del gobierno civil. Las políticas del gobierno que provocan la pérdida de la tierra para las familias o que las obligan a abandonarla son impías.

La usura es una abominación ante Dios (Exo. 22:25; Lev. 25:36,37; Deut. 23:19,20; Eze. 22:12-15).

Muchos de los agricultores actuales están en una posición similar a aquellos habitantes de Jerusalén en los días de Nehemías: "Hemos empeñado nuestras tierras, nuestras viñas y nuestras casas, para comprar grano... Y había quienes decían: hemos tomado prestado dinero para el tributo del rey (impuesto) sobre nuestras tierras y viñas... y no tenemos posibilidad de rescatarlas; porque nuestras tierras y nuestras viñas son de otros" (Neh.5:3-5).

El hombre dice que las leyes de Dios ya no son válidas ni relevantes. Quien es el que pone su deseo y sus tácticas sobre la ley de Dios? No una célula comunista o un grupo de avanzada; sino el Comité de Desarrollo Económico (CDE) en su "Programa de Ajuste para la Agricultura". "Donde haya obstáculos religiosos al progreso económico moderno, la religión podría ser tomada menos seriamente o alterado su carácter".

Pero, Dios dice: "Mas si vosotros os volviereis y dejareis mis estatutos y mandamientos... y fuereis y sirviereis a dioses ajenos y los adorareis... esta casa que es tan excelsa, será espanto a todo el que pasare, y dirá: Por qué ha hecho así Jehová a esta tierra y a esta casa?" (2a. Cro. 7:19-22).

En síntesis, la tierra es del Señor y toda su plenitud (Sal. 24:1) La agricultura es una institución bíblica ordenada por Dios para cuidar de su tierra (Gen. 2:15;3:19,23). El hombre es el mayordomo de Dios, trabajando la tierra para Su gloria y honor (Gen. 1:28; Prov. 27:23-27). Dios debe ser conocido y honrado mediante un apropiado cuidado de su tierra (Jer. 5:24). Los frutos de la tierra serán disminuidos si prevalece el pecado (Isa. 5:10; 7:23; Jer. 12:13; Joel 1:10,11) Las primicias de la tierra pertenecen al Señor, ya sea animal, vegetal o mineral (Prov. 3:9,10). La tierra debe descansar, estar en barbecho o inactiva cada 7 años (Lev. 25:2). Si Dios es obedecido de esta manera, el bendecirá la tierra y su producto (Lev. 25:20,21). Si no es obedecido, en la arruinará (Lev. 26:32-35). La tierra debe permanecer con la familia. Los productos de ella son para beneficio de todos (Ecle. 5:9). Hay una ley definida de caridad conectada a la mayordomía de la tierra (Deut. 24:19-21; Lev. 19:9,10; 2a.Cro.9:6).

12. EL JUEGO DE APUESTAS Y LAS LOTERIAS

La búsqueda es por dinero fácil-evasión de impuestos por el estado y "pegándole en grande" por el apostador. Pero demasiado a menudo la realidad es la miseria humana, y calamidades económicas y sociales.

Las apuestas son fruto y raíz de pecado a la vez; brota del pecado, y genera pecado. Considere en primer lugar el resultado (fruto) del pecado. Las apuestas son un vicio que deriva de la violación del 10º mandamiento de Dios: "No codiciarás" (Exo. 20:17).

El Dr.G.Campbell Morgan, renombrado estudioso de la Biblia, señala que el impulso a apostar va mas allá del deseo de diversión o entretenimiento; implica un desordenado (y a menudo incontrolable) apetito que es codicia. El apóstol Pablo usa los términos "pasión" y "concupiscencia" para describir la codicia (1a. Tes. 4:5) y exhorta a los cristianos a hacer morir esa maldad en ellos. La codicia, escribió, es una forma de "idolatría" (Col. 3:4,5); aquello que la persona codicia se convierte en su "dios".

"La codicia, comenta Matthew Henry, es la raíz misma de la maldad anterior al acto y al pensamiento, antes de la comisión del pecado, el deseo".

"Inclina mi corazón a tus testimonios y no a la avaricia" (Sal. 119:36). El los advirtió del destino del codicioso: "Tales son las sendas del que es dado a la codicia, la cual quita la vida a sus poseedores" (Prov. 1:19). También en Prov. leemos: "El deseo del perezoso le mata, porque sus manos no quieren trabajar. Hay quien todo el día codicia; pero el justo da, y no detiene su mano" (Prov. 21:25,26). En su carta a la iglesia de Éfeso, Pablo advirtió: "Porque sabéis esto... que ningún avaro (codicioso), que es idólatra tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios" (Efe.5:5).

Los primeros nueve mandamientos de Dios (Exo. 20:3-6) prohíben ciertos actos pecaminosos; el 10º mandamiento prohíbe (nos advierte) un pecado interior (pensamiento pecaminoso). Como enfatizó nuestro Salvador y Rey, el pensamiento es tan pecaminoso como el acto mismo (Mat. 5:27,28). Aquello que invita al acto pecaminoso es el pecado básico. En un sentido muy real, entonces, quebrando el 10º mandamiento, se cae en otros muchos pecados que violan los otros nueve mandamientos.

Considere esto también: todos los hombres, a causa de su naturaleza pecaminosa, son susceptibles de pecado (Rom. 3:23), y la paga del pecado es muerte (Rom. 6:23). Por esta razón un Dios amoroso envió a su único Hijo a pagar la pena del pecado del tal manera que todo aquel que cree no morirá sino que tendrá vida eterna. Donde abundó el pecado sobreabundó la gracia (Rom. 5:20); nuestro Padre celestial ha provisto el escape de la muerte y el camino a la vida eterna.

Inversamente, es Satanás, el tentador, quien sugiere el pecado y tienta al pecador (Dios no tienta al hombre) (Sant. 1:13). Por lo tanto, no podríamos concluir que toda persona o agencia que alaba, promueve o favorece el pecado es un instrumento del príncipe de las tinieblas? Que diremos entonces del estado que "legaliza" y promueve los juegos (licencia a los casinos, maquinitas, y juegos variados de apuestas, etc) y que defiende sus propias loterías?

Dios advirtió a los antiguos sacerdotes a no aceptar "el precio de una ramera ni el precio de un perro (homosexual) en la casa de Jehová tu Dios" (Deut. 23:18), significando los diezmos u ofrendas de aquellos que se ocupan de tales abominaciones. No es la cobranza de impuestos sobre las ganancias del pecado de apuesta también una abominación a los ojos de Dios? No es el estado (la autoridad civil) un ministro (siervo) de Dios para que la gente haga lo bueno (Rom. 13:1-4)? Y cuando las autoridades civiles promueven las apuestas, no está el estado tomando a sí mismo el papel de proxeneta, alentando la pasión y la codicia estimulando al más débil y susceptible de entrar en el pecado para su propio beneficio?

Esta también el asunto del reconocimiento (honrándolo) de la total soberanía de Dios. El individuo que apuesta crea deliberadamente incertidumbres que de otra manera no existirían y no son parte del plan y propósito perfectos de Dios. Como sugiere Gary North, la persona que apuesta abraza un universo dominado por el azar, un cosmos de la fortuna, mas bien que el universo de orden creado por el Omnisciente y Omnipotente Creador. Tal individuo hace del dios de la fortuna su dios; elige seguir las leyes del azar antes que obedecer las leyes de Dios. Así, en sentido muy real, pone otros dioses ante Dios y viola con ello el primer mandamiento: "No tendrás dioses ajenos delante de mí" (Exo. 20:3).

El apostador idólatra también rechaza y desobedece aquello que Cristo, nuestro Salvador y Rey enfatizó como el primer y gran mandamiento: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente" (Mat. 22:37,38).

Jesús advirtió: "No podéis servir a Dios y a las riquezas" (Mat. 6:24). Lo que uno pone primero en su vida es a lo que le sirve. "Cuídate, aconseja Moisés, de no olvidarte de Jehová tu Dios y sus mandamientos" (Deut. 8:11).

La persona que apuesta es un mayordomo desobediente. El o ella no solo falla en usar lo que Dios ha provisto para servirle sino que arriesga perder las propiedades dadas por Dios por procedimientos egoístas. De ese modo, tal individuo fracasa en el cumplimiento de las exigencias básicas de la mayordomía (Mat. 6:24; 1a. Cor. 4:1,2; Tito. 1:7).

Considere ahora los juegos de apuestas como raíz de pecados adicionales:

La apuesta es causa principal de descuido y destrucción de la familia. Dinero que debía gastarse en alimento, vestimenta y gastos del hogar va para el juego. La Palabra de Dios nos habla de que el esposo "se unirá a su mujer" (Gen. 2:24; Mat. 19:5), proveerá para ella y la amará como a sí mismo (Efe. 5:33). El hombre que se niega a cuidar de su familia es peor que un infiel (1a. Tim. 5:8). El padre debe proveer para los hijos hasta que ellos puedan valerse por sí mismos (2a. Cor. 12:14).

Las apuestas son a menudo una causa de descuido y deshonra a los padres. Esta es una violación al 5º mandamiento (Exo. 20:12) y un abandono de la obligación filial tal como la establece la Escritura (Mat. 7:11; 15:4; 19:19; Efe. 6:2,3).

Los juegos de apuestas han causado muchos robos, conduciendo a los hombres a violar el 7º mandamiento (Exo. 20:15). Ha llevado a otros al crimen y a quebrar el 6º mandamiento de Dios (Exo. 20:13).

Finalmente, los juegos de apuestas a menudo engendran pereza y dobles intenciones, conduciendo al individuo a descuidar su trabajo y ser capturado en sueños de libertad y gran ganancia.

La regla de Dios del trabajo es esta: "Con el sudor de tu rostro comerás el pan" (Gen. 3:19). Para el siervo de Dios, el trabajo ya no es una maldición sino una bendición; es el modo de expresar amor y gratitud al Señor por sus muchas bendiciones. Cada persona "llevará su propia carga" (Gal. 6:5) y "comerá su propio pan" (2a. Tes. 3:12), queriendo decir, en el idioma actual, no hay tal cosa como almuerzos gratis.

Cada individuo debe trabajar "con sus propias manos" (1 Tes. 4:11,12) en aquello en lo que Dios lo llamó.

Claramente, no es la voluntad de Dios que el hombre viva de ganancias deshonestas o en ocupaciones pecaminosas de codicia que es el cantero de pecados adicionales. "Mirad, dijo el Maestro, y guardaos de toda avaricia: porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee" (Luc. 12:15). "Porque, que aprovechará al hombre, preguntó nuestro Salvador, si ganare todo el mundo y perdiere su alma? (Mat. 16:26). volver al Contenido

13. LA EDUCACION CRISTIANA

La educación en el hogar es el segmento de educación de más rápido crecimiento desde que los padres buscan obedecer a Dios y escapar de la destrucción de las enseñanzas controladas por el estado.

Los niños no pertenecen al estado. Ellos pertenecen a Dios y por El son confiados a sus padres para su cuidado e instrucción en su Palabra y su camino. "He aquí, herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre" (Sal. 127:3). "Y alzó sus ojos y vio a las mujeres y los niños, y dijo: Quienes son éstos? Y él respondió: Son los niños que Dios ha dado a tu siervo" (Gen. 33:5; ver también Deut. 7:13; 28:4; Sal. 24:1; Ezeq. 16:20,21; Isa. 8:18).

Dios da a los padres, no al Cesar, la responsabilidad de la educación de sus hijos (sabiduría e instrucción). "Y vosotros padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor" (Efe. 6:4). "Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él" (Prov. 22:6). "Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa y en las puertas" (Deut. 6:6-9). "Pero también digo: entre tanto que el heredero es niño, en nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo; sino que está bajo tutores y curadores hasta el tiempo señalado por el padre" (Gal. 4:1,2; vea también Deut. 11:18-21; Prov. 4:1-27; 23:12,13; Tit. 1:6; Heb. 12:9-11).

Dios ha puesto el hogar, no la escuela, como el centro básico de aprendizaje; la iglesia y la escuela no son sino extensiones del hogar y los padres.

"Por tanto pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, y las ataréis como señal en vuestra mano, y serán por frontales entre vuestros ojos. Y las enseñaréis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa... y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas; (Deut. 11:18-21 vea también Gen. 18:19; Exo. 10:2; Deut. 4:9; Prov. 31:26-28; Isa. 38:19; Joe. 1:3; 1a. Tim. 3:5).

El verdadero conocimiento (sabiduría) viene de Dios a través de su Palabra y no de los modos y tretas del mundo. "El principio de la sabiduría es el temor de Jehová, buen entendimiento tienen todos los que practican sus mandamientos" (Sal. 111:10). "Derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo" (2a. Cor. 10:5). "Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada" (Sant.1:5). "En quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento" (Col. 2:3; ver también Deut. 7:12-16; Sal. 90:12; Prov. 21:30; Isa. 55:8,9).

La Palabra de Dios es la medida de todas las cosas, la escala en la cual Su pueblo debe medir todos los asuntos de la vida; Él es el fundamento de la verdadera educación. "A la ley y al testimonio. Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido" (Isa. 8:20). "No sólo de pan vivirá el hombre, más de todo lo que sale de la boca de Dios" (Deut. 8:3; Mat. 4:4). "Antes bien sea Dios veraz y todo hombre mentiroso como está escrito: Para que seas justificado en tus palabras y venzas cuando fueres juzgado" (Rom. 3:4). "Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo" (Col. 2:8; ver también Deut. 11:1; Fil. 4:8).

El propósito de la educación es entrenar al niño para ser un fiel siervo de Dios, para que busque ser santo como Él es santo, y ser equipado (competente) para llenar el mandato cultural de Dios y la Gran Comisión (Gen. 1:26-28; Mat. 28:18-20). La meta de la educación no es simplemente pasar grados o ganar fama sino proclamar la fe. "Y por esto procuro tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres" (Hech. 24:16).

"Haya pues en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús" (Fil. 2:5). "No son del mundo, como tampoco yo soy del mundo; santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad" (Juan 17:16,17). "Y los tuyos edificarán las ruinas antiguas; los cimientos de generación en generación levantarás" (Isa. 58:12).

La libertad académica no es licencia para estudiar lo malo o los caminos de la maldad. "Cesa hijo mío, de oír las enseñanzas que te hacen divagar de las razones de sabiduría" (Prov. 19:27). "Pero quiero que seáis sabios para el bien, e ingenuos para el mal" (Rom. 16:19).

"Amados, no creáis (confiéis) a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo" (1a. Juan 4:1). Los cristianos no deben tener a los impíos como sus iguales; los padres deben proteger a sus niños de las presiones de nivelación mundanas. Ningún padre puede dar al mundo o al Cesar lo que pertenece a Cristo. "No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; ¿porque qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas? (2a. Cor. 6:14-18). "Hijo mío, si los pecadores te quisieren engañar, no consientas" (Prov. 1:10-19). "El que anda con sabios, sabios será; mas el que se junta con necios será quebrantado" (Prov. 13:20). "No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cual sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta" (Rom. 12:2).

"Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza" (1a. Tim. 4:12).

14. El Humanismo

"Humanismo es término cortés para ateísmo", admito un expresidente de la Asociación Humanista Americana. Muy simple, humanismo significa el hombre procurando ser dios. Las cortes lo han denominado una religión y como tal pervierte a las escuelas públicas.

El Señor Dios - no el hombre - es soberano. Solo Dios es el creador - no el hombre, no la bioquímica. Dios es la fuente de todo poder. "Y él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten" (Col.1:17).

La tierra, los cielos, los mares - y el hombre - no evolucionaron; fueron creados por el Señor Dios. "El en principio creó Dios los cielos y la tierra" (Gn.1:1). "Luego dijo Dios: Produzcas la tierra seres vivientes según su género... Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza" (Gn. 1:24,26). "Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho" (Jn. 1:3)

El humanismo no es nuevo para este mundo. Hizo su entrada en el Jardín de Eden. Se introdujo de manera sutil, hermoso para contemplar - y maligno.

"Entonces la serpiente dijo a la mujer: No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal" (Gn. 3:4,5).

"¡Seréis como dioses!" Y Adam y Eva cayeron - y los hombres desde entonces han ido cayendo por aquella artimaña.

El humanismo llama a la adoración de la criatura en lugar del creador, la palabra de Dios lo pone en claro: Los que hacen esto son mentirosos. "Cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al creador, el cual es bendito por los siglos" (Ro. 1:25).

Los humanistas rechazan la palabra de Dios y niegan Su verdad. Son corruptos, hacedores de obras abominables. "... he aquí que vosotros camináis cada uno tras la imaginación de su malvado corazón, no oyéndome a mí" (Jr. 16:12). "Dice el necio en su corazón: No hay Dios. Sean corrompido, hacen obras abominables" (Sal. 14:1). "La mano de nuestro Dios es para bien sobre todos los que les buscan; mas su poder y su furor contra todos los que le abandonan" (Esd. 8:22). "No hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno" (Ro. 3:11,12).

Los humanistas colocan a sus dioses sobre Dios; crearon una religión falsa. "Pero hubo también falsos profetas entre el pueblo, como había entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructoras, y aún negarán al Señor" (2Pd. 2:1).

Los humanistas sostienen que el hombre es autónomo, que el hombre es el medio y la medida de todas las cosas. Coloca a sí mismo la razón y la inteligencia humana por encima de Dios; se fía en el intelecto y el razonamiento humano antes que en la Palabra de Dios. Dios nos advierte a apartarnos de tales individuos impíos.

"Porque habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles, aborrecedores de lo bueno, traidores, impetuosos, infatuados, amadores de los deleites más que de Dios, que tendrán apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella; a éstos evita" (2 Tim. 3:2-5).

El humanismo procura agradar al ser humano y la sociedad antes que a Dios. De esta manera no puede agradar a Dios. "Pues, ¿Busco ahora el favor de los hombres o el de Dios? ¿O trato de agradar a los hombres? Pues si todavía agradara a los hombres no serían siervos de Dios" (Ga. 1:10).

Allí está el corazón y el calor de la batalla por las mentes y almas de nuestros hijos - y el destino de nuestra nación. El Dr. R. Simonds señaló algunas de las zonas de la batalla: El derecho por la vida (del nonato y del anciano) versus aborto a pedido y la eutanasia; el heterosexualismo (esposo, esposa y familia) versus sodomía; moralidad, castidad y fidelidad versus sexualidad licenciosa y promiscuidad; virtudes cristiana y salud versus libertinaje y Sida, enfermedades venéreas; la fe cristiana y creacionismo versus ateísmo religioso y evolucionismo; derechos y responsabilidades paternales como encomendados por Dios versus derechos estatales y derechos de los niños por encima de los padres.

Para el cristiano como seguidor de Jesucristo no hay alternativa: La Palabra de Dios ha sido revelada de manera personal y escrita - en Cristo y en las escrituras. Tal como Cristo es la Palabra personal y completa de Dios, válida en todos los tiempos y lugares, la Escritura es la Palabra de Dios escrita y absoluta, aplicable en todos los tiempos y lugares.

"Pero yo y mi casa serviremos a Jehová" (Jos. 24:15b).

15. La Inflación

La Biblia abierta en contra de pesas faltas y medidas engañosas. La inflación es todo esto y mucho más. Es un ladrón que roba los sueldos del hombre que trabaja.

La inflación viola los principios y preceptos de Dios. Quiebra las leyes que él estableció para proteger a su pueblo. Realmente existe un sistema económico bíblico: la manera de Dios versus los caminos del hombre; el camino correcto (mayordomía) versus el camino errado (humanismo).

El principio espiritual a través de toda la Biblia es este: el dinero tiene que ser algo de valor estable, una comodidad siempre pesada de manera honesta con el propósito del intercambio. En el año 808 a.C. el profeta Amos acusa a la autoridad civil por achicar la medida, subir el precio y falsear con engaño la balanza (Amós 8:5).

La inflación desobedece la ley de Dios en contra el robo, la codicia y el engaño. Se aprovecha de los ancianos, agrava a los jóvenes y amenaza la estabilidad del hogar; roban a los trabajadores de su justo salario y a los inversores de su justa ganancia. Desanima en los ahorros, debilita al diezmo y viola el propósito de las autoridades civiles ordenado por Dios (ser Ministros de Justicia, protegiendo a los ciudadanos y su propiedad).

"No hurtarás" dice el Señor (Ex. 20:15). La inflación roba; es un ladrón. Al reducir el valor del medio de intercambio establecido, roba a la gente de sus riquezas. Saquea la propiedad que debe ser usada para servir a Dios (quita la primicia que pertenece a Él). Confisca aquello que debe ser pasado de generación en generación (subvirtiendo de esta manera la unidad social básica de Dios que es la familia).

"No hurtaréis, y no engañaréis ni mentiréis el uno al otro". (Lev. 19:11). La inflación es engaño, un impuesto escondido. A través de ello el gobierno y las instituciones financieras comercializan de manera falsa con la gente. Esta es una infracción al noveno mandamiento de Dios: "No hablarás contra tu prójimo falsos testimonios" (Ex. 20:16). Isaías condenó la adulteración (dilución) de la plata: "se ha convertido en escorias" (Isaías 1:22). Ezequiel profetizó a los israelitas con respecto a las consecuencias de la desvalorización del dinero (Ezeq. 22:18-22); lo mismo hizo Isaías (Is. 1:25). Jesucristo expulsó a los cambistas de dinero del templo, no solo porque desacraron la casa del Señor, sino también porque estaban defraudando a la gente "vosotros la habéis hecho cueva de ladrones" (Mat. 21:13).

"No codiciarás", dijo el Señor (Ex. 20:17; Luc. 12:15). La inflación es semilla y fruto de la codicia. Procede de una mente carnal (Rom. 8:7).

"El obrero es digno de su salario" (Luc. 10:7; 1 Tim. 5:18). La inflación roba a los trabajadores y a los productores del fruto de su labor e inversión (Mat. 25:14-23). "Pone bozal al buey que trilla el trigo". Es difícil para el empleador pagarle al empleado "lo que es justo" (Col. 4:1) cuando el valor del dinero es manipulado.

El mayor pecado (y el costo) de la inflación no es el económico sino el espiritual: es el pecado del corazón inicuo que niega a Dios, rehúsa obedecer Su ley, y coloca a otros dioses delante de El. Cuando aquellos que están en el poder violan la integridad del medio de intercambio o cuando ellos habilitan o asisten a otros en tales fraudes, destruyen la propiedad de la gente. De esta manera no son ministros de Dios para la gente para el bien, sino de hecho sirven a otros dioses y adoran a imágenes.

Es la responsabilidad de aquellos que servirían y obedecerían a Dios para enderezar las cosas. Si no lo hacemos Dios lo hará: "Volveré mi mano contra tí, y limpiaré hasta lo más puro tus escorias y quitaré toda tu impureza" (Is. 1:25). Al presenciar la degradación de nuestra moneda, el saqueo de los frutos de nuestra labor, el asolamiento del desenfrenado sistema económico babilónico anti bíblico, la decadencia de las naciones económica y espiritualmente, ¿puede ser que el Señor está hablándonos? (vea también Génesis 23:15 y 16; 1 Crón. 21:25; Prov. 20:10; y citas relacionadas con la palabra oro y plata anotados en la concordancia).

16. El Armamento

Los cristianos deberían considerar el tema del armamento bajo dos aspectos. Primero, ¿qué es lo que la Palabra de Dios requiere? En todas las cosas debemos darle a Él y su Palabra la preeminencia (Deut. 8:3; Mat. 4:4). Segundo, ¿cómo podemos asegurar la seguridad de la nación?

Las primeras cosas, primero: ¿qué requiere el Señor de su pueblo con respecto a aquellas naciones y fuerzas que son Sus enemigos, es decir, aquellos que están en oposición de El en su política y sus programas nacionales? "¿Al impío das ayuda, y amas a los que aborrecen a Jehová? Pues ha salido de la presencia de Jehová ira contra ti por esto" (2 Crón. 19:2). "De cierto, oh Dios, harás morir al impío; apartaos, pues, de mí, hombres sanguinarios. Porque blasfemias dicen ellos contra ti; Tus enemigos toman en vano tu nombre. ¿No odio, oh Jehová, a los que te aborrecen, y me enardezco contra tus enemigos? Los aborrezco por completo; los tengo por enemigos" (Sal. 139:19-22).

La palabra de Dios es muy clara: Su pueblo no debe ponerse en yugo o confiar en Sus enemigos o con aquellos que hacen pacto y compromisos con Sus enemigos. Hacer esto significa hacer "convenio con el Seol" (Is. 28:15; vea también Ex. 23:32; Deut. 7:2; 2 Cor. 6:14) "Aborrezco a los que esperan en vanidades ilusorias; mas yo en Jehová he esperado" (Sal. 31:6). "Mejor es confiar en Jehová que confiar en el hombre. Mejor es confiar en Jehová que confiar en príncipes (gobernadores y líderes impíos)" (Sal. 118:8-9). "Tales son los caminos de todos los que se olvidan de Dios; y la esperanza del impío perecerá; porque su esperanza será cortada, y su confianza es tela de araña." (Job 8:13-14).

La posición comunista es clara: el estado es dios. El comunismo es un enemigo de Dios. Tal como escribió Otto Scott: "¿No afirmó Mickael Gorbachov que el cristianismo es el enemigo, que tiene que ser destruido?".

Los creyentes no deben hacer negocios o convenios con los enemigos de Dios. El pueblo de Dios no deben ni siquiera tolerar convenios con Sus enemigos; el costo de hacerlo provoca la ira de Dios sobre ellos. Entrar en yugo con las fuerzas del mal, en distintas maneras es desobedecer a Dios. Tales alianzas o acuerdos niegan Su soberanía, se burlan de Su Palabra, ponen confianza en pactos y tratados con hombres caídos y colocan tales alianzas por encima del pacto con el Rey de Reyes; se privan a sí mismos y sus familias de los frutos asegurados por la obediencia a Él.

El rey de Israel fue amenazado por Benhadad, el rey de Siria que exigió tributo (1 Reyes 20 - 21). Los ancianos y el pueblo de Israel instaron a Acab sucumbir a las demandas de Benhadad porque este se había burlado del Señor. Acab resistió a Benhadad y a pesar del tamaño y poder superior de las fuerzas sirias y los 32 reyes aliados con él, Dios dio al pequeño ejército de Israel una victoria poderosa. ¿Por qué? "Para que conozcáis que yo soy Jehová" (1 Reyes 20:28).

Pero posterior a la victoria Acab hizo un convenio con Benhadad (1 Reyes 20:34). Acab festejó bebiendo y comiendo con Benhadad y lo dejó en libertad para retornar a Siria; no aniquiló a él ni a sus fuerzas, tal como el Señor lo había mandado (1 Reyes 20:42). Como resultado Acab fue muerto en una batalla y los israelitas capturados.

Considere también a Ezequías.

17. Justicia y los Tribunales

En su infinita sabiduría y justicia, Dios nuestro Señor dio al hombre un patrón para un gobierno civil correcto. Fue esta forma de gobierno civil, en gran medida, la matriz para la república americana que diseñaron sus Padres Fundadores. "Este día, nosotros hemos restaurado a Dios Soberano a quien todos los hombres deben obediencia y desde la salida hasta la puesta del sol, venga a nosotros tu reino". (Samuel Adams Julio 9, 1776).

En la República Hebrea, como en la nuestra, existían tres ramas de gobierno: la ejecutiva, la legislativa y la judicial. (ver Isaías 33:22). Tal como en el caso cuando se fundó nuestra nación, se reconoció a Dios como Soberano Supremo. Sus leyes eran leyes espirituales y civiles; eran el fundamento de las leyes y estatutos que se establecieron. Cada una de las doce tribus era soberana por derecho propio como lo fueron los 13 estados originales de la Unión. Las 12 tribus formaban una unión, una nación bajo el Dios Todopoderoso: había unidad en Dios y en asuntos de importancia nacional; pero ninguna tribu podía infringir la soberanía de la otra.

Dentro de esta estructura y en cada nivel Dios nuestro Señor ordenó que se estableciera un sistema de fueros y equilibrios ya que El, más que nadie conocía la naturaleza pecadora del hombre. La autoridad de los jueces era frenada por el senado (los líderes y príncipes) de las tribus. El poder del Consejo de Senadores era frenado por el poder de la rama judicial y el poder del pueblo. Y el conjunto estaba restringido y limitado por la Constitución Divina (la Alianza) establecida por Dios nuestro Señor y aceptada por su pueblo en el Monte Sinaí. (Exodo 20; ver también Deuteronomio 5: 3, 27)

Cuando Dios permitió a su pueblo tener reyes terrenales (1 Samuel 8), requería de estos que le "escribiesen una copia de esta ley en su libro y que la leyesen todos los días de su vida". (Deuteronomio 17: 18, 19). Consideremos ahora el sistema judicial (Justicia) como Dios ordenó para esa primera república - y note las similitudes con las que forman parte de la república americana.

Por medio de Moisés, Dios estableció un sistema de cortes superiores a inferiores y de circuito (Exodo 18:21; Samuel 7:15) con una corte suprema que atendía asuntos de disputas entre las tribus y asuntos de importancia nacional que se presentaren. Dios también estableció los requerimientos y atributos de los que fueran elegidos jueces. (Exodo 18: 21, 22) - hombres que temieran a Dios, que fueran capaces, que amaran la verdad y odiasen la codicia.

Bajo este plan perfecto de Dios, las cortes eran accesibles a cualquier hombre para obtener justicia sin ir muy lejos y sin largas esperas para obtenerla (juicios rápidos y justos).

"Nombrarás jueces y oficiales en todas tus ciudades que Dios te ha dado, de acuerdo a las tribus; y ellos juzgarán a la gente con juicios rectos y justos (Deut. 16: 18).

Como protección contra las decisiones apuradas, el individuo tenía el derecho de apelar - en algunos casos hasta llegar a la corte más alta del país - (Deut. 7: 8, 9).

Toda la justicia debía basarse en juicios justos y correctos (Deut. 25: 1; Sal. 82). La corrupción de la justicia es una abominación ante Dios (Prov. 17:15) y la justicia pervertida no es justicia sino que va contra la voluntad de Dios (Is. 59: 14). La justicia debe dispensarse en forma equitativa y pareja. Ningún hombre está sobre la ley, ninguno está debajo de la ley (Deut. 1: 16, 17; Juan 7: 24).

A los ojos de Dios, la justicia es sinónimo de rectitud; si no hay rectitud, no hay justicia. Cuando el hombre desobedece a Dios, cuando lo niega y rechaza sus leyes, niega la justicia y alienta al pecado. El hombre sin Dios solo puede producir leyes pecaminosas (Habacuc 1:4). Así, "para restaurar la justicia debemos restaurar a Dios a su sitio legítimo y verdadero en nuestras vidas personales y nacionales".

Debemos además restaurar tanto la ley de Dios como la ley del país y determinar que aquellos a quienes se confíen los poderes del sistema judicial sean hombres que apliquen la ley confiados en la obediencia a la Palabra de Dios. Aquellos que juzguen deben hacerlo honrada y rectamente de acuerdo a la Palabra de Dios sin temor o favor... fielmente y de todo corazón. (2 Cró. 19: 6-9).

18. TEOLOGIA DE LA LIBERACION

El Evangelio de Acuerdo a Marx

Este intento de forjar una alianza entre el marxismo y el cristianismo ha sido reconocido como uno de los movimientos más peligrosos del mundo actual.

Antecedentes históricos: David Breese lo describe como el problema "más crítico que haya enfrentado la cristiandad en sus 2000 años de vida" ¿Por qué? Porque bajo el disfraz de teología este cáncer expansivo busca hacer de Marx el mesías y del Manifiesto Comunista el nuevo "evangelio" de la humanidad.

El Dr. Lester De Kaster, editor de "El Estandarte", lo define como "una perversión asombrosamente descarada y cínica del Evangelio... utiliza a Dios para envolverlo con el manto de la iglesia y engañar a los inocentes".

Ray Hundley, profesor del Seminario Bíblico OMB de Medellín, Colombia, lo llama "uno de los movimientos más peligrosos del mundo".

Pero el Rev. Harry Cox, profesor de Harvard Divinity School, hace alarde de que el movimiento surge de los relatos de Jesús ayudando a los pobres en el Nuevo Testamento. Cox dice que la Teología de la Liberación ha ayudado a crear nuevas y vibrantes comunidades religiosas en América Latina.

¿Qué es este movimiento que algunos exaltan y otros denigran como anti-cristiano y maléfico?

El Dr. De Koster escribe: "La Teología de la Liberación no es ni teología ni libera nada"... O para decirlo de otro modo, si la teología de la liberación fuese "Cristiana" entonces Marx y Engels fueron los teólogos originales de la liberación.

La Teología de la liberación es un intento de forjar un matrimonio maldito entre el marxismo y la fe cristiana, un programa para subvertir a la cristiandad e implantar el dominio de Marx o sea reemplazar el cristianismo por el comunismo.

La Teología de la Liberación canta himnos de "paz" y "justicia" pero la "paz" que promociona no es la que viene con Cristo Jesús, es más bien la paz "del Gulag" (campos de concentración). La justicia que promueve no es la justicia de Dios (basada en la rectitud) sino la "justicia" de la subyugación y el exterminio de todos los que se opongan al comunismo. Cuando el marxismo controle el mundo entero, entonces aparecerá la fase final del comunismo. En la terminología de la teología de la liberación, a esta fase se la designa como "el reino de Dios en la tierra".

El Rev. John Richard Neuhaus, del Centro para la Religión y la Sociedad, dice de la teología de la liberación que es una reposición causada y andrajosa de algunas antiguas herejías Cristianas". Al promover el marxismo, dice Neuhaus, los liberacionistas ayudan a acceder al poder a dictadores comunistas.

El profesor José Miranda de la Universidad de Méjico, un liberacionista ardiente insiste: "La Biblia enseña el comunismo... El comunismo es obligatorio para los cristianos". "Nadie puede tomar la Biblia en serio sin concluir que ...los ricos, por serlo, deben ser castigados". Miranda afirma que todos los que son afluentes con propiedad en exceso de un denominador común más bajo) son culpables de "asesinato masivo" (obteniendo sus riquezas oprimiendo a los demás). Miranda pide la ejecución de los "afluentes". Reconoce que "esto es violencia y no solo está permitida, sino que está ordenada por el único Dios verdadero. La comunidad humana debe defenderse de sus atacantes".

El autor David Chilton escribe: "En el nombre de Cristo, los partidarios de la Teología de la Liberación predicán la envidia, el robo y la exterminación masiva. La T.L. es la teología del asesinato masivo." Sin embargo dice Chilton "se enseña de alguna forma como parte del curriculum oficial de casi todos los seminarios evangélicos en los Estados Unidos (generalmente en el departamento misionero)" y advierte Chilton "muchos líderes cristianos caen bajo su influencia o no son capaces de discernirla. La T.L. se ha extendido por toda Latinoamérica (Cuba, Nicaragua, El Salvador, Brasil, Guayana, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y México). Donde se encuentre hay también subversión comunista por medio de la cual la Unión Soviética buscó conquistar el "centro débil y blando" de los Estados Unidos. El subsecretario de estado Elliot Abrams señala que la T.L. es un frente para la ideología marxista. "Está bien, claro que ellos (la URRSS) están explotando la T.L. como medio de subvertir a las iglesias del oeste."

El pastor Alberto Ramírez, un nicaragüense exiliado en Guatemala, nos comentó: "Un oficial sandinista, entrenado en Bulgaria, admitió delante mío que existe un plan bien concertado para eliminar la iglesia en Nicaragua. Hizo alarde de que en diez años no quedará ni un solo evangélico en el país. Sus planes están muy bien preparados porque tan pronto como hayan exterminado a los Contras irán tras los cristianos. El secretario Abrams denuncia a los sacerdotes católicos que sirven bajo el régimen sandinista como cómplices de la persecución.

Los teólogos de la liberación están empujando en todos los frentes. "Actualmente ... los teólogos de la liberación colaboran con los terroristas marxistas para derrocar a los gobiernos de las Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica (en Africa del Sudoeste - Namibia - tres miembros muy importante de SWAPO - frente de liberación marxista - ocupan puestos relevantes en el consejo de iglesias de este país)". En Simbabwe marxista el presidente Canaan Banana (ministro metodista y ex-oficial del consejo de iglesias) declaró: "toda vez que veo a un guerrillero veo a Jesucristo".

Enrique T. Rueda, sacerdote católico que escapó de la Cuba de Castro, define a la T.L. como un intento de re-interpretar el cristianismo usando conceptos marxistas... Es un intento de combinar la liberación falsa de Marx con la liberación verdadera de Cristo... El lenguaje de la T.L. está lleno de referencias a Dios, la iglesia, los Evangelios, las buenas obras y la preocupación por los pobres... pero si se lee con cuidado se

verá que lo que se presenta es marxismo puro." El profesor Rueda enfatiza que cristianismo y marxismo son totalmente incompatibles. "La T.L. intenta re-interpretar el mensaje cristiano para ajustarlo a la polémica marxista y hacer que el Evangelio de Cristo se conforme a ellos." Pero, advierte Rueda, cuando se usa el marxismo para interpretar el cristianismo se termina siendo marxista y no cristiano. Rueda predice "mientras los marxistas consoliden su poder (como en Nicaragua) descartarán a la iglesia o la usarán solo como frente para salvar las apariencias.

¿No hay en los Estados Unidos teólogos de la liberación? El profesor Rueda señala varios "centros" de T.L. en ese país: Centro del octavo día para la Paz y la Justicia (Chicago), Centro para la preocupación, Centro Quijote (Washington DC), Padres de Mary Knoll, y algunos grupos de Santuario. Entre los publicistas de la T.L. se encuentran Ronald Y. Sider (autor de "Cristianos Ricos en una Edad de Hambre") Jim Wallis (revistas Sojourners) y la revista del Siglo Cristiano. Wallis escribe con nostalgia del día cuando más cristianos lleguen a ver el mundo a través de ojos marxistas; cree que ese día llegará inevitablemente. Escribe: "hasta será predecible entre los así llamados jóvenes evangélicos que en su casi totalidad, tienen un celo ardiente por el cambio social, que aún no está igualado por el análisis socio-económico que les haría ver la imposibilidad de hacer que el capitalismo trabaje para la paz y la justicia..." Los fundamentos del "marxismo cristiano" que Wallis recomienda parecen tan sólidos como la arena movediza.

Sider, presidente de Evangélicos para la Acción Social, cree que el estado debe controlar virtualmente todos los aspectos de la economía - todo cristiano que tome para sí más que "las meras necesidades de la vida, ha ganado riquezas y el fuego del infierno". Hace un resumen de su punto de vista sobre la T.L.: "Dios actúa históricamente para exaltar al pobre y al oprimido y aplasta al rico y al opresivo". ¿En que se basa la afirmación de Sider? En la tesis de Exodo (ver más adelante) Sider insiste: "El pueblo de Dios, si es verdaderamente Pueblo de Dios, está también del lado del pobre y del oprimido." Si consideramos la carta pastoral sobre justicia social de 120 folios publicada por los obispos católicos americanos (Nov. 11 de 1984) notaremos que tiene un sabor de teología de liberación. El arzobispo Rembert Weakland, presidente de la comisión de enseñanza social católica y economía americana - argumenta que el documento "recomienda encarecidamente establecer un sentido de solidaridad más profundo en nuestra nación". La carta pastoral de los obispos dice que los "fracasos económicos" de América son "masivos y peligrosos"; sugiere que el "Cesar" (estado) sea el guardián de los pobres y el creador de nuevas fuentes de trabajo; reclama una nueva distribución de la riqueza. En un momento cuando el gobierno consume más del 40 % del ingreso total de la nación los obispos demandan más y mayor asistencia social y desacreditan la "militarización" de los Estados Unidos (una sexta parte del presupuesto federal se destina a la defensa).

Willam E. Simón, líder laico católico y ex-secretario del tesoro, dice: "los obispos parecen creer que el gobierno debe controlar y dirigir la economía y tener una solución gubernamental para todo infortunio económico sin considerar en lo más mínimo los costos". El columnista James J. Kilpatrick agrega: "así que los obispos redistribuirían la riqueza tomando de los que producen y dando a los que no producen. Tal vez esa sea justicia económica desde el punto de vista eclesiástico pero a mí me parece una tontería."

El Dr. Ronald H. Nashly resume la T.L. en dos tesis básicas. Primero, la tesis económica - el capitalismo es perverso y el socialismo es bueno. Segundo, la tesis teológica - Dios está del lado de los pobres y de los oprimidos. El Dr. Nashly comenta: "Pocos teólogos de la liberación vacilan ante la denominación de marxistas". Pero los liberacionistas insisten que el tipo de comunismo soviético es una herejía y no el "verdadero marxismo". Aducen que el "verdadero marxismo" se parece al cristianismo. El profesor José Miranda subtitula su libro "Marx contra los Marxistas" "El Humanismo Cristiano de Karl Marx". Miranda modifica la Palabra de Dios para amoldarla a sus presuposiciones marxistas; también modifica las palabras de Marx para "usar" las Escrituras. ¡Miranda proclama que Karl Marx no era realmente ateo sino cristiano!

(Marx siempre hizo alarde de su ateísmo). Perversiones como esta de Miranda son esenciales en estrategia liberacionista para hacer que la revolución marxista sea aceptable a los ojos de la iglesia cristiana.

Los liberacionistas se quejan de que una pequeña minoría de la población mundial controla la gran mayoría de los recursos mundiales. El arzobispo brasileño Don Helder Camara reniega que un 80 % de todos los recursos estén a disposición de sólo un 20 % de la población. Miguel Novak, autor y filósofo católico responde: "El material permanece inerte hasta que se descubren sus secretos humanos... La cultura protestante europea, en particular, ha sido por demás fértil en el descubrimiento de dichos recursos y en la invención de dichas tecnologías. Nada impidió a los brasileños que inventaran el motor a explosión, la radio, el aeroplano, la penicilina y otras tecnologías... Aunque Brasil es aparentemente uno de los países más dotados en recursos naturales ni este ni ningún otro país latinoamericano ha proporcionado un sistema favorable a la invención y el descubrimiento... las culturas que dan valor al uso inventivo e inteligente de la creación de Dios están en posición mucho mejor que las que no lo hacen.

Los teólogos de la liberación tienen otro defecto notable - su preocupación exclusiva para América Latina. Walter Benjamin subraya esta simpatía selectiva: "Muy a menudo las víctimas de la opresión soviética y de sus sátrapas orientales, los refugiados vietnamitas, los rebeldes afganos, los kurdos, los exiliados y los prisioneros políticos cubanos, las víctimas negras de los dictadores negros de África son ignorados porque la elección de los débiles y los desamparados... está enraizada en criterios ideológicos... Los teólogos de la liberación no pueden admitir que haya injusticia y opresión en Vietnam porque por definición los países socialistas "no oprimen al individuo". ¿Cuáles son las raíces de la T.L.? Las enseñanzas de Dietrich Bonhoeffer, Jürgen Moltmann, Karl Barth, Oscar Küntzmann y Johannes Metz entre otros. La T.L. surgió en Alemania como "teología de la esperanza" en busca de una transformación colectiva del mundo.

Friedrich Engels, un colaborador de Karl Marx dejó entrar esta "teología de la esperanza" en la estructura del comunismo (el verdadero cristianismo de la iglesia primitiva era "similar al comunismo moderno"). Engels consideraba a la cristiandad como una herramienta en la lucha de clases del comunismo. Durante los años '30 se hicieron esfuerzos en Francia y Bélgica para reconciliar al cristianismo con el marxismo: la hoz y el martillo se antepusieron a la cruz de Cristo.

La T.L. se extendió en Latinoamérica merced a misioneros españoles expulsados por Franco. "La Teología de Liberación" del sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez está considerado como la "Biblia" de la T.L. Para Gutiérrez la "teología" no es más la ciencia o el estudio de Dios, sino "las reflexiones críticas del hombre sobre sí mismo y sus propios principios básicos". Para Gutiérrez la "causa de todos los males de hombre no es el pecado (la transgresión de la ley de Dios) sino el capitalismo de los Estados Unidos". La solución? La revolución comunista. A los ojos de los teólogos liberacionistas, el hombre y no Cristo es el redentor de la humanidad.

El Rev. Ray Hundley considera que la génesis de la subversión del protestantismo latinoamericano por la T.L. tuvo lugar en 1962, en la Reunión de la Iglesia y la Sociedad en Latinoamérica. En esta reunión el clero estuvo de acuerdo en que la única respuesta a los males de la sociedad latinoamericana era la revolución y no Cristo. Su conclusión: el marxismo era la única estrategia efectiva para la revolución... Proclamaron que Dios estaba usando al movimiento revolucionario marxista para establecer su reino. Dice Hundley: "Esta teología se propaga actualmente en la mayoría de seminarios católicos y protestantes más importantes de Latinoamérica.

El jesuita francés Teilhard de Chardin fue uno de los que promovieron la teoría de la liberación. También lo es el luterano Paul Tillich quien rechazó la doctrina de la santísima trinidad, el nacimiento virgen de

Cristo, la resurrección física y la idea de un Dios personal. Tillich fue el padre espiritual de la teología de "Dios está muerto". Rechazaba el mensaje de la reforma y se consideraba más cerca de Marx que de Martín Lutero. Algunos aducen que la T.L. fue propagada desde Moscú, que fue concebida por el Kremlin a través de su vocero el metropolitano Nicodim que representaba a la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Consejo Mundial de Iglesias (WCC). Nicodim promovió la T.L. en la Quinta Asamblea Mundial del WCC bajo el título "Paz y Justicia". La tesis de Nicodim fue aceptada en la sesión del WCC en Nairobi donde se lo nombró uno de los seis presidentes del WCC.

Consideremos los Principios Bíblicos La caída del hombre (el primer Adán)

Los cristianos reconocen la depravación innata del hombre. "Y por un hombre entró el pecado en el mundo y la muerte por el pecado; y así la muerte pasó a todos los hombres porque todos han pecado". "Por la ofensa de uno cayó el juicio condenatorio a todos los hombres" (Rom. 5:12,18). "Porque todos han pecado y han alcanzado la gloria de Dios" (Rom 3:23 ver también Gen. 3:1,19; Sal.14:1; Ecc. 7:20,29; Is. 64:6 y Jn. 3:19).

La mayoría de los teólogos de la liberación rechazan la doctrina de la caída del hombre; rechazan al primer Adán. En el determinismo histórico de Marx el hombre se transforma conquistando su propia libertad. Para el liberacionista, la redención viene por medio de la revolución violenta. Si el hombre ha de redimirse a sí mismo entonces debe descartarse la doctrina de su depravación innata. Más aun, los marxistas no pueden presumir de diagnosticar y prescribir una cura para los males del hombre si estos estuvieren también corrompidos por la depravación innata.

La salvación por medio de Cristo (el segundo Adán)

La Palabra de Dios asegura claramente que obtenemos la salvación si creemos en nuestro Señor Jesucristo. "Por lo tanto, si por la ofensa de uno, llegó el juicio condenatorio para todos los hombres; por la rectitud de uno llegó a todos los hombres el don gratuito de la justificación de la vida" (Rom. 5:18). "Ni hay salvación posible en ninguna otra; porque no existe otro nombre bajo los cielos dado a los hombres, por el cual seamos salvos" (Hch. 4:12). "Por cuanto en Adán todos mueren, aun así en Cristo serán todos vivos" (I Cor. 15:22 ver también Jn. 3:16,18; Ef. 2:5,8; 2 Tim. 1:9,10). - El teólogo liberacionista habiendo rechazado al primer Adán debe rechazar también al segundo Adán. De este modo "queda destruida toda la estructura bíblica" y descartado el contexto bíblico de expiación vicaria y la muerte sustitutoria de Jesucristo.

Regeneración (vida nueva en Cristo)

Como escribió el Apóstol Pablo, "Por lo tanto si un hombre está en Cristo es una criatura nueva, todas las cosas viejas han pasado; mirad todas las cosas se han vuelto nuevas" (2 Cor. 5:17 ver también Col. capítulo 3). Para los teólogos liberacionistas la conversión y la regeneración no se obtienen por la gracia del soberano Dios Triuno; para ellos el hombre se regenera a si mismo. "Convertirse es comprometerse al proceso de liberación del pobre y del oprimido... con un análisis de la situación y una estrategia de acción" (Gutierrez). La T.L. predica que el hombre se hace "nuevo" por medio de la liberación radical y la revolución violenta.

Acerca del pecado

"Todo aquel que comete pecado transgrede la ley porque el pecado es la transgresión de la ley" (1 Jn. 3:4). "Toda falta de rectitud es pecado" (1 Jn. 5:17 ver también Mt. 15:19 y Jn. 8:44). Para los teólogos de la

liberación el pecado no es "la transgresión de la ley de Dios". El pecado no es ya personal sino "social e histórico" - la ausencia del amor en las relaciones de la sociedad.

Acerca del amor

Nuestro bendito Salvador estableció dos grandes mandamientos "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente". Este es el primer gran mandamiento y el segundo es semejante: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt. 22:37-39). "Si Me amas cumple Mis mandamientos" (Jn. 14:15). "Por esto todos los hombres sabrán que sois mis discípulos, si os amáis el uno al otro" (Jn. 13:35). ¿Qué es el amor? Pablo enumera los atributos, el aspecto global del amor en 1 Corintios 13:1-13 y enfatiza: "Y aunque dé todos mis bienes para alimentar a los pobres y aunque ofrezca mi cuerpo para ser quemado, y no tengo amor, no me sirve de nada" (vers. 3).

¿Qué es el amor para Gustavo Gutierrez, el teólogo liberacionista? Para él, el amor debe definirse en el contexto del materialismo dialectico. ¿El amor? Sí. "Pero aceptar la lucha de clases significa decidir a favor de unos y en contra de otros... Amar a todos los hombres no significa evitar la confrontación... uno ama al opresor liberándolo... liberándolo de sí mismo..." (traducción: mediante el robo y el asesinato). Participar en la lucha de clases es hoy el medio necesario y único de concretar ese amor. Así, del pensamiento dialéctico de Gutierrez proviene su lógica: amar es liquidar, exterminar - no por odio sino por amor. Tal es la lógica de la "reflexión teológica".

Consideremos ahora dos conceptos bíblicos primarios propuestos por los teólogos liberacionistas: la "tesis del exodo" y la "tesis de Ananías". Primero la "tesis del exodo" como lo explica Ron Sider, el exodo de los israelitas de Egipto demuestra la pretensión de la T.L. de que Dios "históricamente" estaba del lado de los pobres y oprimidos. El argumento de Sider es que, como los Israelitas que Dios liberó de Egipto eran esclavos, pobres y oprimidos su única razón para liberarlos fue su pobreza y esclavitud. Sider proclama que esto da al cristiano un "precedente inspirado en Dios para la liberación de los pueblos oprimidos del mundo por acciones políticas". Pero, como señala el Dr. Ronald Nash, las razones divinas para el exodo trascienden a la pobreza y la opresión.

Examinemos las escrituras: "Y el Señor dijo: He visto la aflicción de Mi pueblo que está en Egipto" (Ex. 3:7-8). Fíjese que 'Mi pueblo' es un pronombre personal específico. La redención de los israelitas no fue un movimiento general de liberación (no hay duda que en ese tiempo habían otras gentes pobres y oprimidas en Egipto) como enfatiza David Chilton "ellos (los israelitas) eran Su pueblo que clamaba por Su ayuda. El éxodo no fue la liberación de esclavos en abstracto sino un hecho convenido y especial de redención en cumplimiento del juramento de Dios a Abraham, Isaac y Jacob (Ex. 3:7,8 ver también Deut. 7:6,8). Israel era único; era Suyo y por esta razón Él lo redimió.

Segundo: la "tesis de Ananías". En Hechos 5:1-11 Lucas relata un incidente que involucra a Ananías y su mujer Safira quienes "vendieron una posesión y se guardaron parte del precio ... y trajeron otra parte y la pusieron a los pies de los apóstoles". Los teólogos de la liberación (y otros socialistas) insisten en que Ananías cayó muerto por su avaricia y por rehusar compartir todo con otros creyentes (Hech. 4:31-37). Examinemos las Escrituras. Pedro señaló el pecado: "¿Por qué Satanás ha llenado tu corazón para que mintieras al Espíritu Santo... no has mentado a los hombres sino a Dios."

El pecado fue el engaño, el mentir a Dios (como lo hizo Safira también).

Más adelante Pedro aclara que la propiedad en cuestión pertenecía a Ananías quien podía hacer con ella lo que quería. Aquí Pedro subraya claramente el principio de la propiedad privada (tenida en mayordomía y siendo responsable ante Dios) no una propiedad colectiva como bajo el comunismo (ver Ex. 20:15,17 donde Dios afirma la propiedad privada y prohíbe el robo, la avaricia, la envidia y la codicia. Ver también Lc. 12:13,14 donde Cristo rehúsa obligar a un hermano a dividir con el otro.)

Resumiendo: Dios juzga a los hombres no por su riqueza o por la falta de ella sino por su obediencia hacia El (Dt. 1:1-17; Rom. 2:11 y 1 Jn. 2:3,4). Nuestro Señor indica a los Estados Unidos al igual que al resto del mundo que como Suyos debemos socorrer a los necesitados y ayudar a los afligidos (Mt. 25:31-46) Este es un mandato personal y un mandato a Su iglesia; un ayuno que Le complazca (Is. 58:1-12).

Debemos hacerlo en Su nombre, para Su gloria, siguiendo Su palabra inmutable (Mt. 4:4). No debemos promover a Marx ni construir un sistema impío ni seguir a los falsos profetas. ¡Gloria a Dios! (Mt. 5:16).

19 La Responsabilidad Paternal y el Abuso hacia los Niños

"Mirad, los niños son la herencia del Señor: y el fruto del vientre es su recompensa. Como flechas en la mano de un hombre poderoso; así son los niños en tu juventud" (Salmo 127: 3) Jacobo habla de los niños como aquellos a quienes "Dios ha dado a tu siervo." (Gén. 33: 5). Los niños pertenecen a Dios, no al estado ni a ninguna otra institución; Dios los confía a los padres que El elige, no al Cesar. (Gén. 4: 1). La Palabra de Dios lo dice muy claro: los padres deben cuidar de los niños que Dios les ha confiado.

Los padres deben criar a sus hijos en el Señor: "Y vosotros padres no provoquéis la ira de vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación de Dios" (Ef. 6: 4). Los padres deben asegurarse que los hijos que el Señor les ha confiado sean guiados y gobernados adecuadamente (Gál. 4: 1,2). Las madres amarán a sus hijos (Tito 2: 4), para prepararlos en la vida y para el Señor. Pero Ana (la madre de Samuel) no subió a ofrecer el sacrificio anual; pues le dijo a su marido, no subiré hasta que no haya destetado al niño, entonces lo traeré para que aparezca ante el Señor y allí viva eternamente. (1 Sam. 1: 22).

Los padres deben disciplinar a sus hijos; es una señal de amor: "Hijo mío, no desprecies el castigo del Señor, ni os desmayéis cuando os reprendan o censuren en Su nombre: porque Dios castiga a aquellos que ama y azota a cada hijo que recibe". "Más aún, hemos tenido padres de nuestra sangre que nos han corregido y los reverenciamos; "¿no preferiremos estar sometidos al Padre del espíritu y estar vivos?" (Heb. 12: 7,9; ver también Prov. 12: 28; 13: 24). Los padres deben poner en práctica los frutos del Espíritu al criar a sus hijos: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza, (Gál. 5: 23). Los padres aunque deben mostrar autoridad, que es su responsabilidad, deben hacerlo de la manera como Dios lo requiere. (Col 3: 21).

Abusar de un niño está mal; es una aberración. Viola la Ley de Dios y se ríe de las enseñanzas de Cristo (Mat. 18: 6-10; Mar 10: 14). Se debe proteger a los niños indefensos de personas inmorales, ebrias e irresponsables. Los abusadores deben ser castigados. Esto no constituye una excusa para avasallar los derechos divinos y constitucionales de los padres y la santidad de la familia. Como en todas las áreas de la vida, la Palabra de Dios da las soluciones adecuadas y las acciones correctas a seguir a los padres, la iglesia y las autoridades civiles.

En casos de abuso de un niño, los parientes cercanos deben involucrarse examinando la situación, aconsejando a los padres, orando con ellos y si fuese necesario ofreciéndose a cuidar de los niños temporariamente. Si no hubiese parientes cercanos, el cuerpo de Cristo (la iglesia local) debe extender una

mano amante de ayuda y guía. Es función de la congregación ayudar a construir familias fuertes y amantes, proteger y preservarlas centrándolas en Cristo. Finalmente si nada diese resultado debe recurrirse a las autoridades locales para la seguridad y bienestar de los niños.

Si fuese aconsejable un "hogar adoptivo" los miembros de la congregación deben ofrecerse a llenar esa necesidad antes de arriesgar la posibilidad de colocar al niño en un ambiente impío.

No corresponde la inmunidad por falso testimonio. Todos los que, a sabiendas, den informes infundados de abuso de niños, deben saber que deberán responder por ello, especialmente si se puede demostrar que los informes fueron maliciosos o frívolos.

La Palabra de Dios es bien clara: el falso testimonio es pecado.

"No hablarás contra tu prójimo falso testimonio" (Exodo 20: 16).

"No admitirás falso rumor. No te concertarás con el impío para ser testigo falso" (Ex. 23: 1, ver también Deut. 5: 20).

"Aquel que trabaje con engaño, no morará en mi casa (Prov. 24: 28). Informes sobre abuso de niños infundados y a menudo falsos causan graves daños a los padres inocentes y al niño; distraen la atención de los abusos reales y dan a las autoridades la oportunidad de tomar acciones equivocadas. Como dicen las Escrituras, "sin leña se apaga el fuego y donde no hay chismoso, cesa la contienda", (Prov. 26: 20).

Cometer perjurio es una ofensa muy seria ante la ley de Dios y ante la ley de los hombres. "Cuando se levante testigo falso contra alguno, para testificar contra el... entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti". (Deut. 19: 16-20).

Depender de un solo testigo tampoco está en las Escrituras. "No se tomará en cuenta a un sólo testigo contra ninguno en cualquier delito ni en cualquier pecado, en relación con cualquiera ofensa cometida. Sólo por el testimonio de dos o tres testigos se mantendrá la acusación. (Deut. 19: 15 - ver también 2 Cor. 13: 1). volver al Contenido

20. La Pornografía y los Principios Bíblicos

La batalla contra la pornografía es parte integral de la guerra total entre la carne y el espíritu, la palabra muerta del hombre versus la Palabra Viviente de Nuestro Señor. La pornografía es el fruto de Satanás, amargo y venenoso pero atractivo para aquellos corrompidos por la lujuria de la seducción. (Efe 4: 18-22). La pornografía es de corazón perverso; "Porque del interior del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen y contaminan al hombre (Mar 7: 21).

La pornografía nace de la lascivia; prospera en la lascivia: "Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte". (Sgo. 1: 15).

La pornografía degrada lo que Dios ha creado a su imagen (Gén. 1: 27). Coloca al hombre, creado apenas inferior a los ángeles al nivel de los animales. La pornografía es una afrenta a Dios; todo lo que la pornografía promueve está en violación directa y abierta de la Ley de Dios. Por ejemplo, el adulterio (Ex. 20: 14; Prov. 6: 32); el deseo carnal (Ec. 9: 9; Ef. 4: 17-19, 21, 22; Mat. 5: 28), la bestialidad (Deut. 27: 21;

Lev. 8: 23), el incesto (Lev. 18: 6-9; 20: 11-14), el estupro (Deut. 22: 25-27), la sodomía (Lev. 18: 22; Rom. 1: 26,27), molestar sexualmente a los niños (Mat. 18: 10).

El verdadero amor cristiano no deja al prójimo tirado en la zanja del pecado, sea esta la zanja de la droga o de la pornografía etc.

Una nota de tapa de Newsweek sobre la pornografía terminaba diciendo "Todo ciudadano norteamericano adulto tiene una libertad de acción que Dios no le brindó, como tampoco se la dio a los ciudadanos de Sodoma y Gomorra".

Dios Nuestro Señor no dio permiso al pueblo de Sodoma y Gomorra; los destruyó por su vida licenciosa y su lujuria... tal como hay en América hoy en día.

21 LA POBREZA Y EL BIENESTAR SOCIAL

Consideremos los Principios Bíblicos

Nuestro Rey y Salvador dijo, "tenéis a los pobres con vosotros siempre". Pero nunca dio la tarea de cuidarlos al César. Dio esa tarea a sus ovejas, a su Iglesia. Cristo no asigna el trabajo a Washington, lo asigna a nosotros, a los que somos suyos: "... En cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis". (Mat. 25: 40). Desafortunadamente no lo hemos hecho muy bien. Dios usó al profeta Isaías para darnos una descripción de la verdadera fe. "¿No es que partas tu pan con el hambriento y a los pobres errantes albergues en tu casa; que cuando veas al desnudo, lo cubras y no te escondas de tu hermano? Entonces nacerá tu luz como el alba y tu salvación se dejará ver pronto; e irá tu justicia delante de ti y la gloria de Jehová será tu retaguardia. Entonces invocarás y te oír Jehová... Jehová te pastoreará siempre, y en las sequías saciará tu alma, y dará vigor a tus huesos; y serás como huerto de riego y como manantial de aguas, cuyas aguas nunca faltan. Y los tuyos edificaran las ruinas antiguas; los cimientos de generación y generación levantarás, y serás llamado reparador de portillos y restaurador de calzadas para habitar (Isaías 58: 1-12); ¡Qué desafío! ¡Qué promesa! ¡Qué modo de glorificar a Dios! ¡Qué recompensa! ¡Loado sea Dios!

"Bienaventurado el que piensa en el pobre: en el día malo lo librará Jehová. Jehová lo guardará y le dará vida, será bienaventurado en la tierra, y no lo entregará a la voluntad de sus enemigos (Salmo 41: 1).

¿Quiénes son los pobres meritorios? No el perezoso (Proverbios 21: 25, 26) ni el negligente (Proverbios 10: 4; 24; 30-34; 19: 15) Ni aquel que puede trabajar y no lo hace (2 Tes. 3: 10). La Ley Bíblica condena severamente al haragán, al gastador y al irresponsable. El marido y padre que abandona a su esposa e hijos "es peor que los infieles" (1 Tim. 5: 8).

Así para aquellos que se encuentren en los peores extremos por haber rehusado trabajar o por su irresponsabilidad con el fruto de su trabajo, nosotros debemos explicarles las leyes de Dios y aclararles cuál es el precio del pecado - y traerlos a la gracia salvadora y al poder regenerativo del Dios Viviente. El Evangelio es una parte vital de la tarea centrada en Cristo, de reclamar a los destituidos y ayudarlos a reconstruir sus vidas.

La Palabra escrita de Dios es igualmente severa con aquellos que no ayudan a los pobres meritorios. (Ex. 22: 22; S. Mat. 25: 41-46) y su Palabra deja bien claro que tratándose de los pobres meritorios (los necesitados de verdad) - los desafortunados, las viudas, las madres y niños abandonados, los que no por culpa propia estén sin trabajo y en la miseria - la caridad (el amor) es una parte esencial y dadiva de nuestro trabajo de vida para El.

Como enfatiza Jeorge Grant, la "Constitución del Dominio de Dios" requiere "servicio". Nosotros, que profesamos pertenecerle, no podemos esperar ganar dominio para El, no tenemos derecho de reclamar dominio para El, a menos que y hasta que hayamos demostrado fielmente que hemos estado listos y que somos capaces de servir a Dios, sirviendo a los demás. Este servicio no solo atrae la atención y la aceptación de los demás, también merita las abundantes bendiciones de Nuestro Señor. "Dios es el único que concede poder, riquezas y dominio" (Deut. 8: 18) Le concede a los trabajadores diligentes (Prov. 10: 4).

Esta nación está al borde de la bancarrota fiscal porque está al borde de la bancarrota espiritual.

El Gran Encargo de Cristo es más efectivo (a menudo es solamente efectivo) cuando las palabras (la predicación del Evangelio) están acompañadas con trabajos: porque así son los frutos de la gracia!

"Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas y glorifiquen a Nuestro Padre que está en los cielos" (S. Mateo 5: 16).

Santiago se hizo eco fiel de las enseñanzas del Maestro cuando subrayó que "la fe sin obras está muerta". "Y si el hermano o la hermana están desnudos y tienen necesidad del mantenimiento de cada día y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y hartaos pero no les diereis las cosas que son necesarias para el cuerpo: ¿qué aprovechará? (Stg. 2: 15-17). La fe sin obras también es mortal: cuando el pueblo de Dios profesa su fe pero no se involucra en las obras que El señala, entra César y se apodera de todo.

Por eso es que ahora tenemos un gobierno civil que consume el 45% del total del ingreso personal y el 35% del G.N.P. (Nota del traductor: Esto se refiere a los E.E.U.U.). Cuando nos rehusamos a ser esclavos de Cristo, nos hacemos esclavos del César: el nivel de los impuestos es a menudo un barómetro exacto de la esclavitud.

¿Cómo podemos nosotros como cristianos, implementar la guerra de Dios contra la pobreza? Lo hacemos obedeciendo su Santa Palabra: su Palabra completa y sin vueltas; su Palabra Ley y su Evangelio. La Biblia nos detalla el sistema y la estrategia; tiene las respuestas como para todo en la vida. Comenzamos con el diezmo, cumplirlo como Dios nos manda (Lev. 27: 30-31; Mal. 3: 8-10; S. Mat. 7: 21) y asegurarnos que vaya sólo para su trabajo. Fue cuando los cristianos compraron la idea de que el diezmo no era necesario, que el socialismo comenzó a hincar sus raíces en el corazón y el alma de América. Entonces, la fe cristiana (como Sansón) perdió el poder y la influencia que había tenido en esta tierra de la fundación bíblica.

Segundo: nos aseguramos que nuestras propias familias estén protegidas y ciudades (1 Tim. 5: 8) incluyendo una vida apropiada y seguro médico. Si toda familia cristiana cuidara de los suyos, incluyendo padres y abuelos, los programas a bienestar social podrían reducirse en un 30%.

Tercero: Nos unimos con otras personas en nuestra congregación local para asegurarnos que toda familia o toda persona dentro de nuestra comunidad confesional que estuviere necesitada reciba ayuda en el espíritu de compasión y amor fraternal. Como señala el pastor Joseph C. Morecraft III, si cada iglesia en América cuidara de sus propias familias, los programas del gobierno podrían recortarse en un 12% más.

Cuarto: Trabajamos para expandir y revivir la Ley Divina del "espigado" (Lev. 19: 9-10; Deut. 24: 17-22), si, aún en esta época moderna el principio de Dios de la siega tiene su aplicación.

Quinto: Como individuos y como miembros de la iglesia local debemos buscar y alcanzar a los necesitados de la comunidad secular. Si en cada iglesia se "adoptara" una familia necesitada de la comunidad, podría eliminarse la ayuda federal del desempleo. Así, los cristianos podrían traer la caridad a donde en realidad pertenece, a la familia y a la iglesia, no al imperio del César.

22. LA ORACION EN LAS ESCUELAS

Junto con las zapatillas sucias y los sapitos mascota, Dios y Su Santa Palabra han sido proscritos de las escuelas públicas de los Estados Unidos. ¿Es coincidencia entonces que el país se halle en medio de una crisis moral, económica e internacional?

La cuestión central involucrada va mucho más allá que la cuestión de la oración en las escuelas públicas. Afecta el corazón de la fe cristiana: la soberanía de Dios. "La batalla es más que política o legal: es teológica. El punto es la soberanía: ¿quién es Señor, Cristo o César?"

El decretar y aceptar la prohibición de la oración en las instituciones públicas incluyendo las escuelas como política pública nacional es negar la soberanía suprema de Dios. "El señorea con su poder para siempre; sus ojos atalayan sobre las naciones; los rebeldes no serán enaltecidos". (Salmo 66: 7). "Tuya es, oh Jehová, la magnificencia y el poder, la gloria, la victoria y el honor; porque todas las cosas que están en los cielos y en la tierra son tuyas. Tuyo, oh Jehová es el reino y tú eres excelso sobre todos. (1 Crón. 29: 11).

"Por mi reinan los reyes y los principios determinan justicia" (Prov. 8: 15) -Dios previene a los hombres- y a las naciones: "Todos los que me aborrecen aman la muerte". (Prov. 8: 36) y nuestro Rey y Salvador deja bien claro que: "y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos". (S. Mat. 10: 33; ver también S. Luc. 9: 22; 2 Tim. 2: 12). En esto no se mira a través de un vidrio oscuro, está todo claro como el agua, como una campana y esa campana está sonando con una prevención celestial: ¡Despierta América!

Como escribió John W. Whetebead, abogado constitucionalista, "Prohibir la oración involucra además de la relación de la iglesia y el estado, la relación directa entre el Todopoderoso y su nación. En tiempos de paz esta separación espiritual puede parecer de poca importancia, pero en tiempos de emergencia nacional la nación puede desear comunicarse con Dios. La cuestión es: ¿Nos escuchará entonces? (ver Crón. 7: 19-21; Prov. 1: 24-31)

¿Es sólo coincidencia que la degradación de América -su crisis moral y fiscal, la declinación de su estatura mundial, su aparente inhabilidad para lidiar con problemas internacionales y menos aún actuar como líder- aparecieron y se aceleran porque se rechazó la soberanía de Dios y se proscribió Su Palabra de nuestra vida pública y de nuestras instituciones?

¿Su Palabra no nos previene ampliamente de lo que sucede cuando una nación vuelve la espalda a Dios? "Y les pondré jóvenes por príncipes y muchachos serán sus señores... Pueblo mío, los que te guían te engañan y tuercen el curso de tus caminos". (Is. 3: 4, 12).

La marca esencial de una nación piadosa es la reverencia pública: es vital para sobrevivir. (Ezeq. 33: 7, 8). Es particularmente urgente en nuestras escuelas y para nuestra juventud. "Por lo tanto no debemos descuidar esta obligación, no sea que la omisión sea un mayor escándalo que la observancia de la misma. (Matheu-Henry). "El temor de Jehová es enseñanza de sabiduría" (Prov. 15: 33)

"Ahora pues, hijos, oídme y no os apartéis de las razones de mi boca". (Prov. 5: 7). "Escucha el consejo y recibe la corrección, para que seas sabio en tu vejez". (Prov. 19: 20). "Del hombre son las disposiciones del corazón; mas de Jehová es la respuesta de la lengua". (Prov. 16: 1). "No traspases los linderos antiguos que pusieron tus padres". (Prov. 22: 28).

"Desde que se descubrió este continente hasta la hora presente, hay una voz única que hace esta afirmación... encontramos en todas partes la afirmación clara de esta misma verdad... Esta es una nación cristiana. "Estas son las palabras de la Corte Suprema de los Estados Unidos. No de la corte actual, sino de la corte de 1891, cuando dictaminó en el caso de La Santísima Trinidad vs. los E.E.U.U. El 17 de abril de 1952, el Congreso de esta nación estableció el Día Anual de la Oración.

Desde entonces todos los presidentes han proclamado ese día resumiendo una tradición comenzada por el Congreso Continental. ¡Quiera Dios que el congreso actual lo hiciera como lo hicieron los miembros del Congreso Continental!

Se nos pide que dediquemos todos nuestros actos (públicos y privados) a la providencia de un Dios amante, como lo hicieron nuestros mayores. "Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, levantando manos santas, sin ira ni contienda (1 Tim. 2: 8). "Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él" (Col 3: 17). "Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios (1 Cor. 10: 31) "A Él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos" (Apoc. 1: 6; Col. 1: 16-18).

Como suyos estamos llamados a testificar y a amar el nombre y la presencia de Dios. "Aparezca en tus siervos tu obra y tu gloria sobre tus hijos" (Sal. 90: 16). "Procurando hacer las cosas honradamente, no solo delante del Señor, sino también delante de los hombres". (2 Cor. 8: 21). "..., Pueblo adquirido por Dios para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable". (1 Pedro 2: 9).

La verdadera fuerza de una nación no estriba en su producto bruto nacional ni en su potencia militar - esas cosas se oxidan y el moho las corrompe. Este es el secreto de una nación poderosa: "Bienaventurada la nación cuyo Dios es Jehová" (Salmo 33: 12). "La justicia engrandece a la nación" (Prov. 14: 34). "Jehová es mi fortaleza y mi escudo; en Él confío mi corazón y fui ayudado, por lo que se gozó mi corazón, y con mi cántico le alabaré". (Sal. 28: 7). "... No quitará el bien a los que andan en integridad". (Sal. 84: 116). "La mano de nuestro Dios es para bien sobre todos los que le buscan; mas su poder y su furor contra todos los que le abandonan (Esdras 8: 22).

No entendemos nuestro dilema y subestimamos enormemente nuestro peligro, si suponemos que la naturaleza de la lucha mundial es geográfica o económica o de un sistema de gobierno contra otro. El conflicto es entre nuestra herencia cristiana y el poder secular, entre mantener la fe y no tener ninguna, entre Dios nuestro Señor y los monos inteligentes que se asombran de poder sumar y restar.

23. La Libertad Religiosa

Primero, consideremos el principio de la soberanía de Dios. "Yo soy Jehová, tu Dios, que te saqué de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí". (Exodo 20: 1-6). Las palabras de Dios, nuestro Señor en este caso tienen referencia directa al gobierno civil. (Ver también Deuteronomio 4: 39; 10: 17; 2 Sam. 7: 22; Jer. 10:10).

Si el estado demanda que un individuo que ha hecho de Cristo Jesús el Rey de su vida, niegue a Dios y obedezca al César, está violando la libertad de culto de ese individuo. El pedir que una persona que mantiene la total soberanía de Dios, coloque al estado antes de Dios, es avasallar las convicciones religiosas de dicha persona y abrogar el dominio de Dios - colocándose delante de Dios. Esta acción que realice el estado o cualquiera de sus agencias en realidad fuerza al individuo a dar al César aquellas cosas que pertenecen a Dios. Más aún, el forzar a una institución dedicada al servicio de Dios, implica establecer una "súper religión" que controle a la iglesia de Dios - esto es sin duda la adoración de Molloch!

"Uno es vuestro Maestro, el Cristo". (Mat. 23: 8-10). Debemos vivir de acuerdo a su Palabra (Mat. 4: 4; Ef. 1: 22; Hech. 5: 29). Porque hay un solo Dios verdadero: Cristo Jesús. Los asuntos de la Iglesia de Cristo, incluyendo las actividades pacíficas y piadosas de sus miembros, no pueden ser coartadas por los rudimentos del mundo. (Col. 2: 6-8).

Segundo: Consideremos el principio de la propiedad privada que ha sido confiada al individuo por Dios nuestro Señor que es el verdadero dueño de toda la tierra. "Mía es toda la tierra" dijo el Señor (Ex. 19: 5). "He aquí, de Jehová tu Dios son los cielos, y los cielos de los cielos de la tierra y todas las cosas que hay en ella" (Deut. 10: 14). "Todo fue creado por medio de Él y para El". (Col. 1: 16).

Dios otorga su propiedad a los que El elige (Jer. 27: 5); debe usarse para glorificar a Dios, no a nosotros mismos ni al estado, sino a Dios. El individuo gana la propiedad temporal de su propiedad privada invirtiendo tiempo y trabajo, los recursos y los talentos en el desarrollo, la fructificación de esa propiedad; así Dios consigna la propiedad al individuo como su mayordomo; no la consigna al grupo ni al estado. El individuo tiene control de la propiedad y es responsable ante Dios de su mayordomía. En este contexto, es libertad otorgada por Dios al individuo el determinar qué proporción de su propiedad ha de contribuir al estado para las funciones del gobierno civil ordenadas por Dios. (Rom. 13: 6, 7). El individuo es responsable ante Dios por la obediencia (o desobediencia) involucrada en la decisión que tome.

Que el estado decrete que la propiedad pertenece al gobierno o que determine lo que el individuo puede conservar es una violación no sólo de la soberanía del individuo sino de la soberanía de Dios y del principio establecido por Dios de la propiedad privada. Es el individuo quien decide la parte que debe ir al estado. El estado no crea ninguna propiedad, no produce ninguna propiedad, debe tener solamente lo que sus ciudadanos le cedan voluntariamente. Pero hoy en día el estado confisca lo que requiere, es entonces un estado tiránico e impío.

La conciencia es la más sagrada de todas las propiedades. Los cristianos debemos empeñarnos en que nuestra conciencia no albergará ofensa hacia los hombres de buena voluntad (Si nuestra conciencia no alberga ofensa hacia Dios pero sí hacia los hombres es porque tales hombres son impíos y tal vez contarse como enemigos de Dios). Si, por ejemplo buscamos tener una conciencia libre de ofensa hacia los hombres tomando una posición que ofenda a Dios, pecamos en su contra como dijo el apóstol Pablo, es mejor complacer a Dios que a los hombres (Hech. 4: 19).

Aquellos que (incluyendo al estado y sus servidores serviles) demanden que el individuo elija entre la obediencia a Dios y el procesamiento por el estado están ofendiendo a Dios (Mat. 18: 7). Los que están firmes en la fe reciben toda la gracia y bendiciones de Dios (Luc. 7: 23; 1 Pedro 5: 6-9).

Tercero: consideremos el principio de la responsabilidad de la iglesia, la familia y el individuo. El cristiano no necesita de ningún mediador (ninguna agencia o agente del César) para llevar a cabo la obra de Dios. Nosotros, como suyos, estamos encargados como individuos, como miembros de una familia y como

miembros de su iglesia a cuidar de los nuestros y de los extraños (1 Tim. 5: 8; Stg 1: 27; S. Mat. 25: 31-46; S. Luc. 10: 25-37). El invitar o permitir que el estado asuma estas responsabilidades o el proscribirlas nos hace culpables de desobedecer las enseñanzas de Cristo y los mandamientos de Dios.

Debemos estar firmes en la fe, poner nuestra fe en sus obras y resistir los abusos del gobierno.

Cuarto: consideremos el principio de separación. No debemos usar nuestra libertad en Cristo para enmascarar nuestra avaricia, nuestra desidia o nuestra maldad. Somos servidores de Dios y seguidores de Cristo (1 Pedro 2: 16). Debemos estar en el mundo, no pertenecer al mundo para glorificar a Dios en cuerpo y espíritu (1 Cor. 6: 20) aún cuando el mundo nos odie por hacerlo. Debemos separarnos de aquellas cosas del mundo que nieguen Su Palabra (Gál. 5: 1; 2 Cor. 6: 14). Los asuntos de la iglesia de Cristo deben ser atendidos por los miembros de su iglesia, no por las cortes seculares (1 Cor. 6: 1-4). Las obras de la fe deben ser atendidas por los que están en la fe (Stgo. 2: 14-26). Nuestra unidad en Cristo debe ser la unidad de la fe en la obra de Su ministerio. No debe basarse en la tesis ni en la anti-tesis ni la tesis del pecado sino en Su Palabra (Mat. 4: 4); no en el compromiso (arreglo) sino en la consagración y la oración (Salmo 1: 1-3)

24. La Educación sexual en las Escuelas

Peter Frogley, de los Ministerios Educativos de la Luz, de Booleroo Center, Australia del Sur dice: "Dios nuestro Señor hizo al hombre y la mujer para que se amaran el uno al otro (Gén. 2: 24) y dio ímpetu a su amor creando en ellos la atracción física y la expresión física de ese amor. Así en la más profunda expresión de amor que puedan experimentar el esposo y la esposa, el hombre y la mujer juntos producen el acto de creación (procreación) que trajo gran gozo al corazón del Altísimo en primer lugar (Job 38:7). En el matrimonio cuando dos personas se unen, Dios permite por medio de Su Espíritu revelar algo de la profundidad de Su Amor por medio del amor que sentimos el uno por el otro y por el amor hacia aquello que se crea por este acto de amor."

Ahora, si se quiere enseñar Educación Sexual, comencemos con esto que antecede. Si me hubieran enseñado Educación Sexual de este modo, qué bendición hubiera sido. Si se enseñara a los niños la increíble fusión que tiene lugar entre el hombre y la mujer cuando se unen en la relación matrimonial (Mar. 10: 6-9) y cómo se fusionan dos personas en una y cómo esto está reservado para el matrimonio, tendríamos menos personas que quisieran tener relaciones pre-matrimoniales.

Consideremos lo que sigue:

1) La educación sexual es responsabilidad de los padres. "Instruye al niño en su camino y aún cuando fuere viejo no se apartará de él". (Prov. 22: 6). La educación sexual es una parte importante de la instrucción que los padres deben impartir a sus hijos; es una responsabilidad de la paternidad. Las encuestas demuestran que cuando los padres educan a sus chicos acerca del sexo, hay menos posibilidades que el adolescente se involucre en el sexo ilícito. Los padres creen con tos razón, que las clínicas sexuales en la escuela usurpan su autoridad y responsabilidad. Al mismo tiempo, los padres deben aceptar y cumplir con su responsabilidad; el no hacerlo invita consejos impíos de fuentes exógenas.

"Y las enseñaréis -la Palabra de Dios- a nuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes". (Deut. 11: 19).

2) Los valores morales deben basarse en la Palabra de Dios no en la ética de las situaciones o en normas seculares. "Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de

los hombres, conforme a los rudimentos del mundo y no según Cristo". (Col 2: 8). La advertencia de Pablo se aplica a los padres como individuos que buscan vivir para Cristo y también a los padres y las madres encargados de la educación de sus hijos. Como parte de la responsabilidad de los padres de "criarlos con el alimento espiritual y las advertencias de Dios", los padres tienen la responsabilidad de ayudar a sus hijos a formar firmes valores morales, basados en las enseñanzas bíblicas: "No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál es la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta (Rom. 12: 2). Los padres deben guiar a sus hijos en tal transformación: enviar un niño al mundo sin el poder de resistir las trampas del tentador (la presión de los pares, etc.) es dejar un vacío espiritual y mental para que lo llenen los que abogan por la amoralidad del hedonismo y el humanismo.

3) La conducta sexual debe ser una expresión del más profundo amor reservado al esposo y la esposa y gobernado por los mandamientos de Dios y las enseñanzas de Cristo. "¿No habéis leído que el que los hizo al principio varón y hembra los hizo, y dijo: Por esto el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne?". (Mat. 19: 4-5). "Así que, hermanos, os ruego... que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios". (Rom 12: 1). "Que cada uno de vosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor". (1 Tes. 4: 4).

4) Los cristianos debemos mantenernos firmes ante los ataques de un mundo impío. Al mismo tiempo la única solución efectiva contra la degeneración sexual, es el evangelismo que trae consigo el arrepentimiento, el renacimiento y la reforma. L. Edwin Oser, historiador renacentista, al escribir sobre el Renacimiento Galés que comenzó en 1904, subraya el impacto que tuvo ese gran evento espiritual sobre la conducta sexual en el área: "El renacimiento también afectó las pautas morales-sexuales. Descubrí por medio de las estadísticas de los expertos del gobierno británico que, en Radnorshinre y Merionethshire, el ratio de nacimientos ilegítimos disminuyó un 44% el año de comenzar el renacimiento".

5) El testimonio cristiano debe brillar en la conducta personal tanto como en las obras y palabras públicas. Debemos ser ejemplos vivientes del poder de Cristo en nosotros para presentar esperanza y consejo a aquellos que están desconcertados y confusos.

Vosotros sois la luz del mundo... Así alumbre vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos". (Mat. 5: 14-16).

26 La Seguridad Social y los Impuestos a las Iglesias

Como fue ideado originariamente el Sistema de Seguridad Social debía ser un fondo originariamente sano para suplementar las pensiones y jubilaciones. Ahora es virtualmente un programa nacional de ayuda con un apetito voraz y una quita de los impuestos cada vez más grande.

El Dr. Richard Harris, pastor de la Iglesia Bautista Bethel de Sellersville, Pennsylvania, explica por qué su congregación ha decidido presentar batalla contra los impuestos a las iglesias.

1) El Congreso continúa con su propósito de cobrar impuestos a las iglesias aunque en forma indirecta. 2) Si los empleados de la iglesia son parte de la misma e indispensables para su ministerio, un impuesto que los grave es un impuesto a la iglesia. 3) Si la iglesia acepta su excepción permite al gobierno federal que cambie la relación entre la iglesia y sus empleados (es decir, los miembros del Staff de la iglesia se considerarían auto-empleados) y esto constituiría avasallamiento federal en los asuntos de la iglesia. 4) El caso de la Iglesia Bautista Bethel (que presentara el abogado Ball) probaría tanto la constitucionalidad de

cobrar impuestos a la iglesia o a los empleados de la misma. 5) Al aceptar esta provisión (es decir, "la elección de la excepción") la iglesia es amordazada en lugar de alzar su voz en oposición a la intrusión expandida y continuada del gobierno federal en los asuntos de la iglesia. Hasta este momento las cortes han rehusado este caso manteniendo que "la política social del gobierno apoyando el sistema de Seguridad Social está por encima de la Primera Enmienda y la libertad religiosa de la iglesia." Los miembros de la Iglesia Bautista Bethel han votado apelar a la Corte Suprema para que se puedan debatir las cuestiones constitucionales.

¿Deben los cristianos recurrir a las cortes por estos asuntos? El propósito del gobierno civil es ser el sirviente (ministro) de Dios por medio del ministro de Justicia. Y Dios, nuestro Señor, por medio de Moisés ordenó y estableció un sistema de cortes para administrar justicia (Exodo 18: 21; Deuteronomio 6: 18; 7: 8, 9). El apóstol Pablo, ciudadano de Roma, cuando lo acusaron de sedición porque predicaba la Palabra de Dios, hizo uso de la litigación para defenderse (Hechos 22: 22-25; 25: 10-12).

Consideremos los Principios Bíblicos

La Seguridad Social (OASDHI y sus programas y problemas relacionados) es otro ejemplo más de la negación de la soberanía de Dios y la desobediencia de las leyes de Dios en cuanto al diezmo, la familia, la congregación de creyentes, el cuidado de los enfermos y los programas de bienestar social. Al aceptar a Cesar como fuente principal para el cuidado de los enfermos, los ancianos, los discapacitados y los sobrevivientes (viudas y huérfanos) la nación continúa tratando de escapar las responsabilidades personales y familiares que manda la Biblia. OASDHI hace que Cesar sea "el gran proveedor" y esto no funcionara (Mateo 7: 24). "No me deseches en el tiempo de la vejez; cuando mi fuerza se acabare, no me desampares" (Salmo 71: 9).

Según la Palabra de Dios, los individuos, las familias y las congregaciones son los responsables por el cuidado de los ancianos y los necesitados. ¿Es la mano pesada e invasora del Cesar un castigo para el pueblo de Dios que rehuse obedecerle? Tan liviano como tomemos los mandamientos de Dios tanto más pesada caerá la mano del Cesar sobre la tierra (Deuteronomio 28: 15-68; 1 Samuel 8: 15; Malaquías 3: 8-9). Los padres deben cuidar y proveer a las necesidades de sus hijos, incluso dotarlos de una herencia (Deuteronomio 21: 15-17; 2 Corintios 12: 14). De este modo se perpetúa por generaciones una cultura y sociedad piadosa y la voluntad de Dios se desarrolla dinámicamente y se extiende por toda la tierra. Al mismo tiempo los niños deben honrar a sus padres (Exodo 20: 12; Efesios 6: 2). Esto incluye cuidarlos si es necesario en su ancianidad (Mateo 15: 1-9). Esto no significa entregarlos al cuidado deshumanizado mantenido por los impuestos del Cesar. El hijo o la hija que no cuidare a sus padres necesitados sera maldito y considerado peor que los infieles (Deuteronomio 27: 16; 1 Timoteo 5: 8). Una de las "abominaciones sangrantes" de la antigua Jerusalén fue que el pueblo no obedecía a Dios, nuestro Señor a ese respecto (Ezequiel 22: 7). En el orden de Dios, la familia es la unidad básica, el fundamento de la sociedad (Génesis 2: 24; Números 1: 1-13; Mateo 19: 4-6), sus funciones, ordenadas por Dios son tanto espirituales como materiales (económicas). Los hijos que consideran que el cuidado de sus padres es una opción o "regalo" y no una responsabilidad ordenada por Dios niegan la Palabra de Dios. Recuerden que Jesús se aseguró que Su madre terrenal estaría bien cuidada luego de Su partida (Juan 19: 26-27).

Cuando la familia no puede proveer el cuidado de los ancianos, de las viudas y de los huérfanos, de los pobres y de los discapacitados, la responsabilidad recae sobre la congregación, la asamblea local de creyentes (Galatas 6: 2; Romanos 5: 1; Santiago 2: 8). Es así que la responsabilidad recae sobre cada uno de nosotros como parte de nuestra tarea de vida para el Señor (Mateo 25: 31-36). Debe ser una tarea personal, una responsabilidad individual, como lo manda Jesús, no un programa del Cesar. En un sentido muy real, el

esperar que el estado asuma los deberes que el Señor ha asignado a cada uno de los Suyos es "rendir al Cesar" las cosas que pertenecen a Dios y a Su Pueblo.

En términos estrictamente económicos, la legión de horror del Cesar cuesta cuatro o cinco veces más--tomando en impuestos los fondos que estarían mejor gastados para servir a los demás, el trabajo de Su Pueblo para el Señor. (Sobre este particular ver los libros de George Grant sobre Caridad Bíblica.)

Los que predicán/enseñan un "evangelio dialéctico" en el cual el estado y las instituciones son los instrumentos de primer recurso para la asistencia social están en contra de la Palabra de Dios (1 Samuel 8: 7, 18). Ellos magnifican al Cesar y disminuyen el flujo de las mercedes de Dios a través de las vidas de aquellos a quienes El espera que guarden y cumplan Su Real Ley (Mateo 22: 37-40). El diezmo (tanto en dinero como en tiempo) es, por lo tanto, un requisito rudimentario si hemos de obedecer al Señor y tratar de servirlo sirviendo a los demás. (Levítico 27: 30-33; Deuteronomio 14: 22-29). Si alguien cuestiona el alcance de Sus fondos, que recuerde la promesa de Dios en Malaquías 3: 10. ¿Quién se anima a sugerir que se ha acortado la mano del Señor? Consideremos ahora el principio más básico de todos: la soberanía total y suprema de Dios. Los impuestos son una afirmación de la soberanía se asume el poder de controlar. Se reclama la preeminencia. Entonces cuando el estado cobra impuestos a la iglesia, como lo hace bajo el Acta de Reforma de la Seguridad Social de 1983, está afirmando la soberanía sobre la Iglesia de Cristo y toma para sí el derecho de controlarla.

El Congreso y el Ejecutivo han colocado al Estado (al gobierno federal) por encima de la soberanía de Dios. Han hecho del estado (política pública) un dios y lo han puesto por sobre el Unico Dios Verdadero; violando de este modo el Primer Mandamiento de Dios (Exodo 20: 3-5).

Aun el pagano Artaxerxes, rey de Persia, reconoció la soberanía de Dios, la santidad de la Casa de Dios y de Sus santos servidores. Marquen estas palabras de la carta de autorización y crédito que el rey Artaxerxes le dio a Esdras (un estudioso de la ley de Moisés que Dios elegís para restaurar el templo).

"Todo lo que es mandado por el Dios del cielo, sea hecho prontamente para la casa del Dios del cielo; pues, ¿por qué habría de ser su ira contra el reino del rey y de sus hijos? Y a vosotros os hacemos saber que a todos los sacerdotes y levitas, cantores, porteros, sirvientes del templo y ministros de la casa de Dios, ninguno podrá imponerles tributo, contribución ni renta" (Esdras 7: 23-24).

Lo que está dedicado a Dios (es decir, lo que está establecido, operado o mantenido por diezmos y ofrendas para el culto y servicio de Dios) "es cosa santísima para Jehová" y no se les impondrá tributo ni se aumentara su precio ni se descapitalizara (Levítico 27: 28-34). El imponer tributo a esta propiedad--a esta santa propiedad, es imponer tributo a Dios mismo igual que el estado impone tributo al individuo cuando cobra impuestos a su propiedad. Si la Iglesia paga impuestos al estado reconoce que existe por gracia del estado no por la gracia de Dios y que está sujeta al estado no al Padre Celestial. La Iglesia de Dios no puede hacer esto porque la Iglesia es el cuerpo de Cristo, no del Cesar.

¿Qué dice el Salmista de aquellos que quisieran apropiarse de lo que es de Dios?

"Dios mío, ponlos como torbellinos, como hojarasca delante del viento, como fuego que quema el monte, como llama que abrasa el bosque, persíguelos así con tu tempestad, y a tirarlos con tu torbellino. Llena sus rostros de vergüenza, y busquen tu nombre, oh Jehová. Sean afrentados y turbados para siempre; sean deshonorados y perezcan. Y conozcan que tu nombre es Jehová; Tú sólo Altísimo sobre toda la tierra (Salmos 83: 13-18).

El pueblo de Dios no puede aceptar ninguna ley, ningún reglamento que coloque la soberanía del hombre o del estado por encima de la soberanía de Dios. Los que acepten o condonen dichas leyes, que son ilegítimas a los ojos de Dios, son tan culpables como los que originaron e hicieron cumplir esa ilegalidad. Eso dice la Palabra de Dios (Salmo 50: 18).

?Qué haremos, entonces? No caer en la anarquía ni en la revolución sino renovar el diezmo usando el sistema de cortes ordenado por Dios para terminar con las violaciones. El diezmo adelanta el Reino de Dios en la tierra; Dios ha de usarlo para crear Su orden. Incumbe al individuo y a la congregación el atender la obra de Dios y reclutar a otros teniendo siempre en mente que todo lo que hagamos debe honrar y glorificar a Dios. Dios utilizó a Esdras en Su obra, "porque Esdras había preparado su corazón para inquirir la ley de Jehová y para cumplirla, y para enseñar en Israel sus estatutos y decretos" (Esdras 7: 10). Así pudo Dios usarlo--como podrá usarnos a nosotros ahora.

27 LA SODOMIA (HOMOSEXUALIDAD)

Los homosexuales representan a lo sumo el 5 por ciento de la población, pero no obstante sus execrables fuerzas han declarado la guerra a América. Su meta: trastornar los valores religiosos y morales de la nación.

Antecedentes

Escuchemos las palabras de homosexuales practicantes:

Sodomizaremos a vuestros hijos. . . .los seduciremos en vuestras escuelas, en vuestros dormitorios, en vuestros gimnasios, en vuestros vestuarios, en vuestros campos de deportes, en vuestros seminarios, en los baños de vuestras salas de espectáculos, en las cuadras de vuestro ejército, en las paradas de vuestros camiones, en vuestros clubes para hombres, en las cámaras de vuestro congreso.vuestros hijos obedecerán nuestras órdenes. Serán remodelados a nuestra imagen. Llegarán a ansiarnos y adorarnos.(1)

Se ha presentado la idea....de que todos los varones homosexuales deberían dar sangre....cualquier tipo de acción que sea necesaria para atraer la atención nacional es válida. Si eso incluye el terrorismo de la sangre, que así sea. (2)

La comunidad gay ha declarado la guerra a América y esa declaración "es abarcativa, confrontando todos los aspectos de nuestra vida y cultura. Se refleja con total claridad en las maniobras políticas realizadas por los grupos homosexuales de presión para conseguir el status de discapacitados a los portadores de SIDA. Quieren quebrar la voluntad de lucha de las iglesias obligándolas a emplear a homosexuales declarados bajo la amenaza de perder la exención impositiva por oponerse a la política pública."(3)

Este movimiento es más fuerte, más difundido, más diestramente estructurado que lo que la mayoría de los americanos se imagina. Se extiende hasta llegar a inmiscuirse en nuestros medios, nuestras instituciones políticas, nuestras escuelas, hasta dentro de las iglesias tradicionales. Ya ha estado más cerca de lograr sus objetivos de lo que la mayoría de los americanos piensa. Hoy en día, en todos los Estados Unidos, nuestros niños están siendo sometidos a la propaganda homosexual a un punto que habría sido impensable hace sólo pocos años. Además, esto se hace de acuerdo a prácticas que la mayoría de la gente de los Estados Unidos considera repugnante. Porque el movimiento homosexual no es otra cosa que un ataque a nuestros valores pro-familia tradicionales. Y ahora este movimiento está usando la crisis del SIDA para llevar adelante su agenda política. Esto amenaza asimismo no sólo nuestros valores, sino nuestras vidas.(4)

En una ciudad tras otra, y en algunos estados, ellos y sus aliados ultra-liberales han tenido éxito en obligar a la aprobación de leyes que prohíben a los propietarios y a los vendedores de propiedades negarse a alquilar o vender departamentos y casas a los homosexuales. Ellos reclaman para sí mismos los mismos derechos antidiscriminatorios que las minorías raciales. De hecho, hace poco tiempo en Houston, durante una tempestuosa campaña sobre un referendo de derechos gay, el intendente calificó de "fanáticos" a los que se oponían al proyecto de ley.(5)

Ahora las fuerzas homosexuales y lesbianas están procurando activamente la aprobación de un denominado Proyecto de Ley de Derechos Gay en el Congreso de los Estados Unidos. Entre otras cosas, el proyecto de ley: (1) legalizaría la homosexualidad y el lesbianismo; (2) convertiría en ofensa criminal para las iglesias, escuelas, comercios y agencias locales, estatales y federales, negarse a emplear a homosexuales por cualquier razón; (3) convertiría en delito para cualquier individuo negarse a dar alojamiento a las parejas homosexuales o lesbianas; y (4) sentaría un precedente por el cual la sub-cultura homosexual y lesbiana podría revocar legalmente todas las leyes de sodomía que gobiernan la edad núbil, permitiría el matrimonio legal de parejas homosexuales y lesbianas y su adopción de niños, y requeriría que todas las escuelas públicas crearan cursos de educación sexual dictados por homosexuales para mostrar su estilo de vida como moral, saludable, y una alternativa normal a la heterosexualidad.(6)

Resulta evidente que los sodomitas están usando las simpatías generadas por la crisis del SIDA como plataforma de lanzamiento para sus metas legislativas. Como se jactaba Ralph Diamond, un activista gay que sufría de SIDA, "No nos llamen víctimas del SIDA. El SIDA no es mi debilidad. El SIDA es mi fortaleza."(7)

En los Estados Unidos, la oposición a la ideología y el estilo de vida homosexual está difundida. Trasciende a todos los grupos sociales, económicos y étnicos. El rechazo se basa en motivos mayormente religiosos y morales - razón por la cual los sodomitas singularizan a la iglesia como el mayor obstáculo para ganar su "guerra". Una encuesta a nivel nacional demostró que el 71 por ciento de los entrevistados creía que la homosexualidad entre los hombres era moralmente censurable; el 70 por ciento sostenía que la homosexualidad femenina era moralmente censurable. (Cuanto mayor el nivel de "compromiso religioso", tanto más fuerte la oposición a la conducta homosexual.

Se calcula que sólo alrededor del 4 por ciento de la población adulta de la nación está compuesto por sodomitas. Sin embargo, a pesar de eso, y en vista de la abrumadora desaprobación de la sodomía por parte de la sociedad, los sodomitas se están haciendo crecientemente militantes. A medida que los homosexuales se hacen más osados, y en tanto que una mayoría que se opone pero de manera tímida o "tolerante" permanece en silencio, otros desviados sexuales se están haciendo más desafiantes.

Por ejemplo: NAMBLA (la North American Man Boy Love Association) consigue y seduce abiertamente a muchachos jóvenes como parejas y prostitutos homosexuales. Las autoridades creen que muchos de los jóvenes "desaparecidos" de la nación han caído en manos de tales perversos. "Miles de niños son robados a los padres para satisfacer las necesidades sexuales de los homosexuales."(8)

Este deseo sexual constituye el primer gran peligro que los homosexuales constituyen para la sociedad. Los niños pre-adolescentes varones tienen las características que muchos homosexuales varones tanto valoran. Esto explica, también, la razón por la que tantas revistas pornográficas homosexuales están tan profusamente ilustradas con actos sexuales que involucran a niños varones pre-adolescentes.(9)

Bajo la administración Carter, varios grupos de derechos gay obtuvieron el status de exención de impuestos 501(c)(3). Durante la campaña que se realizó en contra de la ordenanza de los derechos gay, realizada en 1977 en el Condado Dade de Florida, la Casa Blanca envió al jefe de su oficina de enlace para trabajar con los sodomitas y a su favor. En las campañas por las elecciones de 1986, los "gay-PACS" recogieron millones de dólares y abiertamente apoyaron a los candidatos para los cargos estatales y federales. Los representantes nacionales que habían co-patrocinado los proyectos de ley de los derechos gay federales fueron sus principales beneficiarios; la mayoría de ellos fueron reelectos. Dos miembros de la congregación congresista de Massachusetts, los representantes Gerry Studds y Barney Frank, son homosexuales declarados. Es algo sabido que hay otros en la Cámara de Representantes y en el Senado - de ambos géneros - que reúnen las condiciones para ser aceptados como miembros de la comunidad gay. "Cuando son ubicados en puestos públicos de poder e importancia...el homosexual gana un tremendo prestigio personal. Desde estas posiciones puede influir fácilmente y reclutar a otros para la homosexualidad."(10)

¿Están avanzando los sodomitas en sus campañas para obligar la aceptación de un estilo de vida inmoral? Hoy en día virtualmente todos los estados han concedido protección a los sodomitas, ya sea mediante legislación o acción legal. Y muchas de las principales ciudades de la nación han aprobado leyes pro-sodomía, o sus ejecutivos han emitido órdenes que incluyen a los gays dentro de otras minorías protegidas por disposiciones anti-discriminación. En Nueva York, el intendente Edward Koch dio orden de que la discriminación laboral basada en la preferencia sexual (un eufemismo por homosexualidad) provocaría la pérdida de los contratos municipales. Como resultado, el Ejército de Salvación y las organizaciones de Caridades Católicas - sectores importantes del esfuerzo de asistencia social - rehusaron comprometer sus centros de asistencia diurna, hogares sustitutos, y programas de adopción. Por grande que haya sido la pérdida potencial de los fondos de asistencia municipales, ni una ni otra organización quería aceptar el empleo de homosexuales. Frente al apretón de rentas fiscales, Koch se echó atrás.

Wisconsin aprobó en 1982 una Ley de Empleo Justo que prohíbe la discriminación laboral basada en la orientación sexual. En 1987, el estado comenzó a exigir a los programas subsidiados para niños la firma de declaraciones de que se ajustarían a la ley o perderían sus licencias. El estado accionó contra el Rawhide Boys Ranch porque el Ranch exigía que sus padres sustitutos fueran casados y que los integrantes del matrimonio fueran del sexo opuesto. La organización que tiene una antigüedad de veintidós años, provee programas educativos, recreativos y vocacionales para jóvenes asignados por los tribunales con frondosos antecedentes delictivos. El lugar enfatizaba los valores morales bíblicos y tenía un índice de éxito del 90 por ciento.

Los grupos de defensa homosexual demandaron que el Ranch cumpliera o perdiera su licencia. Los funcionarios de Rawhide firmaron bajo protesta las declaraciones exigidas en la esperanza de que la legislación hubiera de eximir a la organización no-denominacional. La legislación falló.(12)

En la carrera de 1988 por las nominaciones partidarias presidenciales, la mayoría de los candidatos republicanos se opusieron a los "derechos" especiales o a la aprobación pública de homosexuales y lesbianas. George Bush: "No creo que necesitamos una codificación - que pongamos un sello de aprobación a ese estilo de vida. No es eso lo que se debería pedir que nuestra sociedad haga." Jack Kemp: "La Constitución o la ley no deberían avalar un estilo de vida que es contrario al sistema de valores Judeo-Cristiano." Pat Robertson: "No veo que debemos dar a quienes se involucran en una conducta aberrante ninguna clase de estado protegido de ninguna naturaleza."(13)

Por contraste, los candidatos democráticos fueron unánimes en su apoyo de la legislación pro-gay: el Gobernador de Massachusetts Michael Dukakis encabezó y firmó el proyecto de ley de derechos gay de la

Cámara de Representantes, que los gays habían estado promoviendo durante catorce años. El Representante Richard Gebhardt atacó la descripción de la homosexualidad hecha por el Rev. Jerry Falwell como un "estilo de vida pervertido." El Senador Nacional Albert Gore dijo, "No estoy de acuerdo a nivel personal con ninguna discriminación basada en la preferencia sexual de nadie." Y el Senador Paul Simon, un líder laico Luterano, es co-patrocinador de la legislación federal de derechos lesbianos y gay.(14)

El Comité Nacional Democrático tiene una junta de dirigentes partidarios lesbianos y gay y le confiere igual status con sus juntas partidarias negras e hispanas. Una ex vicepresidente nacional del Partido Demócrata, Ann Lewis, ha afirmado que "Los derechos humanos, y eso incluye los derechos gay, ya no es una cuestión debatible dentro del Partido Demócrata."

En junio de 1986 la Corte Suprema de Estados Unidos aprobó un estatuto de Georgia que califica de ofensa criminal cometer sodomía. En *Bowers v. Hardwick* los jueces declararon, "la Décimocuarta Enmienda no confiere ningún derecho fundamental a los homosexuales para dedicarse a actos de sodomía consensual." La comunidad gay reaccionó con enojo. Sus miembros afirmaron que se había violado el derecho a la privacidad.

Pero como escribió Charles Colson, "La decisión de la Corte Suprema no tiene nada que ver con estas cuestiones....La Corte afirmó simplemente que no podía hallar ningún derecho constitucional a la sodomía, una conducta uniformemente proscripta cuando se adoptó la Constitución." El Juez Byron White escribió, si la Corte crea algún nuevo derecho, "la judicatura necesariamente asume mayor autoridad para gobernar el país sin autoridad constitucional expresa."(15)

Ahora muchos funcionarios cristianos se están subiendo a bordo del carro triunfante de antaño, propiciando la ordenación de gays y la legitimación de la homosexualidad como un "estilo de vida alternativo."(16)

Dentro de la comunidad eclesiástica, el Consejo Nacional de Iglesias, la Iglesia Presbiteriana Unida, y la Iglesia Unida de Cristo han avalado la legislación de derechos gay. La Iglesia Luterana Evangélica en América "ha sacado recientemente un informe que esencialmente afirma la agenda de Lutherans Concerned, un grupo de defensa homosexual." La revista Newsweek estimó "que el 30 por ciento de la Clerecía Católica Romana y un porcentaje aún mayor de la (Clerecía) Episcopal es activamente homosexual."(17) Pero afortunadamente, se cree que esos datos no cuentan con evidencias convincentes.

Aun así, está fuera de duda el hecho de que los sodomitas están tratando de subvertir a la Iglesia.

Es indudable que la principal piedra de tropiezo en la aceptación teórica y práctica de la homosexualidad por parte de la sociedad americana ha sido la religión tradicional. Esto lo ha comprendido perfectamente el liderazgo del movimiento homosexual. Durante muchos años se han implementado esfuerzos sistemáticos para utilizar la religión en apoyo de la homosexualidad, no sólo mediante la fundación de organizaciones religiosas que atienden casi exclusivamente a homosexuales mientras supuestamente justifican sus propensiones y actividades sexuales, sino también mediante el establecimiento de organizaciones dentro de otras instituciones religiosas con el propósito de usarlas para la promoción de la ideología homosexual.(18)

Los proponentes de los proyectos de ley por los derechos gay dicen que son estrictamente una cuestión de derechos civiles. Los oponentes replican: Los derechos civiles no deben estar basados en el apetito sexual, y no incluyen una autorización para promover la perversión o la corrupción de niños. Además, los oponentes insisten en que el gobierno no tiene derecho a obligar a los empleadores y propietarios a que acepten sodomitas como empleados o inquilinos si eso viola sus creencias religiosas o valores morales. Los

contribuyentes, dicen, no deberían ser obligados a subsidiar a los desviados sexuales. Los fondos federales, estatales, y los impuestos locales financian hasta la mitad de todos los presupuestos de las organizaciones homosexuales. En 1984 el Departamento de Servicios Humanos de Estados Unidos concedió a los sodomitas más de \$11 millones para un solo proyecto.

Los proponentes de los proyectos de ley por los derechos gay demandan un status favorecido por ser una "minoría". Los oponentes replican que eso es un insulto a aquellos legítimamente considerados minorías (en base a la raza, el color, el origen nacional, la convicción religiosa, etc.). La perversión sexual, insisten, es un pecado - no la base para un tratamiento especial.

Algunos ávidos sostenedores de la legislación de los derechos gay manifiestan ser cristianos. Dicen, "Dios nos hizo como somos" y que puede ser pecado para los heterosexuales cometer actos homosexuales pero que es correcto que los homosexuales lo hagan. Además, ellos caratulan a los cristianos anti-homosexuales como homofóbicos y no-cristianos, acusándolos de rechazar la obra de Dios. Al aceptar sin juicio previo al homosexual y su estilo de vida, arguyen, uno puede "entrar en la plena luz del amor y la gracia de Dios." En San Francisco, que es la "ciudadela de la Sodomía", la arquidiócesis Católica Romana ha asumido la posición de que "la orientación homosexual no es considerada una condición pecaminosa." (Sin embargo, el informe de la Diócesis alentaba a los homosexuales a resistir la promiscuidad formando una "relación íntima con (sólo) una persona.") Se informó que, con anterioridad a la plaga del SIDA, los homosexuales tenían vidas increíblemente promiscuas. A menudo tenían hasta mil quinientas "parejas" diferentes durante sus vidas sexuales activas.

Los amigos de la sodomía citan el perdón que Cristo dio a la mujer sorprendida en adulterio (Juan 8:4-11) como una razón por la que los cristianos no debieran juzgar o rechazar a los sodomitas. Los oponentes señalan que la Biblia pone en claro que Dios creó a los seres humanos para que fueran heterosexuales; que el Señor Dios en forma consistente y específica (por medio de Sus profetas, jueces y apóstoles) condena a la sodomía como un pecado capital. En cuanto al pasaje de Juan, capítulo 8, las últimas palabras de Jesús a la mujer fueron, "Ve, y no peques más." De modo que el Salvador, aunque perdonó a la mujer sus pecados pasados, le advirtió que se arrepintiera - que pusiera fin a su adulterio: El amaba al pecador pero odiaba el pecado.

Así como los panteras-gay presionan para conseguir influencia política, también lo hacen para conseguir influencia en los grupos religiosos tradicionales. Hay ahora alrededor de 350 congregaciones homosexuales conocidas en los Estados Unidos, incluso 93 Católica Romanas, 37 Episcopales, 21 Judías, 16 Luteranas y por lo menos una docena de Metodistas Unidos. Sin embargo, el núcleo de la "comunidad eclesíastica" homosexual, es la Universal Fellowship of Metropolitan Community Churches, con alrededor de 100 congregaciones. Los gays tienen ahora influyentes juntas de dirigentes políticos en la Iglesia Metodista Unida, Presbiteriana Unida, Episcopal, Sociedad de los Amigos, Bautista Americana, Iglesias Unitarias, Iglesia Unida de Cristo, Consejo Nacional de Iglesias, Federación Nacional de Consejos de Sacerdotes, Unión de Congregaciones Hebreo Americanas, y la Convención General de la Iglesia Episcopal.

Los sodomitas argumentan que sus inclinaciones sexuales pertenecen a su vida privada, no dañan a otros, y no deberían ser cuestión del interés de otros. Argumentan el "derecho de privacidad" entre adultos que consienten. Pero el proceso "reproductivo" homosexual depende del reclutamiento. Ha habido poca oposición pública a los homosexuales hasta que hicieron pública su actividad y comenzaron a tratar de imponer en forma militante su estilo de vida como alternativa aceptable a los valores tradicionales.

Como lo enfatiza el Rev. Enrique Rueda en su clásico libro, *The Homosexual Network*, "La transformación de las escuelas de acuerdo a las necesidades del movimiento homosexual es un objetivo importante del liderazgo homosexual." Rueda señala que la plataforma de derechos gay demanda "aliento y apoyo federal y estatal para cursos de educación sexual, preparados y dictados por mujeres y hombres gay, que presenten la homosexualidad como una preferencia saludable y un estilo de vida válido, y como una alternativa viable a la heterosexualidad."(19) Insisten en tener libros de texto que alienten a los estudiantes "a explorar estilos de vida alternativos, incluyendo el lesbianismo."

Además, después de un estudio amplio de asesinatos en masa de "características sexuales", el Dr. Paul Cameron, del Instituto para la Investigación Científica de la Sexualidad, informa que el índice de asesinatos homosexuales es quince veces más alto que para los heterosexuales. La probabilidad de que un asesinato sea homosexual es doce veces mayor en la mayoría de los homicidios en masa.

Además, el espectro emergente de una rápidamente creciente enfermedad transmitida homosexualmente está dando al público gran motivo de preocupación. Con sólo el 4 por ciento de la población adulta, se estima que los sodomitas componen el 75 por ciento de las muertes por SIDA, el 49 por ciento de toda la sífilis, el 51 por ciento de la gonorrea de garganta, y el 53 por ciento de las infecciones del intestino inferior.(20) El columnista Jeff Hart escribió: "El estilo de vida del homosexual puede resultar ser para él su "estilo de muerte". San Francisco (Sodoma de la Bahía) aprobó en 1978 una ordenanza de derechos gay; desde entonces, las "enfermedades del sexo" han aumentado en un 2.400 por ciento.

"No nos equivoquemos - el SIDA es una de las enfermedades incurables más serias a las que hemos tenido que enfrentarnos," advirtió el Dr. Leonard Feldman de los Centros para Control de Enfermedades de Atlanta. Debido a ese hecho, el Dr. Cameron preguntó: "¿Por cuál lógica el Servicio (federal de Salud no condena la homosexualidad aunque condena el cigarrillo? ¿Por qué no advierten inmediatamente a los homosexuales a que cesen la actividad homosexual? Nosotros estamos pagando los impuestos para ser protegidos y ellos arriesgan la vida del resto de la ciudadanía para no ofender las actividades homosexuales. ...eso es patentemente criminal."

Consideremos los Principios Bíblicos

Los líderes del movimiento pro los derechos de los gay ven en las creencias religiosas (las enseñanzas cristianas tradicionales) la fuerza más importante que causa la desaprobación y el rechazo del comportamiento homosexual. Por lo tanto existe un esfuerzo integral para derrotar, subvertir y desacreditar a las organizaciones religiosas que siguen firmemente adheridas a las verdades bíblicas. Tratan de hacer esto a) revisando (modernizando) las Escrituras y b) subvirtiendo las principales denominaciones y usándolas luego como plataformas para atacar a las iglesias que enseñan la Biblia.

El Reverendo Cecil Williams de la Iglesia Glide Memorial de San Francisco que es pro-gay y de extrema izquierda, ha prestado testimonio ante el Congreso diciendo "No hay absolutos. Todos los absolutos deben ser re-interpretados, revisados. Es por eso que se tienen versiones revisadas de la Biblia." Williams también dijo a la audiencia, "La Biblia no es la Palabra de Dios sino la palabra de los hombres en que la palabra contemporánea de Dios llega a los hombres...Un pasaje bíblico debe ser interpretado en términos de experiencia." ¿Cuán lejos irán los grupos homosexuales y pro-gay para revisar la Palabra de Dios? William R. Johnson, el primer ministro homosexual ordenado en la Iglesia Unida de Cristo proclamó que "la liberación gay es un movimiento del Espíritu Santo."

Los estudiosos bíblicos gay sugieren que David y Jonatán eran homosexuales (1 Samuel 18:1-4; 20:16-18) y que "la espina en la carne" del apóstol Pablo era su homosexualidad (2 Corintios 12:7). Finalmente, ellos infieren y aun afirman que Jesús y Juan, el apóstol eran amantes homosexuales porque se denomina a Juan "el apóstol bien amado." Aparentemente, los homosexuales llegan a los más sensacionales extremos para distorsionar la Biblia para acomodar su estilo de vida impío y malvado.

De acuerdo a la Biblia, la homosexualidad y el lesbianismo son abominaciones a los ojos de Dios, - perversiones de la criatura que El creó a Su imagen: "macho y hembra los creó (heterosexuales) (Génesis 1:27). La sodomía es un pecado de las más serias y graves consecuencias. En Romanos 1:28, Pablo escribió que la sodomía era uno de los dos pecados por los cuales Dios abandona al pecador - el otro pecado es blasfemar contra el Espíritu Santo. (Mateo 12:31-32)

Dios previno al hombre contra el pecado de sodomía: "No te echarás con varón como con mujer; es abominación" (Levítico 18:22) "En ninguna de estas cosas os amancillareis" ordena Dios en Levítico 18:24, ver también Deuteronomio 23:17. "Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre." (Levítico 20:13) Al establecer la ley de Dios para las relaciones humanas, Moisés dejó bien claro que no debía haber sodomitas en Israel (Deuteronomio 23:17) La sodomía trae consecuencias catastróficas sobre la ciudad o nación que la apruebe, la condone o deje de tomar una posición muy firme en su contra. "Y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores" (Levítico 18:25)

¿Pensaba Dios en realidad hacer todas estas cosas? Esta nación - y muchas ciudades y estados - harían muy bien en considerar el destino de Sodoma y Gomorra (Génesis 19:1-29; ver también 2 Pedro 2:6-10; Judas 7). La vileza de la sodomía provocó la ira y la maldición de Dios. Como la sodomía prevalecía en todo - "en todo pueblo, en toda la nación" (Génesis 19:4, 5, 28) - Dios destruyó ambas ciudades: "y toda aquella llanura, con todos los moradores de aquellas ciudades, y el fruto de la tierra. ...y he aquí que el humo subía de la tierra como el humo de un horno" (vv. 24, 25-28). Judas escribió que la destrucción de Sodoma y Gomorra (y las ciudades vecinas que se habían entregado igualmente a las perversiones sensuales) fueron no sólo un castigo sino también "puestas como ejemplo" (Judas 7). Los religiosos homosexuales y pro-homosexuales argumentan que el pecado de Sodoma no fue la sodomía sino el de no ser amables con los extranjeros que visitaban la ciudad.

La gente del antiguo Canaán estaba completamente sumergida en la depravación (Génesis 13:13). La homosexualidad prevalecía tanto que fue convertida en rito religioso. Por tales abominaciones Dios sentenció a muerte a los canaanitas (Levítico 18:22-29; Deuteronomio 9:1-3). Dios advirtió a los israelitas que cuando Él los hubiera librado de los malvados canaanitas que estaban delante de ellos (Deuteronomio 8:5) no deberían hacer pactos con ellos (Deuteronomio 7:2-4). El no cumplimiento por parte de los israelitas del juicio que Dios demandaba, se convirtió posteriormente en su propio juicio (Deuteronomio 7:1-5; Levítico 18:28, 29; Jueces 2: 9-15; 4: 1-3).

La sodomía promueve la idolatría, invita a los falsos dioses, y alimenta las apostasías. Da surgimiento a perversiones adicionales; roe las partes vitales y corrompe el alma - primero, las almas de aquellos que se entregan a sus codicias y males y, en última instancia, el alma de la nación que permite que continúe desarrollándose sin oposición. Históricamente, la homosexualidad desenfrenada ha sido una de las enfermedades sociales que precedieron la caída de las naciones y los imperios (Grecia, Roma, etc.).

Tan finales y terribles son las consecuencias de la sodomía que el Señor Dios, en Su gracia, concede tiempo para la purificación, y alaba y recompensa a los que trabajan para librar al país del mal. "Asa hizo lo recto

ante los ojos de Jehová, como David su padre. Porque quitó del país a los sodomitas, y quitó todos los ídolos que sus padres habían hecho" (1 Reyes 15:11, 12; ver también 1 Reyes 22:46; 2 Reyes 23:3, 7).

El Apóstol Pablo se expresó sin rodeos acerca de los sodomitas. Escribió a los creyentes en Roma que si los sodomitas se niegan a arrepentirse y a cambiar sus costumbres perversas, Dios los entrega a "la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos" ...cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza (cambiaron su función natural por otra antinatural y anormal) y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer (se alejaron de las relaciones naturales con las mujeres), se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos (hechos vergonzosos y actos indecentes con hombres), hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío (sufriendo en sus propios cuerpos y almas las inevitables consecuencias y castigos de sus malas acciones). Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios (puesto que no eligieron reconocer a Dios) los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen (cosas no convenientes o decentes sino detestables), ... quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen (persisten en hacer tales cosas) sino que también se complacen (aprueban y aplauden) con los que las practican (Romanos 1:25-32).

En 1 Corintios, capítulo 6, Pablo incluye a los homosexuales - "ni los que se echan con varones (sodomitas)" - entre aquellos que no heredarán el reino de Dios (vv.9, 10). En su primera carta a Timoteo (1 Timoteo 1:9-10), Pablo escribe que la ley es hecha para los transgresores, los desobedientes, para los impíos y los pecadores, incluyendo los sodomitas.

¿Hay una cura para la sodomía, una manera de quebrar los lazos del apetito y las pasiones de este terrible e antinatural deseo? Lo hay, por cierto! A través del amor redentor de Jesucristo.

El Dr. Rod Mays de Family Counselling and Resources nos recuerda que los homosexuales pueden experimentar el perdón de Dios. Pero el arrepentimiento es obligatorio. Aquellos que acuden a Cristo, y lo aceptan como su Salvador y Señor, hallarán el poder para arrepentirse y resistir (Filipenses 4:13; Colosenses 1:13). El poder de Cristo puede limpiar la mente más vil, curar el corazón más perverso (1 Juan 1:7; 1 Tesalonicenses 5:23). La persona que desdeña y rechaza a Cristo está perdida, muerta en el pecado. Pero, cualquiera que se vuelva a Cristo, y crea en El, se convertirá en nueva persona, redimido, nacido de nuevo, justificado y santificado.

28 Iniciativa de Defensa Estratégica

Los cristianos bíblicos deben entender que estos Estados Unidos están en serio peligro. Las encuestas demuestran que el 60 por ciento de los Americanos no se percatan de que carecemos de defensas contra los misiles nucleares. Como nación, estamos en una posición similar a la descrita por Oseas: "Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento," conocimiento, primero, de Su Palabra y Su voluntad y en segundo lugar, conocimiento de las fuerzas que operan en el mundo (Oseas 4:6).

De modo que debemos ser como "los hijos de Isacar, entendidos en los tiempos y que sabían lo que Israel debía hacer" (1 Crónicas 12:32). Como cristianos, se nos dice cómo tratar al mal: "Sed sobrios (serios), y velad (alerta), porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor (con hambre voraz) buscando a quien devorar (atacar); al cual resistid (firmemente establecidos) firmes en la fe" (1 Pedro 5:8-9).

En primer lugar, debemos dejar de hacer pactos con el mal.

Por tanto, varones burladores que gobernáis...Habéis dicho: "Pacto tenemos hecho con la muerte, e hicimos convenio con el Seol; cuando pase el turbión del azote, no llegará a nosotros, porque hemos puesto nuestro refugio en la mentira, y en la falsedad nos esconderemos." Por tanto Jehová el Señor dice así: "He aquí que yo he puesto en Sion por fundamento una piedra, piedra probada, angular, preciosa, de cimiento estable; el que creyere, no se apresure. Y ajustaré el juicio a cordel, y a nivel la justicia; y granizo barrerá el refugio de la mentira, y aguas arrollarán el escondrijo. Y será anulado vuestro pacto con la muerte, y vuestro convenio con el Seol no será firme; cuando pase el turbión del azote, seréis de él pisoteados." (Isaías 28:14-18).

En segundo lugar, cuando resistimos el mal, también debemos tomar la ofensiva contra él.

Por tanto, tomad toda la armadura de Dios, para que podáis resistir en el día malo, y habiendo acabado todo, estad firmes...con la verdad....la justicia....el evangelio de la paz...el escudo de la fe, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno...tomad el yelmo de la salvación....y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios" (Efesios 6:13-17)

Jehová derrotará a tus enemigos que se levanten contra tí; por un camino saldrán contra tí, y por siete caminos huirán de delante de tí. (Deuteronomio 28:7).

Debemos rechazar las tácticas de contención y "equivalencia" e ir adelante con la verdad de Dios, y decirle también al mundo la verdad de los horrores del "imperio malvado" - de sus designios globales, sus violaciones de los derechos humanos, su desdén por la soberanía nacional, su objetivo de ser un dios. Debemos dejar de apoyar su economía con el comercio y los préstamos (subsidiados por los contribuyentes) a bajo interés. "¿Al impío das ayuda, y amas a los que aborrecen a Jehová? Pues ha salido de la presencia de Jehová ira contra tí por esto" (2 Crónicas 19:2b).

Tercero, debemos actuar ahora para construir y reparar las defensas de la nación.

Y busqué entre ellos hombre que hiciese vallado y que se pusiese en la brecha delante de mí, a favor de la tierra, para que yo no la destruyese; y no lo hallé. Por tanto, derramé sobre ellos mi ira; con el ardor de mi ira los consumí; hice volver el camino de ellos sobre su propia cabeza, dice Jehová el Señor. (Ezequiel 22:30-31)

Cuarto, debemos estar alerta a la innovación que, como fruto de la oración ferviente y de la fe, a menudo viene por inspiración.

Mas Jehová dijo a Josué: Mira, yo he entregado en tu mano a Jericó...Rodearéis, pues, la ciudad todos los hombres de guerra, yendo alrededor de la ciudad una vez; y esto haréis durante seis días...Y cuando toquen prolongadamente el cuerno de carnero, así que oigáis el sonido de la bocina, todo el pueblo gritará a gran voz, y el muro de la ciudad caerá (Josué 6; ver también la caída de Hai (Josué 8); y la victoria de Gedeón sobre los madianitas (Jueces 7).

Quinto, debemos buscar y apoyar y trabajar con los Esdras y Nehemías de estos tiempos. Esdras era el más erudito intérprete de la Palabra de Dios, a quien El usó para reconstruir el templo y reformar a la nación como pueblo "del Libro." Nehemías fue el constructor que Dios usó para motivar y movilizar al pueblo en la tarea de reconstrucción de las puertas y del muro. Como lo ha señalado el Dr. D. James Kennedy, SDI - Star Shield - puede ser el muro de los tiempos modernos que proteja a esta nación usando las leyes de Dios de la

naturaleza y la ciencia (física, ingeniería, electrónica, astronomía, etc.), para proteger de esta manera su misión de ser luz del mundo para El.

Y en primer lugar y siempre, debemos tener sumo deleite (y fe) en Su Palabra y completa consagración a Su voluntad. "Si Jehová no edificare la casa, en vano trabajan los que la edifican; si Jehová no guardare la ciudad (nación), en vano vela la guardia" (Salmo 127:1).

Francis A. Schaeffer escribió, "El mundo tiene razón en recordar a la Iglesia de Alemania durante los días del ascenso de Hitler al poder y la maldice por no hacer algo en el momento en que se pudo haber hecho. "Los que somos de El debemos ser Sus vigías, hacer sonar la trompeta y advertir al pueblo. Cuando yo dijere al impío: Impío, de cierto morirás; si tú no hablares para que se guarde el impío de su camino, el impío morirá por su pecado, pero su sangre yo la demandaré de tu mano (Ezequiel 33:8).

29 El Suicidio

"Reconoced que Jehová es Dios; Él nos hizo, y no nosotros a nosotros mismos; pueblo suyo somos, y ovejas de su prado" (Salmo 100:3). Puesto que no nos pertenecemos, sino que somos de Dios, el hecho de que una persona se quite la vida es destruir Su propiedad. Es hacerse soberano a sí mismo, en lugar de Dios.

El hombre es creado a imagen del Creador; deshonrar o destruir nuestros cuerpos es deshonrarlo a El. ¿Qué? "O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?" (1 Corintios 6:19).

Dios es el dador de toda vida tanto para "aquí" como para la "eternidad" (Génesis 1:26, 27; Salmo 8:5; 24:1; Juan 1:3; 3:16; 10:10; 11:25,26). Es El quien establece los límites, quien fija la duración y la naturaleza del ser, y es El quien ha establecido las leyes de la vida para aquí y para la eternidad (Job 7:1).

Ni el amor a la vida o el deseo de la muerte pueden ser colocados delante (sobre) Dios; hacerlo así es darle preeminencia al dios del yo. De esta manera es violado el Primer Mandamiento: "No tendrás dioses ajenos delante de mí" (Exodo 20:3).

Consideremos también esto: "No matarás" (Exodo 20:13). El suicidio es homicidio propio. Por lo tanto, los que cometen suicidio violan el Sexto Mandamiento de Dios. "Porque ciertamente demandaré la sangre de vuestras vidas; de mano de todo animal la demandaré, y de mano del hombre; de mano del varón su hermano demandaré la vida del hombre" (Génesis 9:5). "Todos los que ponen fin a sus propias vidas...son homicidas, no importa lo que pueda decir el dictamen criminalístico," (Adam Clark). Matthew Henry comenta, "El hombre no debe quitarse la vida. ...Nuestras vidas no nos pertenecen para que las podamos discontinuar a gusto propio, sino que son de Dios."

Cristo, nuestro Salvador y Rey, nuestro Maestro y ejemplo, fue tentado en todas las cosas, tal como lo son los mortales. "Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado" (Hebreos 4:15). Allí, en el pináculo del templo de Jerusalén, ¿no tentó Satanás a Jesús, instándolo a cometer suicidio? "Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo" (Lucas 4:9). ¿Y no lo reprendió Cristo? "Dicho está: No tentarás al Señor tu Dios" (Lucas 4:12).

El suicidio no es un problema de patología. No es un problema de la mente. Es un problema, una enfermedad, del alma (Isaías 1:5,6) desprovisto del poder salvador y sanador de Jesucristo. El pecado es la

fuentes de las inclinaciones al suicidio. Cuando el alma está sin Cristo, la mente está corrupta, sin esperanza, perdida. Los que no tienen a Cristo están perdidos en más de una manera. "Hay camino que parece derecho al hombre, pero su fin es camino de muerte" (Proverbios 16:25).

Es el Salvador quien sana el corazón quebrantado y liberta a los oprimidos (Lucas 4:18). Hay un bálsamo, un refugio, para el corazón oprimido y el alma desesperada. "Venid," dijo Jesús, "Venid a mí, todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mateo 11:28-30). En un mundo desaprensivo, es Cristo quien oye, se interesa, sana y salva. Es El quien puede transformar un deseo de muerte en un gozoso canto a la vida.

Cristo es verdaderamente la respuesta - sí, hasta para aquellos decididos a suicidarse. Y, si somos de El, nuestra tarea es traer a los afligidos, los enfermos, los que han perdido la esperanza, los que desesperan por recibir amor, comprensión, misericordia, gracia y paz por medio de El.

Consideremos al Apóstol Pablo (2 Corintios 1:8-10). El fue "abrumado sobremanera" y "perdió la esperanza de conservar la vida". Sin embargo, a través de la gracia de Dios y del poder del Espíritu Santo, aprendió a contentarse cualquiera fuese su situación.... "Todo lo puedo en Cristo que me fortalece" (Filipenses 4:11-13).

De esta forma volvemos a los pecados de la Iglesia moderna. Una religión diluida, carente del poder sanador de la sangre del Cordero, no está a la altura de las tareas y las presiones de los tiempos. Una religión que predica el egocentrismo en lugar del Cristo centrismo, que enseña la autosatisfacción en lugar de la auto negación, que enseña psicología en lugar de teología, está conformada a este mundo. Semejante religión está basada en la palabra del hombre antes que en la Palabra de Dios. Está más a tono y al ritmo de una psicología "pop" que con el poder salvador y el amor y la verdad del Dios Triuno. Es, en realidad, una religión pagana - el fruto del humanismo. Privada del Evangelio del Reino, carece de los grandes mandatos de Cristo, hace caso omiso de las Leyes de Dios para la vida, presas fáciles para un Satanás astuto, y una abominación ante los ojos de Dios.

En tal religión no hay sanidad, ningún poder para transformar, ningún poder para reformar, ningún poder para salvar. Ningún poder para ofrecer "una esperanza viva por la resurrección de Cristo" (1 Pedro 1:3); ningún poder para inspirar, para arrepentirse y sostener la reforma por medio del Espíritu Santo. (Para otras Escrituras ver el Libro de Job; Números 11:15; Deuteronomio 27:24, 25; Salmos 32, 38, 51; Jeremías 8:3; Jonás 4:8; Hechos 16:27; 2 Corintios 5:28; Filipenses 1:20-23; y Apocalipsis 9:6).

30 Los Impuestos

Los impuestos son un ejercicio de poder, una manifestación de soberanía. Aquello que es soberano tiene el poder de imponer impuestos (o sea, exigir contribuciones bajo amenaza de pena o castigo).

Los cristianos piadosos deben considerar el sistema impositivo dentro del contexto de la suprema y total soberanía de Dios (Dios es el Dios de todo). "Yo Jehová; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas" (Isaías 42:8). Si un individuo (o nación) reconoce la soberanía de Dios, debe conocer a Dios por lo que El es y obedecerle en todas las áreas de la vida. La soberanía de Dios no es fragmentaria; es total.

Cuando un pueblo rechaza a Dios - y cuando los mayordomos de Dios no le rinden a El sus diezmos requeridos - invitan a que César asuma un poder impío y tome dominio coercivo sobre la propiedad y las cuestiones que han sido asignadas por Dios a Su pueblo.

"En ninguna parte del Antiguo Testamento anterior a la era de los reyes encontramos un indicio siquiera de que el diezmo o las ofrendas de medio siglo fueran recaudadas por la fuerza....el pago del diezmo era voluntario. De esta forma se generaban rentas suficientes para las necesidades públicas." Como lo señala el economista cristiano Tom Rose, "El surgimiento de gobiernos civiles todopoderosos....y los niveles opresivos de los impuestos que a la larga los gobiernos seculares exigían al pueblo (1 Samuel 8:11-18) son evidencias del juicio de Dios sobre un pueblo apóstata que no pudo gobernarse a sí mismo de acuerdo a los principios bíblicos."(13)

Bajo Dios, el poder del estado (incluso su poder para imponer impuestos) ha de ser restringido para que no se magnifique por encima de Dios en lugar de servir como ministro de Dios al pueblo para bien (Romanos 13:1-4). Los impuestos excesivos pone al estado en el rol de amo y pastor.

Nuestro Señor ordena que no debemos codiciar la propiedad de nuestro prójimo (Exodo 20:17). No debemos hacer esto ni como individuos o grupos o cuerpos políticos colectivos. El cristiano piadoso debe oponerse (y procurar legalmente cambiar) cualquier sistema impositivo que arbitrariamente tome (expolie) la propiedad de una persona (Levítico 24:22). No debemos robar (Exodo 20:15); robar es robar ya sea que se haga en base individual o colectiva bajo la égida del estado. El anonimato del grupo (hasta el de un cuerpo electo) no puede legitimizar el crimen o excusar el pecado.

La retención de salarios o ganancias para pagar impuestos es anti-bíblico. Los primeros frutos de nuestros trabajos (y las utilidades de nuestras inversiones) pertenecen al Señor y deben ir a El (Exodo 22:29,30); Romanos 11:16). No no debemos dar nuestras sobras a Dios. La ofrenda de los primeros frutos a Dios es la ofrenda simbólica de una parte que representa el todo - y el todo pertenece a Dios (Salmo 24:1; 1 Corintios 10:26, 28).(14)

La retención de las ganancias de una persona antes de que él pueda diezmar pone al Señor en segundo lugar - detrás del estado. De esa manera se niega (se rechaza) la soberanía de Dios y el estado es deificado; esa es la forma moderna de culto (Exodo 20:3; Juan 19:15).

La Palabra de Dios nos ordena apoyar las funciones pertinentes y necesarias del gobierno civil. El Apóstol Pablo escribió que como cristianos debemos pagar los tributos (impuestos) para sostener a las personas y los programas que ejercen la autoridad civil ordenada por Dios para ser ministros de justicia y defensa (Romanos 13:6,7). Pero cuando los magistrados civiles usan los impuestos para ir más allá de sus roles asignados y pertinentes, como han sido establecidos por Dios, los cristianos deben obrar legalmente para destituirlos de sus cargos y para restaurar la fidelidad a los principios bíblicos. Proceder así es honrar a Dios y aceptar Su soberanía (Exodo 20:3; Hechos 5:29). No hacerlo, especialmente bajo una forma representativa de gobierno, es ser partícipe de la deshonra a Dios.

La imposición proporcional (exigir impuestos en partes iguales de todos, cualquiera sea la riqueza o la posición) es un principio bíblico básico. Dios no exige un porcentaje mayor de un diezmo a una persona rica que del hombre que pueda tener menos. Se nos dice que no debemos ni frustrar ni favorecer a persona alguna debido a su status económico; debemos ser equitativos (Exodo 23: 2, 6). "Ni el rico aumentará, ni el pobre disminuirá" (Exodo 30:14,15). Las tasas progresivas o regresivas violan ese principio. "Nuestro sistema impositivo graduado moderno es totalmente ajeno al modelo Escritural que estableció un impuesto igual para todos.... El Dr. R. J. Rushdoony comenta: Por medio de esta estipulación de una igualdad de tasación se impedía que la ley fuera injusta."(15)

¿No podríamos tomar el diezmo (un "impuesto fijo") como principio básico de imposición? Un impuesto fijo de alrededor del 16 por ciento pareciera estar próximo al precepto Escritural.

Todos los adultos deberían compartir en el costo del gobierno, aun cuando sea un pago nominal. Aquí también la monedita de la viuda es tan importante como el oro del mercader. Sacar a una clase de ciudadanos de los listados impositivos es ponerlos en un status inferior.

Los impuestos ocultos, tales como aquel que los políticos trasladan a las firmas comerciales, sabedores de que estarán "ocultos" en el precio del producto, son también un fraude y un engaño (Salmo 10:7; Job 24:16).

La propiedad es básica para la perpetuación de la familia y de la prosperidad de la nación. Ha de ser transmitida en la familia de generación en generación. Un impuesto sobre la tierra parecería ser anti-bíblico ("Del Señor es la tierra y su plenitud"). Es lo que la tierra o lo que la propiedad produce lo que puede ser gravado, no la tierra o la propiedad en sí. Además, debido a que la propiedad es pro-familia, un impuesto a la herencia es incorrecto (1 Reyes 21:3).

No es sólo suicida sino pecaminoso gravar el "grano para siembra" el que, cuando se lo combina con el trabajo, produce bienestar económico para la familia y la nación.

1 Samuel capítulo 8 parece poner en claro que, bajo Dios, el poder del estado para imponer impuestos ha de estar restringido, no fuere que el rey (el gobierno civil) se magnifique a sí mismo en lugar de servir a Dios. Cuando los israelitas rechazaron a Dios y exigieron un rey que los juzgara como todas las naciones, Samuel pudo advertirles con precisión que el pueblo no sólo sería obligado a pagar un simple diezmo, sino que se verían obligados a darle al "rey" la décima parte de virtualmente todo lo que tenían (hasta sus hijos e hijas). En realidad, les advirtió Samuel, las cosas se harían tan opresivas que el pueblo clamaría a causa del rey que habían elegido por sobre el Señor Dios (1 Samuel 8:9-18).

¿No hay aquí un paralelo para los días modernos? ¿No ha rechazado esta nación al Señor Dios? ¿No hemos ido nosotros tras otros dioses y otras leyes y normas? ¿No consideran muchos al estado como su pastor? ¿Y, como el Israel de antaño, no pagamos ahora un precio horrendo? ¿No son el sistema impositivo destructivo, maligno, y la corrosiva y babilónica economía-de-deuda parte de ese precio?

En un sentido muy real, el sistema impositivo de esta nación puede ser visto hoy en día como parte del fruto de la rebelión fiscal contra el Señor. La verdadera reforma impositiva sólo vendrá cuando obedezcamos el "sistema impositivo" de Dios y le rindamos a El aquello que le pertenece. Entonces el diezmo hará avanzar el reino de Dios, no el de César (Malaquías 3:7-9).

31. LAS NACIONES UNIDAS Y LA PAZ DEL MUNDO

Lo que fue vaticinado como la mejor, y última esperanza de paz para el hombre, ha degenerado en una ostentosa burocracia dominada por elementos ateo-humanistas.

Breve trasfondo

En Moscú, del 19 al 30 de octubre de 1943, fue logrado un acuerdo para la organización de las Naciones Unidas, a petición de los cuatro más grandes poderes aliados: El Reino Unido, Los Estados Unidos, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República de China (Taiwan). A cada nación miembro le fue dado un voto salvo a la Unión Soviética a quien le fueron dados tres votos en la Asamblea General. Uno por la U.R.S.S., uno por Ucrania y el otro por Bielorusia.

En San Francisco, en junio 26 de 1945, los representantes de 50 naciones firmaron la Carta de las Naciones Unidas. En julio 28 de 1945 el Senado de los Estados Unidos ratificó la carta. Los senadores William Langer (R. Dakota del Norte) y Henrik Shipstead (R. Minesota), votaron "no". Langer advirtió al Senado que las Naciones Unidas "envolvían un peligro para el pueblo americano y las instituciones americanas". En octubre 15 de 1945, la carta de las Naciones Unidas fue ratificada por la mayoría de naciones firmantes.

Teniendo presente todavía los horrores y la devastación de la segunda guerra mundial las naciones envueltas en el conflicto vieron a la organización de las Naciones Unidas como "la mejor esperanza de paz para el hombre", ignorando los peligros implicados. En los Estados Unidos, la vasta mayoría de la población dio la bienvenida a la organización. Aún en 1959 la agencia Gallup informó que el 87 por ciento de los americanos pensaba que las Naciones Unidas estaban haciendo un buen trabajo. Desde entonces el público estadounidense ha ido perdiendo confianza en la O.N.U. En 1985 las encuestas señalaron que el ochenta y un por ciento de los americanos consultados opinaban que los E.E.U.U. deberían permanecer en el organismo; pero el cincuenta y cuatro por ciento era sobradamente crítico de sus operaciones: solamente el 28 por ciento pensaba que el organismo estaba haciendo un buen trabajo.

Hay también quienes afirman que si el Senado de los E.E.U.U. tuviera que votar nuevamente su aceptación como miembro, le daría una mayoría muy estrecha, y hasta quizás el voto sería negativo. Después de redactar un documento balance sobre las Naciones Unidas, la Dra. J. G. Pilon de la Fundación "Heritage" se preguntaba "... si los E.E.U.U. se benefician con pertenecer a la O.N.U., dada la parálisis del Consejo de Seguridad y que en la Asamblea General la mayoría es anti-americana, anti-occidental. Charles Lichenstein, ex-embajador en la O.N.U. argumenta "que si los E.E.U.U. estuvieran plenamente convencidos acerca de lo que tienen que hacer en el mundo, no tendrían ningún vínculo con la O.N.U.". Asimismo, el columnista Patrick Buchanan condenó a las Naciones Unidas como "catedral de una religión muerta".

¿Cuál es el propósito de la O.N.U.? Mantener la paz. Pero, ¿qué es "paz"? Para los soviéticos, la paz no es la ausencia de guerra, es la falta de resistencia hacia ellos en el mundo. ¿Ha logrado su finalidad la O.N.U.? Los simpatizantes responden "sí". Ellos se jactan de que "a causa de las Naciones Unidas no hubieron guerras de mayor envergadura desde 1945 hasta ahora". Estos llaman a las guerras de Corea y Vietnam simples "acciones policíacas". Pero los críticos del organismo no están de acuerdo. Dicen que la carta de las Naciones Unidas sostiene el derecho a la libre determinación de las pequeñas naciones. Ciertamente, desde el establecimiento de las Naciones Unidas cientos de millones de personas libres han sido llevadas en cautiverio por los comunistas anticristianos. Los críticos argumentan que la ausencia de guerras mayores no se debe a la labor del organismo de seguridad, sino al equilibrio entre las superpotencias. Como mantenedora de la paz, declaran ellos que la O.N.U. ha sido ante todo "pura boca y nada de acción".

La ex-primer ministro británica Margaret Thatcher puntualizó una vez que entre 1945 y 1983 habían ocurrido "140 conflictos en los cuales diez millones de personas habían muerto". Entre 1945 y 1987 las Naciones Unidas han sido totalmente ineptas e ineficientes en relación a, por lo menos, noventa y tres conflictos.

Hizo poco o nada en la invasión soviética a Hungría en 1956, en la guerra entre los países Bajos e Indonesia en 1962, en la invasión soviética a Checoslovaquia en 1968, y en las guerras de Vietnam (1945 a 1975). Fue ineficiente en la guerra de Etiopía contra Somalia en 1977, y ha sido una entidad nula durante la invasión Vietnamita a Cambodia y consiguiente matanza (desde 1977 hasta el presente), la invasión soviética a Afganistán (1979), el conflicto entre Irán e Irak en 1980, la invasión de Kadhafi al Chad en 1983, o la interminable guerra en el Líbano.

Los grupos pro Naciones Unidas insisten en que la organización es importante para mantener el diálogo en el mundo. Su argumento es: "hablar es mejor que pelear". El ex-embajador estadounidense ante la O.N.U. Jeane Kirkpatrick describió al organismo como un "foro para airear las ideas". "Sí", dicen aquellos que son críticos de la O.N.U., "pero la mayoría de las ideas que se vierten en ese foro son anti-USA. Esencialmente, la O.N.U. es un foro para atacar a América". Y ellos citan a Stalin diciendo: "Las palabras no deben tener relación con la acción".

Los críticos dicen que la O.N.U. mantiene un doble criterio, porque "sistemáticamente ha explotado y exagerado los problemas de occidente mientras permaneció callada mirando las flagrantes, y a menudo atroces violaciones de los derechos humanos por las naciones del bloque soviético". El bloque de 93 naciones del Tercer Mundo marcó a EEUU como la "única" amenaza contra la paz y la prosperidad en el mundo. Los críticos sostienen que la O.N.U. alimenta la violencia y legitima el terrorismo al reconocer a grupos como la O.L.P. (Organización para la Liberación de Palestina) y SWAPO (Organización del Pueblo de África del Sudoeste). La O.L.P. no fue reconocida como organización internacional hasta que la ONU invitó a Yasser Arafat a hablar ante la asamblea general. La O.L.P. no es miembro todavía pero tiene observadores en la asamblea general y representantes en varias agencias de la O.N.U., - cortesía no extendida a otros no-miembros, aunque sean co-fundadores como China libre (Taiwan).

Burton Pine, cabeza del Proyecto Evaluador de la ONU a cargo de la Fundación Heritage, acusó al organismo de aumentar las tensiones en el mundo, politizar cuestiones no políticas y utilizar a EEUU como base para el espionaje soviético. Los soviéticos mantienen 275 personas en sus tres misiones en Nueva York, la soviética, la rumaniana y la bielorrusa. Además, 411 soviéticos trabajan en la secretaría de la O.N.U. De acuerdo al primer secretario general Arkady Shewchenko, la mayoría de aquellos empleados suministraban regularmente informes para la KGB. En 1985 el comité del servicio de inteligencia del senado de los Estados Unidos identificó a uno de los dos asistentes especiales de la Secretaría General como un agente de la KGB. Shewchenko mismo es un ex agente de la KGB, fue el oficial de más alto rango en la ONU hasta su defección a los EEUU. Reveló que una de las razones por las cuales la Unión Soviética siempre ha insistido en que la O.N.U. esté ubicada en los E.E.U.U. ha sido poder mantener allí un nido de espías.

Los partidarios de la ONU dicen que ésta es necesaria para proteger los derechos humanos en el mundo. Otra vez, la historia no corrobora esa aserción. Las Naciones Unidas hicieron poco o nada acerca de la política de Idi Amin y del genocidio que cometió en Uganda. Hizo poco o nada acerca de Pol Pot's y la matanza de tres millones de camboyanos. Y ha estado silenciosa a la vista de la continua violación de los derechos humanos en la U.R.S.S. y los países del bloque comunista. Ha dicho poco y no ha hecho nada acerca del uso de la guerra bacteriológica llevada a cabo por los soviéticos en Afganistán y en Cambodia. Los críticos también señalan a la guerra maliciosa que las tropas de la ONU llevaron a cabo contra el gobierno negro anticomunista de Katanga. Que a decir verdad, fue una monstruosa violación de los derechos humanos; las fuerzas de la ONU bombardearon hospitales, cañonearon ambulancias, destruyeron iglesias, asesinaron a no combatientes, y degollaron mujeres y niños.

Los observadores insisten que la ONU siempre ha tenido un prejuicio innato contra el mundo occidental, y especialmente contra los E.E.U.U. Desde Alger Hiss hasta Kurt Waldheim, la ONU ha tenido secretarios generales comunistas o socialistas. Hiss, el principal consejero de F.D.Roosevelt en la ONU, había sido tranquilamente seleccionado en Yalta para actuar como Secretario General interino hasta que la carta de la ONU fuera ratificada. Andrei Gromiko, embajador de la Unión Soviética ante la ONU, guió la campaña a favor de Trygve Lie, el primer Secretario-General elegido. Lie fue miembro de alto rango del Partido Laborista Social Demócrata de Noruega, una ramificación de la Internacional Comunista. A Lie lo sucedió Dag Hasmarskjold, un socialista sueco y admirador del dirigente de China roja, Chou En Lai. Hamarskjold

una vez escribió: "... Yo tenía doce años cuando tuve un fuerte sentimiento de que yo era un nuevo Jesús". A él lo sucedió U Thant, de Birmania, un confeso marxista y crítico de EEUU. U Thant designó un oficial de la K.G.B. como su ayudante personal. Él fue seguido por Kurt Waldheim, un ex-teniente coronel nazi que actuó en la segunda guerra mundial, representante socialista de Austria en la ONU, quien nombró a un agente de la K.G.B. como director de personal de este organismo.

Los comunistas han mantenido siempre el cargo más estratégico dentro de la Secretaría General: Subsecretario de Asuntos Políticos y del Consejo de Seguridad. De los trece que ocuparon este cargo, doce eran soviéticos y uno yugoslavo. ¿Cuán estratégica es esa Subsecretaría? Maneja todo lo concerniente a conflictos bélicos, territoriales, y jurisdiccionales, y así virtualmente controla la manera en que la Secretaría de la ONU trata los conflictos regionales, desplegando y dirigiendo el uso de sus fuerzas militares y sus misiones. El oficial de la ONU encargado de las operaciones militares en la guerra de Corea fue un soviético. El estaba enterado de todos los planes y estrategias del organismo contra Corea del Norte apoyada a su vez por los soviéticos.

El presupuesto total anual de la ONU y sus varias agencias y comisiones es de aproximadamente cuatro billones de dólares. Los E.E.U.U. suplen alrededor del 25 por ciento de dicha cifra, lo que equivale a un billón de dólares. Desde 1945 a 1965, los contribuyentes de los E.E.U.U. han pagado el 40 por ciento del presupuesto de la ONU. Ese porcentaje fue reducido a 25 por ciento en el año 1974, y es ahora alrededor del 21%. Desde la fundación de la ONU hasta el presente, los contribuyentes de EEUU han desembolsado alrededor de 50 billones de dólares con destino a los cofres del organismo citado.

La contribución de la U.R.S.S. es menor del 13 por ciento, Japón tiene el 10 por ciento; Alemania Occidental, el 8 por ciento, Gran Bretaña el 5 por ciento. En 1986, quince naciones encabezadas por los E.E.U.U., Japón y la U.R.S.S. aportaron aproximadamente el 80 por ciento del presupuesto operativo. "De ciento cincuenta y nueve miembros, ciento once contribuyeron con el 2 por ciento del total del presupuesto. La mayoría de estos países dieron el mínimo, una décima parte de un uno por ciento (aproximadamente sesenta y siete mil dólares). El resto de las naciones miembros pagaron el remanente 39 por ciento del presupuesto. El país rico en petróleo, Arabia Saudita, paga poco más del 0,5 % . El bloque de 120 países no alineados perteneciente al tercer mundo contribuyeron con el 9 por ciento del total del presupuesto, pero ese bloque tiene las tres cuartas partes de los votos en la Asamblea General.

Por años el personal estadounidense en las N.U. ha criticado al pomposo personal comunista y los presupuestos. En 1948 habían cuatro mil empleados en la secretaria. Hoy, hay cincuenta y dos mil. Hay veintiocho subsecretarios generales y veintinueve secretarios generales con sueldos anuales más altos que los que se pagan a un senador de los Estados Unidos. Al personal de las N.U. se les paga salario con el doce por ciento más alto que el personal civil de Washington. Los profesionales radicados en Nueva York, pertenecientes a las N.U. cobran un salario de más de treinta y cinco mil dólares. Y las pensiones al personal de las N.U. son substancialmente más altas que aquellas que se paga en un servicio civil de los E.E.U.U.

El dirigente Kussebaum Salomon hizo una enmienda tocante al aporte monetario que los Estados Unidos debían pagar para el presupuesto de las N.U. del 25 por ciento que debía pagar, le fue permitido pagar un 20 por ciento hasta que fueron hechas las reformas y fueron cortados los costos operativos. Tan lejos habían ido los dirigentes que el único objeto ha sido hablar pero no cortar realmente el vicio de la recolección de dinero.

En efecto, las N.U. persiguen un plan de construcción de un centro en Addis Abeba, en la marxista, hambrienta y dominada Etiopía.

Ahora las N.U. necesitan más dinero de los E.E.U.U. Pero como Allan L. Keyes, anterior asistente secretario de estado para la organización Internacional de Negocios, advirtió y dijo: ha llegado el tiempo en que las N.U. deben ser juzgada. A menos que sean hechos cambios necesarios hay poca duda que el congreso de los E.E.U.U. cortará las contribuciones adicionales. No se puede ocultar el despilfarro de las N.U. sino que debe encararse a los dirigentes del organismo y cortar con sus propios presupuestos y déficits.

En la Asamblea General, la política de tener un voto es para cada nación. En cambio los habitantes de St. Kitts Nevis con cuarenta y cuatro mil habitantes tiene un voto igual que los E.E.U.U. con una población de doscientos treinta y cinco millones de habitantes. Las pequeñas naciones pagan solamente el tres por ciento del presupuesto de las N.U. constituyen la mayoría en la Asamblea General.

La Fundación Herencia ha puntualizado que los E.E.U.U. no habrán cambiado cuando llegue el momento de apoyar la secretaria de las N.U. y sus agencias.

Las naciones del tercer mundo están ampliamente representadas. Así por ejemplo, mientras los E.E.U.U. hacen sus pagos y contribuciones del veinticinco por ciento de los que las N.U. gastan, solamente el once por ciento de los directivos profesionales es estadounidense. Las naciones africanas pagan menos del dos por ciento de los altos cargos. Los latinoamericanos pagan menos del cuatro por ciento de los empleos. Los países del Medio Oriente pagan alrededor del dos por ciento pero tienen el siete por ciento de los cargos de los más altos niveles.

El tono, el empuje y las estrategias de las N.U. son establecidas por los secretarios burócratas. es una verdad trillada de gobierno. Aquellos que administran política terminan por hacer política. Así los E.E.U.U. están encerrados para desempeñar un papel de menor importancia según los dirigentes de las N.U.

Solapadamente hay en las N.U. un bloque de ciento veinte naciones con una directiva para un Nuevo Orden Económico Internacional (NIEO) en otras palabras esto significa, socialismo global. Entre los blancos por alcanzar por parte de (NIEO) están: la redistribución de las riquezas de los E.E.U.U.; sobre una escala global, regular la industria, los negocios, el uso de materias primas, producción etc., incluso forzar a los E.E.U.U. a compartir tecnología con otros países, hacerlo que proteja la debilitada propiedad industrial, distribuir la propiedad del fondo marino, levantar impuestos a la ocupación del mismo, regular por cabeza el consumo, y dirigir la Organización Mundial de la Salud, la agencia que supervisa el alimento y la droga en los E.E.U.U. etc.

Como el senador David Patrick Maynihán, anterior embajador de los E.E.U.U. en las N.U. advirtió que el organismo de seguridad es un lugar peligroso para el pueblo estadounidense, de sus corredores están viniendo las especies dañinas.

Ahora un nuevo peligro se ha levantado: la constitución de los E.E.U.U. establece que los tratados tienen fuerza de ley; que ellos son tan iguales y están unidos como las provisiones de la constitución Federal.

En el pasado cuando los delegados de los E.E.U.U. votaron una resoluciones, las cuales contenían elementos de variación con la política de los Estados Unidos, ellos fueron cuidadosos de incluir una declaración que disociara a los E.E.U.U. de objetables partes de la resolución en algún posible efecto legal. Ahora basado de la Corte Mundial de 1987 cuya decisión favoreció a Nicaragua (Nicaragua vs. E.E.U.U.). Los Estados Unidos deben sostener plenamente cada aspecto de cualquier resolución por la cual vota o corre el riesgo de ser acusado de violar la ley constitucional.

Como la Fundación Herencia advirtió: una decisión de la Corte Mundial permite a las N.U. imponer leyes a los E.E.U.U. El senador Langer estaba en lo correcto cuando dijo que: las N.U. están cargadas de daños contra el pueblo estadounidense y las instituciones de este mismo pueblo.

Considere los principios bíblicos

El Señor Dios es lo mejor para el hombre y sólo Él es la esperanza de paz. Cristo Jesús es el Príncipe de paz. Isaías 9:6

La paz mundial es ciertamente una condición para ser deseada. Pero ni el príncipe de este mundo ni todos sus agentes o agencias humanas o inhumanas pueden traer la paz al mundo. Un estado mesiánico, nacional o supranacional, no es un instrumento de paz; él puede ser sólo un instrumento de coerción. Si Jehová no edificare la casa en vano trabajan los que la edifican, si Jehová no guardase la ciudad en vano vela la guardia. Salmos 127:1.

Los hombres harían de las N.U. un dios. Es en un sentido la última expresión de humanismo, como si el hombre pudiera ser salvador del mundo. Ciertamente los hombres levantarían su dios sobre el Señor Dios de los cielos. Su soberanía es menospreciada. Exodo 20:3. En la sala de meditación de las N.U. otros dioses están ubicados a la par, con el verdadero Dios.

Tantos individuos como instituciones niegan a Dios, serán negadas por el Señor Dios. Mateo 10:33, 2 Crónicas 7:19.

Los hombres pueden rechazar a Dios, y pueden buscar crear otro dios, un dios estado y adorarlo. Ciertamente aún en su dureza de corazón, algunos desean que Dios pueda proporcionarles lo que solamente necesitan. Isaías 26:3. En el parque de las N.U. a través de la calle, en la torre del edificio están impresa en el mármol esta escritura: Ellos volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzaré espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra.

Consideremos lo que fue omitido en la escritura sobre la pared. Lo que fue ignorado y rechazado es la misma base, el firme requerimiento central de esa bendita esperanza. "Acontecerá que en los postreros de los tiempos, que será confirmado el monte de la casa de Jehová como cabeza de los montes, y será exaltado sobre los collados, y correrán a él todas las naciones. Y vendrán muchos pueblos y dirán: venid y subamos al monte de Jehová, a la casa del Dios de Jacob; y nos enseñará sus caminos y caminaremos por sus sendas. Porque de Sión saldrá la ley y de Jerusalén la palabra de Jehová.

"Y juzgará entre las naciones, y reprenderá a muchos pueblos; y volverán sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en hoces; no alzaré espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra." Isaías 2:2-4.

El hombre puede buscar, seleccionar y escoger lo que él desea de la palabra de Dios, pero esta obra no le sirve más que para perderse. La palabra de Dios es única sin agregados y sin faltarle nada.

Con su miopía espiritual y geopolítica no se dan cuenta que se trata de la casa del Señor a la cual vendrán las naciones; el Señor establecerá la paz cuando se cumpla su santa voluntad; la ley de Dios, la palabra de Dios, sus caminos y no los de las N.U. prevalecerán, entonces será posible que los pueblos viajaran a la Iglesia del Dios vivo en busca de salvación y con la salvación recibirán la paz.

No estamos para seguir falsos dioses o hacer ídolos de instituciones. Debemos permanecer firmes, en la fe, mansos, obedientes delante de Él.

Entonces seguramente nos deleitaremos en la abundancia de paz. Salmos 37:11. Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados; hijos de Dios. Mateo 5:19.

Consideremos la torre de Babel. Génesis 11:1-9. Ella fue una afrenta para Dios, una rebelión contra El por aquellos que pensaron que eran más sabios que el Señor. No fue una torre edificada para adorar. Fue una torre de guerra contra el Señor. ¿No buscó Nimrod establecer una monarquía universal, para desafiar la soberanía de Dios? Así mismo buscan las N.U. ser un dios y establecer un gobierno mundial; y no confundió Dios las lenguas de aquellos que habían edificado la alta torre para ponerse al nivel con el Señor?

No han llegado hoy a ser un lugar de controversias, contiendas y murmuraciones airadas? No es una torre de Babel? Nunca las muchas palabras de sus dirigentes han cumplido tan poco.

Así como los edificadores de Babel dejaron de construir a causa de la confusión de lenguas, ¿no se está destruyendo a sí mismo el organismo de las N.U.? ¿No han llegado a un punto muerto y a la hostilidad entre sus miembros? Aquellos que edificaron la torre de Babel no tenían roca, hicieron su propio ladrillo. Usaron betún en lugar del mortero hecho con cemento y arena en la actualidad. Aquellos que edificaron las N.U. no tenían roca, habían rechazado la piedra angular. Usaron odio por mortero, y edificaron sobre las arenas del hombre. Están destinados al fracaso y la destrucción, estos edificadores. Mateo 7:24-27. Salid de ellos pueblo mío para que no seáis partícipe de sus pecados y no recibáis de sus plagas. Apoc. 18:4.

El reverendo Joseph C. Morecraft III resume que los fundamentos de las N.U. son anticristianos: pretende tener aspecto mesiánico, se ve a sí misma como salvadora del mundo, legalmente sostiene la doctrina de la salvación del hombre a través de las obras del hombre, es humanista, su fe reposa en el hombre, pretende asimismo ser igualitaria, sostiene que todas las religiones son iguales, y es totalitaria, busca establecer un orden absoluto incluyendo a todos los habitantes del planeta. Pero concluye Morecraft, debemos obedecer a Dios antes que a los hombres. Hechos 17:7.

32 LAS MUJERES Y SUS DERECHOS IGUALES

Según la Palabra de Dios, las mujeres no son inferiores a los hombres sino subordinados. (Gn. 3:16; 1 Co. 11:8). La esposa debe someterse a su esposo (Ef. 5:22). Como Cristo es la cabeza de la Iglesia, así el hombre debe ser cabeza de su hogar y familia (Ef. 5:23). Cristo ejerce autoridad sobre su iglesia para protegerla; para salvarla del mal; y, proveerla con todo lo bueno. En igual manera el esposo ejerce su autoridad sobre el hogar para protegerlo; para guardarlo del mal, y proveer sus necesidades, justas y buenas, tanto espirituales como materiales.

Para ponerlo en claro, la subordinación no es la inferioridad; la mujer no es inferior al hombre. El hombre que asume una superioridad patronal sobre la mujer está en tal error como el de la mujer que rehúsa ser subordinada al hombre. La mujer es la otra mitad del hombre, creado del hombre para ser su compañera. Juntos hacen un humano completo. Si la mujer fuera extraída de la misma sustancia que el hombre, ¿cómo puede ser inferior? La subordinación en realidad es una señal de autoridad porque la señora o la esposa no es menos en autoridad, al contrario, ella tiene su autoridad como la compañera de él y que Dios la nombró como vice regente; como tal debe trabajar con él para ganar control, para el honor y la gloria de Dios.

La tragedia real de lo que se llama el Movimiento para la Liberación de la Mujer es que falla en restaurar a las mujeres a su posición idónea de autoridad al lado de los hombres; así que, en vez de plenitud y madurez, hay conflicto y caos.

Pablo (1 Co. 11: 2-12) compara la autoridad entre esposo y esposa como la de Dios el Padre y Cristo. El hijo (encabezado por Dios el Padre) no es inferior ("Yo y mi Padre somos uno" - Jn. 1:1; 5:18-23; 10:30; Fil. 2:6). Sin embargo, Cristo fue dispuesto a subordinarse a Dios el Padre; a obedecerle y procurar hacer su voluntad en todas las cosas (Lc. 22:42).

El flujo de poder y fuerza para gobernar, origina con Dios y fluye de Dios hacia el hombre. "En todo gobierno o soberanía debe haber alguna cabeza conocida. En la familia, lo cual está constituida por la autoridad de Dios, la prerrogativa de representar el poder de Dios está vinculada en el esposo y padre de familia". Es lo mismo en la Iglesia y en la política. (En las Escrituras citadas en el primer párrafo, se refiere al hombre)

La línea de Dios sobre la autoridad y los sexos está firmemente establecida en su libro (1 Co. 11:3; Col. 3:18,19). La mujer que desprecia o desobedece o trata de dominar a su esposo, viola la ley divina y fuerza el juicio divino (Gn. 5:16). Hay una distinción enorme entre ofrecerle consejo sabio y tratar de dominarlo.

Los sexos no deben cambiar sus roles. Esto se refiere igual al hombre que falla en ejercer su autoridad, como a la mujer que rechaza la autoridad del hombre (1 Co. 11:9; 1 Ti. 2:12). No es el plan de Dios que la mujer sea como el hombre ("macho y hembra los creó", Gn. 1:27). Los dos deben ser como Jesús (1 Co. 2:16b; 2 Ti. 1:19; Fil. 2:5). Deben glorificar a Dios en vez de a ellos mismos (1 Co. 6:20).

La mujer que conoce y ama a Jesús verdaderamente y le obedece, es la mujer que es realmente liberada (Jn. 8:34-36).

En Proverbios 31:10-31 se describe a la mujer santa que tiene más valor que los rubíes. (1) Su integridad es fuera de culpa; (2) Ella es una competente y diligente trabajadora; (3) Es fuerte en corazón y mente e imparte esa fuerza a su esposo (otra vez, el hecho de ser completo) y a sus niños; (4) Teme al Señor y es sabia; (5) Tiene compasión; (6) Es hogareña y madre; (7) Sirve al Señor en palabras y hechos; (8) Honra a su esposo y le trae honor a él y a su casa; (9) Es amada.

La mujer sabia planifica su casa y preserva a su familia. La mujer necia las destruye (Proverbios 4:1). Las mujeres jóvenes deben casarse, tener hijos, dirigir su casa, y no dar ninguna razón para el reproche (1 Timoteo 5: 14).

¿Puede una mujer servir al Señor y tener una carrera? Seguro que sí! Vea Lidia (Hechos 16:14, 15). Las mujeres han servido al Señor en el pasado y el presente en muchas carreras y profesiones (por ejemplo, la educación, el arte y la ciencia de sanidad, las misiones, el comercio, las artes, y obras sociales) y además en sus casas. Sin embargo, en todo trabajo es imperativo que obedezcan la autoridad del Señor y que tengan en mente que la primera responsabilidad y privilegio que el Señor ha dado a la mujer es su rol como esposa, hogareña y madre.

En considerar el rol vital de la mujer adentro del gobierno civil, la clave está en Prov. 31:23. @Su esposo es bien conocido en las puertas (es decir, donde se discutían los asuntos de gobernar), cuando se sienta con los ancianos de la tierra" (los elegidos a la autoridad civil). No es la esposa "que se sienta con los

ancianos". Su esposo puede cumplir con sus responsabilidades y deberes en gobernar la comunidad, gracias al hecho de que su esposa trae honor a su hogar y cumple fielmente y exitosamente con sus muy importantes deberes.

En Isaías 3 aprendemos que uno de los castigos de Dios sobre la nación que se aparta de y desobedece las leyes de Dios, es que esa nación sea gobernada por mujeres. En los capítulos 1 y 2 Dios cuenta los pecados de Judá y llama a la gente a arrepentirse. En el capítulo 3 El profetiza sobre el juicio que caerá sobre la nación por causa de sus pecados (Isaías 3:12). "Los opresores de mi pueblo son muchachos (hombres inmaduros, débiles y de poca habilidad) y mujeres se enseñorearon de él. Pueblo mío, los que te guían, te engañan y tuercen el curso de tus caminos".

33 VIDEO WITCHCRAFT

1. Lo Oculto. El traficar (aun meterse) con lo oculto - demonios, brujería, fuerzas oscuras, tablas de ouija, tarot, astrología, adivinanza, y encantamientos - es pagano (idolatría). Tal cosa es anatema; una abominación al Señor Dios Todopoderoso.

"No seréis agoreros, ni adivinos.....No os volváis a los encantadores ni a los adivinos; no los consultéis, contaminándoos con ellos" (Levítico 19:26 y 31).

"No sea hallado en ti quien haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, ni quien practique adivinación, ni agorero, ni sortílego, ni hechicero. Porque es abominación para con Jehová cualquiera que hace estas cosas" (Dt. 18:10-12).

"Y la persona que atendiere a encantadores o adivinos, para prostituirse tras de ellos, yo pondré mi rostro contra la tal persona, y la cortaré de entre su pueblo". (Lev. 20:6). Ve también Is. 47:12-14 < Jer. 10:2.

Los demonios son espíritus inmundos (Mt. 10:1); espíritus malos (Hch. 18:12); ángeles caídos quienes se rebelaron y ahora están en las tinieblas hasta el Juicio Final (Jud. 6); su poder es limitado pero no terminado (2 Pedro 2:4); sirven al príncipe de las tinieblas; el príncipe de este mundo (Mt. 12:24; Jn. 12:31).

Practicar el ocultismo es un pecado, que honra a Satanás y no a Dios; hace que los enemigos de Dios sean la fuerza gobernante; la esperanza y fuente de conocimiento. ¿Cómo podemos vivir en Cristo y por El, si estamos metidos con Satanás? "No debemos apartarnos de la fe..." (1 Ti. 4:1). Una persona que demuestra más placer o interés en el oculto que en el amor, la ley, y los profetas del Señor Dios, abre la puerta a Satanás. "No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia?" (Ro. 6:16).

No debemos preocuparnos con pensamientos de Satanás o temerle a él o sus demonios, pero ciertamente debemos vigilarnos y guardarnos contra esas fuerzas. ¿Cómo podemos evitar y conquistar estas entidades malas? La Palabra de Dios nos aconseja - (1) Someterse a Dios, (2) Resistir al diablo y huirá (Stg. 4:7,8).

2. "Hacer un papel" (psicodrama) (es decir, asumir la identidad de otro y sus valores, el contrario del drama legítimo) es profano, peligroso y mortal. ¿Qué es el primer ejemplo de "hacer un papel"? Es Eva en el Jardín de Edén, cuando Satanás la tentó a ser como Dios (Gn.3:5).

La Sra. F.C. Bosworth de "Pro Family Forum", Cleveland, señala dos premisas básicas a oponerse al psicodrama: (1) La raíz determina la fruta (Mt.7:17). La raíz del psicodrama es la psicología humanista con la intención de que Dios desaparezca del escenario de nuestra vida; (2) El método es el mensaje. No hay manera de usar el método del psicodrama en una manera cristiana; el mensaje fundamental del psicodrama (role playing) siempre será el mensaje del humanismo. "El necio dijo en su corazón, que no hay Dios" (Sal.14:1); Satanás dijo que será como Dios (Is.14:14). Debe ser claro entonces que los cristianos no tienen parte con los que niegan a Dios ni con los que quieren ser como El.

Seguro no debemos caer presa a sus esquemas y estratagemas.

Además de sus otros males insidiosos, el psicodrama fomenta el escapismo, el nihilismo, y las éticas transitorias; también facilita el camino por la modificación y manipulación de valores; sugiere que los absolutos de la verdad de Dios deben ser rendidos a los "electivos" del humanismo. Contra tales cosas debemos guárdanos (Ef.4:14,15).

34 LA USURA

La Palabra de Dios dice claramente que no debemos usurar. No debemos sumar intereses sobre nuestra propiedad (sea dinero o bienes) cuando prestamos algo a un hermano necesitado.

No debemos oprimir o cometer extorsión a un extranjero (no creyente) a quien hemos prestado dinero o bienes (Lv.25:17; Ex.33:9).

La palabra "usura" usada en la Biblia significa cualquier ganancia o suma de intereses. La iglesia cristiana cuando empezó mantuvo este principio y persistió en muchas sectas aun hasta los años de la Reformación. Hoy el término "usura" está usado erróneamente para significar el sumar de muy altos intereses o ganancias sobre un préstamo de propiedad (sea dinero, bienes, etc.).

La iglesia de principios prohibió la usura. San Agustín denunció el interés como una apropiación injusta. Tomás Aquinas sostuvo que la usura era igual que robar y en contra de la justicia.

La ley común de Inglaterra afirmó que tomar cualquier interés era un pecado mortal. Durante el reino de James I, el usurero ocupó un puesto igual al de un asesino. Durante el reino de Eduardo III, la usura llevó la pena de muerte. Los primeros protestantes condenaron al usurero. Martín Lutero dijo: Cualquiera que coma, robe o tome el sustento de otro comete un asesinato tan grave como el que apuñale a un hombre o que le destruya. El usurero es así.

Juan Calviño dijo: Juntos condenamos a los usureros; vamos a imponer más severas restricciones sobre la conciencia que el mismo Señor quería; mientras si hacemos la más mínima concesión muchos la usarán como pretexto para la licencia.

Fue evolucionando gradualmente una distinción entre préstamos para el consumidor (sin usuras) y préstamos para la producción y el comercio (con usura). Sobre los años los principios bíblicos fueron cambiando como la jerarquía de la iglesia buscaba la aprobación y el apoyo de la patria financiera (las comunidades industriales y banqueras). El individualismo político y económico cambió el énfasis de la mano de Dios y Sus leyes a la mano invisible de Adam Smith y sus leyes de economía. Los humanistas seculares insistieron y prevalecieron, (es decir, las consideraciones políticas y económicas tomaron prioridad sobre las leyes de Dios). Los cristianos devotos saben que toda propiedad, toda riqueza es de

Dios (Sal.24:1) - que los hombres son mayordomos que deben administrar sus recursos según las leyes y los propósitos de El (Dt.11:1; Lc.12:42). Hoy el estado ha llegado a ser un Dios. En su rol mesiánico, nombrado por sí mismo, el estado ha determinado que creará dinero de papel "oficial"; y la riqueza de la cháchara de los políticos, y crédito/deuda de las "reservas fraccionales" (Gary North).

Ahora pensemos en algunas amonestaciones en contra del usurero, como se encuentran en la Palabra escrita de Dios.

"Si prestáis dinero a cualquiera de mi gente en su alrededor que es pobre, no te portarás con él como logrero, ni le impondrás usura" (Ex.22:25).

"No tomarás de él usura ni ganancia, sino tendrás temor de tu Dios, y tu hermano vivirá contigo. No le darás tu dinero a usura, ni tus víveres a ganancia" (Lv.25:36,37).

"No exigirás de tu hermano interés de dinero ni interés de comestibles, ni de cosa alguna de que se suele exigir interés. Del extranjero podrás exigir interés, más de tu hermano no lo exigirás, para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos en la tierra donde vas para tomar posesión de ella".

Dios dio a sus elegidos una tierra para poseerla pero El echó fuera de ella a los Israelitas rebeldes porque desobedecieron Sus leyes y una de las razones por su expulsión "Precio recibieron en ti para derramar sangre; interés y usura tomaste, y a tus prójimos defraudaste en medio de tí".

El profeta Ezequiel, en el capítulo 18:8, describe al hombre justo y recto "que no prestare a interés ni tomare usura". Al contrario, en el versículo 13 del mismo capítulo, el hijo malo quien "prestare a interés y tomare usura; ...no vivirá". En el Salmo 15 hay una respuesta a la pregunta de David. "¿Quién morará en tu monte santo?" Entre otras dice "Quien su dinero no dio a usura, ni contra el inocente admitió cohecho".

Recuerde como era en Jerusalén cuando Dios usó a Nehemías para reconstruir el muro (Neh.5:1-13). El hambre hizo que los exiliados hipotecaran sus tierras, sus viñas y sus casas para comprar alimento (comida) y para pagar sus impuestos (vv.3-5). Los intereses que demandaron los prestamistas eran tan opresivos que las familias tenían que vender sus hijos e hijas como esclavos para pagar las cuotas de sus hipotecas. No tenían esperanza tampoco de redimir a sus chicos porque los intereses eran tan crueles (12% por año). Clamaron a Nehemías. "Estos, nuestros propios hermanos nos están haciendo esto!" Nehemías, enojado, demandó que los nobles, los líderes, y los sacerdotes dejaran de imponer usura y que restauren la propiedad y el dinero a ellos (vv.11,12). ¿No tiene esto paralelo con hoy día? Los ciudadanos que producen, pagan más y más impuestos para "construir el muro" (reparar las defensas de la nación). El desempleo y los altos precios significan que más y más familias tienen que pedir préstamos, fiado, para pagar sus impuestos; para llegar al fin de mes, etc. La usura virtualmente consume los pagos que hacen. Tienen poca esperanza de salir de sus deudas. . . y, el futuro de nuestros hijos y los hijos de ellos contratado (puesto en servidumbre económico) por una enorme y creciente deuda federal.

Finalmente, ¿Condenó Cristo, nuestro Salvador y Rey, la usura? Cómo no! Lea Sus palabras en Lc.6:34-36: "Y si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores prestan a los pecadores, para recibir otro tanto. Anda, pues, a vuestros enemigos, y haced bien, y prestad, no esperando de ellos nada; y será vuestro galardón grande, y seréis hijos del Altísimo; porque él es benigno para con los ingratos y malos. Sed pues misericordiosos como también vuestro Padre es misericordioso".

En el libro "Economía, Dinero y Bancos, Principios Cristianos", el Dr. E. Hebden Taylor describe el sistema Babilónico de economía basado en deudas y tasas altas de interés (20%). Todo el concepto Babilónico de control social e imperialismo fue basado en la usura (lo mismo hoy con los banqueros internacionales). El Dr. Taylor citando del libro "Las políticas de culpa y piedad" de R.J. Rushdoony, dice, "no es sorprendente que Babilonia, la grande, la ramera, es el tipo en el libro de Apocalipsis, del orden de un mundo que seducirá a todas las naciones. Apocalipsis 18:4 llama a la gente de Dios a salir de tal sistema mundial y a no participar en tal pecado.

El Dr. Taylor enfatiza las restricciones que las leyes de Dios imponen sobre la usura. A ningún creyente le está permitido ganar de la destreza financiera o de la pobreza de otro creyente. Al contrario, tiene que ayudar con un préstamo sin cobrar intereses.

Se piden préstamos solamente en casos de necesidad o emergencia y no para lujos. Cuando se dan préstamos comerciales, se puede cargar un interés razonable porque es equitativo que el que presta comparta en las ganancias del uso del dinero (mientras comparte el riesgo también).

El Dr. Gary North en "Una Introducción a las Economías Cristianas" escribe que el que presta tiene derecho a que se devuelva su dinero con interés, porque, (1) él pierde el uso de ese dinero por el período del prestado; (2) hay un factor de riesgo; (3) debe protegerse contra la eventualidad de la inflación (y perder el valor de su principal) durante el período de su préstamo.

En resumen: El sistema cristiano "mundo y vida", pone límites severos sobre deuda y usura. Debemos evitar endeudarnos si es posible y en todo caso evitar las deudas múltiples.

La duración de la deuda es estrictamente limitada. Hay dos variedades de préstamos que se reconocen en la Palabra de Dios. (1) Los préstamos a un creyente, sin usura (ningún interés); (2) Los préstamos a los no creyentes con usura (Dt.23:20). Hay diferentes opiniones entre los letrados bíblicos con respecto a los préstamos a los extranjeros (no creyentes). Algunos mantienen que está en contra de la Palabra de Dios exigir usura sobre tales préstamos (Lv.25:35-36; Lc.6:35,36). Insisten en que no hay distinción entre el extranjero (no creyente) que es ciudadano de la comunidad, y un extranjero que ni es creyente ni ciudadano, sino un visitante de otro país. Sugieren que está permitido con respecto a los préstamos a extranjeros visitantes, pero no a los extranjeros ciudadanos.